



AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Abril 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:

Boletín Mensual de Estadística.

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente y redacción:

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística.
sgpac@mapa.es

Unidades colaboradoras:

Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España.
Dirección General de la Alimentación.
Entidad estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA).

Departamentos colaboradores:

Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

NIPO línea: 003-19-202-1

Tienda online:

www.mapa.gob.es
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	SUBSECRETARÍA
			SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
			DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES

ÍNDICE

Contenido

1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	5
2. INDICADORES.....	6
2.1. INDICADORES ESTADÍSTICOS. MARZO 2026.....	6
2.2. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. MARZO 2026	7
2.3. ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS). ENERO 2026	11
2.4. CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026) Novedad	13
2.5. AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR. FEBRERO 2025	21
3. AGRICULTURA.....	22
3.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026	22
3.2. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite. MARZO 2026	30
3.3. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. MARZO 2026	33
3.4. SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. ABRIL 2026.....	36
4. GANADERÍA	37
4.1. SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS	37
4.2. ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS	37
4.3. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026	38
4.4. SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS. ABRIL 2026	45
5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS.....	46
5.1. PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONOMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024	46
5.2. CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS.....	52
6. ALIMENTACIÓN	54
6.1. CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025	54
7. AGUA.....	59
7.1. PRECIPITACIONES. MARZO 2026.....	59
7.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.PRECIPITACIÓN. INVIERNO 2025-2026. Novedad	63
7.3. INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. MARZO 2026	67
7.4. RESERVAS DE AGUA. ABRIL 2026	70
7.5. HUMEDAD DEL SUELO. MARZO 2026	71
8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL.....	72

8.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. MARZO 2026	72
8.2. CAPA OZONO.MARZO 2026.....	74
8.3. RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA. MARZO 2026.....	76
8.4. INFORME. AÑO 2025. Novedad	77
9. CAMBIO CLIMÁTICO	89
9.1. TEMPERATURA. MARZO 2026	89
9.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. INVIERNO 2025-2026 Novedad	91
9.3. INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES. MARZO 2026	95
9.4. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. MARZO 2026	96
9.5. DESCARGAS ELÉCTRICAS. MARZO 2026.....	97
9.6. INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025. Novedad	98
10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL.....	112
10.1. INCENDIOS FORESTALES. MARZO 2026	112
11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	113
11.1. INSTITUCIONES NACIONALES.....	113
11.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	115
11.3. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS.....	116
11.4. UNIÓN EUROPEA.....	116
11.5. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE.....	117

1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Todas las operaciones:



<http://www.ine.es>



Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:



<http://www.mapa.es>



Información estadística en la página WEB del MAPA: 

[Novedades de estadística](#)

[Estadísticas pesqueras](#)

[Renta Agraria](#)

[Red Contable \(RECAN\)](#)

[Precios Medios Nacionales](#)

[Precios medios anuales de las tierras de uso agrario](#)

[Cánones de Arrendamientos Rústicos](#)

[Índices y Precios percibidos, y pagados Agrarios](#)

[Índices y Salarios agrarios](#)

[Avances de superficies y producciones de cultivos](#)

[Estadística Láctea](#)

[Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos \(ESYRCE\)](#)

[Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales](#)

[Encuestas ganaderas](#)

[Encuesta nacional de cunicultura](#)

[Encuesta de sacrificio de ganado](#)

[Medios de producción](#)

[Publicaciones](#)

[Anuario de Estadística](#)

[ESYRCE: Tendencias mensuales de rendimientos de cultivos](#)

2. INDICADORES

2.1. INDICADORES ESTADÍSTICOS. MARZO 2026

Contabilidad y Población

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2025	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.685.783	5,7
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	45.311	3,2
<i>ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes</i>		
<i>Fuente: INE. Contabilidad Nacional Trimestral de España</i>		

POBLACIÓN	2025	Variación anual (%)
	49.442.844	1,0
<i>Fuente: INE. Censo de Población anual (01/10/2025)</i>		

Empleo

		2026 TI		trimestre anterior		año anterior	
		miles	%	miles	%	miles	%
ACTIVOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	924,1	22,1	2,45	31,8	3,56	
	Agricultura y ganadería	851,7	11,1	1,32	19,4	2,33	
	Silvicultura y explotación forestal	39,4	8,7	28,34	7,8	24,68	
	Pesca y acuicultura	33,0	2,3	7,49	4,6	16,20	
	Industria de alimentos, bebidas y tabaco	647,6	10,6	1,66	40,1	6,60	
	Industria de la alimentación	570,5	18,4	3,33	40,9	7,72	
	Fabricación de bebidas	70,8	-6,1	-7,93	-1,6	-2,21	
	Industria del tabaco	6,3	-1,7	-21,25	0,8	14,55	
Total economía	25.001,6	61,2	0,25	447,1	1,82		
OCUPADOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	793,4	12,7	1,63	31,5	4,13	
	Agricultura y ganadería	725,0	3,7	0,51	16,9	2,39	
	Silvicultura y explotación forestal	37,0	7,8	26,71	10,1	37,55	
	Pesca y acuicultura	31,4	1,2	3,97	4,5	16,73	
	Industria de alimentos, bebidas y tabaco	608,2	17,3	2,93	46,5	8,28	
	Industria de la alimentación	534,8	20,7	4,03	45,8	9,37	
	Fabricación de bebidas	67,1	-1,7	-2,47	-0,4	-0,59	
	Industria del tabaco	6,3	-1,7	-21,25	1,1	21,15	
Total economía	22.293,0	-170,3	-0,76	527,6	2,42		
PARADOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	130,7	9,5	7,84	0,3	0,23	
	Agricultura y ganadería	126,7	7,4	6,20	2,5	2,01	
	Silvicultura y explotación forestal	2,4	0,9	60,00	-2,3	-48,94	
	Pesca y acuicultura	1,6	1,1	220,00	0,1	6,67	
	Total economía	2.708,6	231,5	9,35	-80,6	-2,89	
	Tasa de Paro (%)	10,83		0,90		-0,53	

Unidad: miles de personas, variación tasa paro en puntos porcentuales

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA)

INDICADORES

2.2. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. MARZO 2026

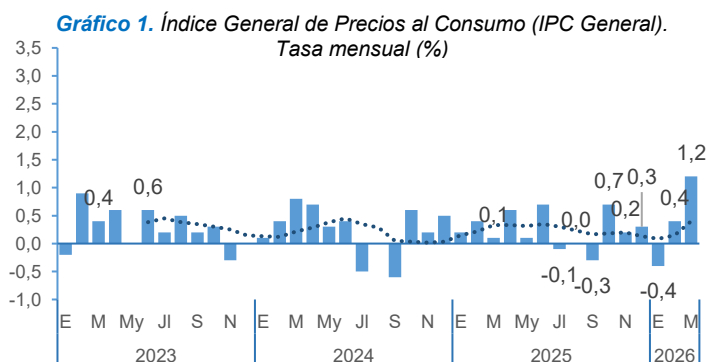
Evolución del IPC General y de sus rúbricas de Alimentación

El IPC General en MARZO 2026 aumenta 1,2 % este mes, y se incrementa un 3,4 % respecto del año anterior; el IPC subyacente aumenta un 0,7 % mensual, y es un 2,9 % superior respecto a 2025. El Grupo de Alimentos y bebidas baja un 0,2 %, y aumenta un 2,7 % respecto al año anterior. Las 5 rúbricas con mayor repercusión mensual positiva son Crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,3 %), Patatas y sus preparados (0,6 %), Carne de vacuno (0,5 %), Otras carnes (0,1 %), y Otros preparados alimenticios (0,1 %). Las rúbricas con mayor repercusión mensual negativa son Pescado fresco y congelado (-2,1 %), Café, cacao e infusiones (-1,3 %), Frutas frescas (-0,6 %), Aceites y grasas (-0,7 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,2 %). El índice del Grupo de Transporte se incrementa 4,5 % este mes, y sube 5,3 % respecto a 2025; el grupo especial de Carburantes y combustibles aumenta 11,8 % este mes, y aumenta un 8,6 % respecto al año anterior.

1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

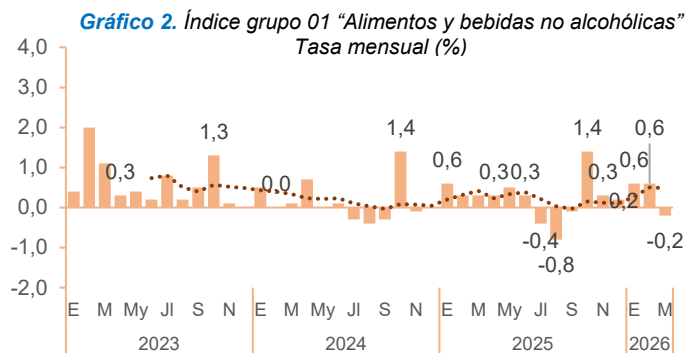
- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El IPC General aumenta 1,2 % respecto al mes anterior en marzo de 2026. Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC han sido Transporte, que aumenta un 4,5 % [repercusión de 0,691 puntos porcentuales], por el aumento de los combustibles, Vestido y calzado, (6,5 %) [rep. 0,201 p.p.] por el inicio de la temporada primavera-verano, y Restaurantes y servicios de alojamiento, que sube un 0,8 % [rep. 0,145 p.p.] debido al alza de los precios en restauración.



Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones y permite observar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

El grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas baja un 0,2 % respecto al mes anterior. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC General es de -0,039 p.p., siendo el grupo con mayor influencia negativa. Por su parte, el grupo de Bebidas alcohólicas y tabaco se mantiene (0,0 %) con respecto al mes anterior, repercutiendo en 0,001 p.p.



Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones.

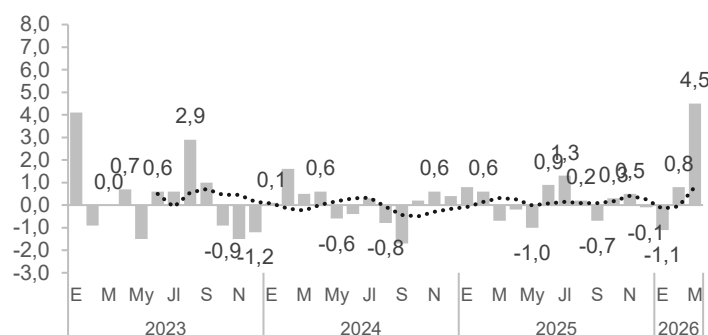
INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. MARZO 2026



La tasa de variación mensual del **grupo 07 "Transporte"**, en el cual están incluidos los Carburantes y combustibles, **es de 4,5 %**. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,691 p.p.

Gráfico 3. Índice del grupo 07 "Transporte" (%). Tasa mensual (%)



El **IPC Subyacente** o Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos **sube 0,7 %** respecto al mes anterior.

Gráfico 4. Índice Subyacente. Tasa mensual (%)

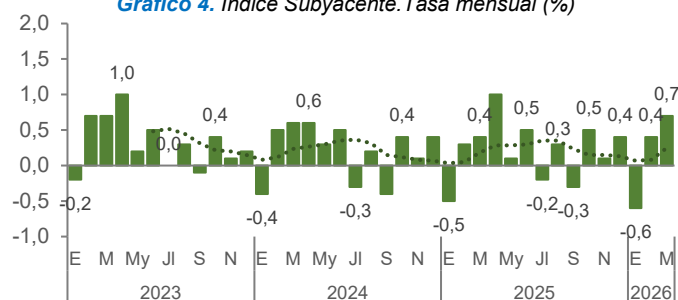
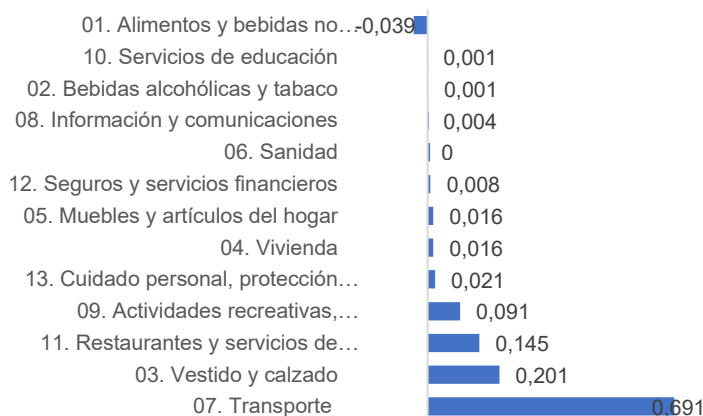


Gráfico 5. Repercusión de cada grupo del IPC en su variación mensual. Puntos porcentuales



Fuente Gráficos 3, 4 y 5: INE

Análisis, Coordinación y Estadística en agricultura, pesca y alimentación

INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. MARZO 2026

- TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL -

El IPC General aumenta un 3,4 % interanual en marzo de 2026.

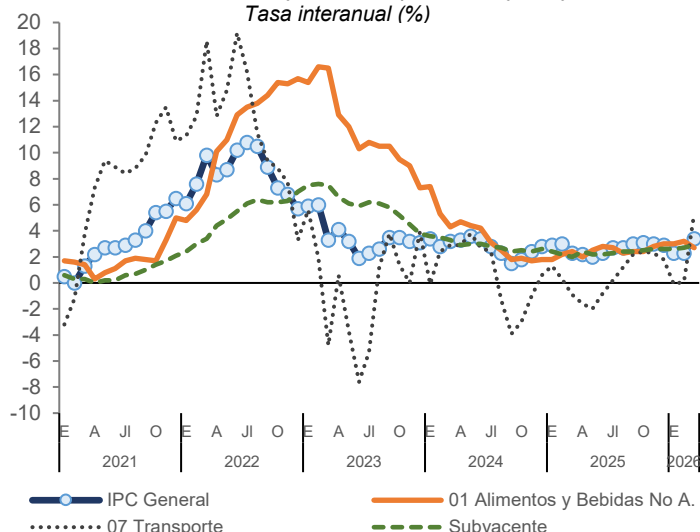
- Alimentos y bebidas no alcohólicas 2,7 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco 4,5 %
- Transporte 5,3 %
- IPC subyacente 2,9 %

La tasa de variación anual del IPC se sitúa en el 3,4 %, 1,1 puntos por encima de la registrada en febrero (2,3%).

Los grupos que han destacado por su influencia **positiva** en la variación de la tasa anual han sido:

- *Transporte*, cuya tasa anual subió más de cinco puntos hasta el 5,3%, por el aumento de los combustibles.
- *Vivienda*, que aumentó casi dos puntos hasta el 3,7%, por la menor bajada de la electricidad y la subida de los combustibles líquidos.
- *Vestido y calzado*, que subió más de tres puntos y medio hasta el 2,6%, por el inicio de la temporada primavera-verano.

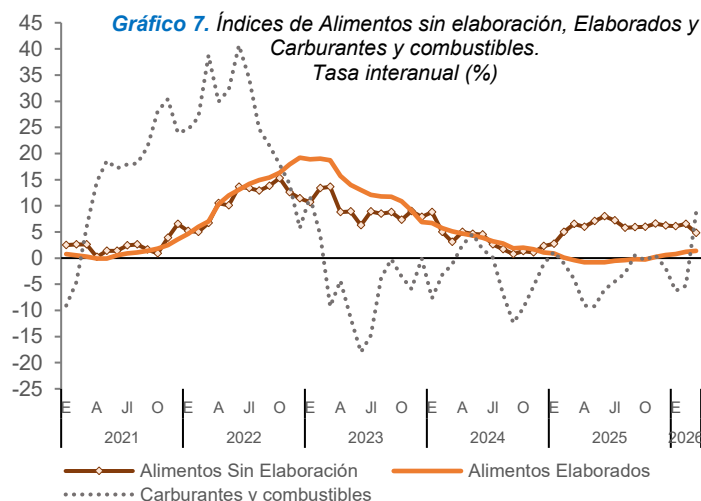
Gráfico 6. Índice General y de los Grupos 01, 07 y Subyacente
Tasa interanual (%)



Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* baja un 0,4 % (sube un 4,8 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* se mantiene respecto al mes anterior (0,0 %), suponiendo un 1,4 % interanual. Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* sube 11,8 % respecto al mes anterior (8,6 % interanual).

Gráfico 7. Índices de Alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles.
Tasa interanual (%)



Fuente Gráficos 6 y 7: INE

INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. MARZO 2026

2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** -Las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC son Crustáceos, moluscos y prep. de pescado (0,3 %), Patatas y sus prep. (0,6 %), Carne de vacuno (0,5 %), Otras carnes (0,1 %), y Otros prep. alimenticios (0,1 %). En el lado contrario, las 5 rúbricas con mayor repercusión negativa han sido: Pescado fresco y congelado (-2,1 %), Café, cacao e infusiones (-1,3 %), Frutas frescas (-0,6 %), Aceites y grasas (-0,7 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,2 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de -0,039 p.p. sobre la variación mensual del IPC General. - nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** Las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión positiva en el IPC son Tabaco (7,2 %), Otras carnes (4,6 %), Legumbres y hortalizas frescas (8,0 %), Carne de vacuno (13,7 %), y Pescado fresco y congelado (6,7 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,437 p.p. en la variación interanual del IPC. Las rúbricas con mayor repercusión negativa son Aceites y grasas (-9,8 %), Patatas y sus preparados (-1,2 %), Azúcar (-4,4 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,638 p.p. en la variación interanual del IPC General.

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p)
Más positiva	09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	0,3	0,003	2,7	0,025
	18. Patatas y sus preparados	0,6	0,003	-1,2	-0,005
	03. Carne de vacuno	0,5	0,002	13,7	0,072
	07. Otras carnes	0,1	0,002	4,6	0,088
	21. Otros preparados alimenticios	0,1	0,001	1,6	0,026
Repercusión mensual Intermedia	02. Pan	0,0	0,000	0,8	0,007
	06. Carne de ave	0,0	0,000	3,4	0,028
	10. Huevos	-0,1	0,000	21,2	0,049
	11. Leche	0,0	0,000	2,9	0,012
	20. Azúcar	-0,3	0,000	-4,4	-0,002
	23. Bebidas alcohólicas	0,0	0,000	1,0	0,015
	24. Tabaco	0,0	0,000	7,2	0,146
	01. Cereales y derivados	0,0	-0,001	0,4	0,006
	04. Carne de ovino	-0,6	-0,001	8,0	0,010
	05. Carne de porcino	-0,2	-0,001	0,0	0,000
	12. Productos lácteos	-0,1	-0,001	2,2	0,024
	16. Legumbres y hortalizas frescas	-0,1	-0,001	8,0	0,073
	15. Frutas en conserva y frutos secos	-0,5	-0,002	4,1	0,013
17. Preparados de legumbres y hortalizas	-0,5	-0,002	1,1	0,005	
Más negativa	22. Agua mineral, refrescos y zumos	-0,2	-0,002	2,0	0,020
	13. Aceites y grasas	-0,7	-0,005	-9,8	-0,068
	14. Frutas frescas	-0,6	-0,008	0,5	0,006
	19. Café, cacao e infusiones	-1,3	-0,008	5,3	0,031
	08. Pescado fresco y congelado	-2,1	-0,018	6,7	0,058
	Suma Repercusiones		-0,039		0,638

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de alimentación, en TÉRMINOS INTERMENSUALES destacan por su repercusión positiva Transporte personal (4,7%), Turismo y hostelería (1,1%) y Prendas de vestir de mujer (7,7%), frente a Artículos de uso personal (-0,3%), Medicamentos y material terapéutico (-0,2%) y Objetos recreativos (-0,1%).

En TÉRMINOS INTERANUALES, las mayores repercusiones positivas corresponden a Turismo y hostelería (5,0%), Transporte personal (5,5%) y Otros bienes y servicios (3,6%). Las de mayor repercusión negativa fueron Objetos recreativos (-0,6%), Electro. y reparaciones (-0,9%) y Textiles y acc. para el hogar (-0,6%).

INDICADORES

2.3. ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS). ENERO 2026

PERCIBIDOS (Base 2020=100)

El índice general de precios percibidos agrarios (base 2020=100) fue 157,70 en enero de 2026, ganando un +4,00 % respecto al mismo mes de 2025, y creciendo también un +7,01% respecto a diciembre de 2025. El incremento interanual positivo fue debido a la evolución observada en los precios del conjunto de los productos agrícolas (+10,37 %, aportación +5,57 puntos), mientras que los precios del bloque de los productos animales retrocedieron un -3,45 % (-1,57 puntos).

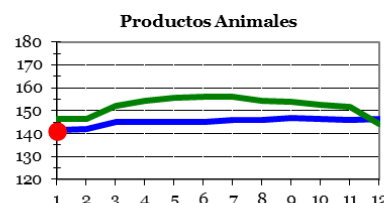
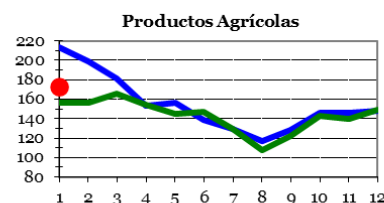
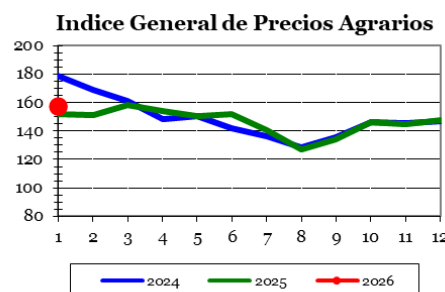
Dentro del grupo de productos agrícolas, los precios percibidos por las hortalizas (+37,33 %, +4,80 puntos) fueron determinantes en el comportamiento al alza del conjunto; también subió el aceite de oliva (+4,23 %, +0,83 puntos), los cítricos (+8,17 %, +0,55 puntos), las flores y plantas ornamentales (+13,49 %, +0,17 puntos) y las frutas no cítricas (+4,75 %, +0,12 puntos). Por el contrario, disminuyeron los precios de los cereales (9,43 %, -0,59 puntos), los tubérculos (-46,95 %, -0,21 puntos), los cultivos industriales (-7,34 %, -0,07 puntos), el vino (-1,15 %, -0,03 puntos), las leguminosas (-18,12 %, -0,01 puntos), y los cultivos forrajeros y las semillas (-12,19 % y -9,06 % respectivamente, ambas rúbricas sin aportación).

En cuanto a los productos animales, el descenso del conjunto del ganado para abasto (-7,71 %, -2,59 puntos) marcó el signo del grupo, frente a la revalorización del apartado de los productos ganaderos (+8,38 %, +1,02 puntos).

En el análisis del ganado para abasto, el abaratamiento de la línea del porcino (-22,94 %, -4,15 puntos) marcó la tendencia del conjunto, a pesar de los incrementos positivos del resto de carnes analizadas, que se movieron entre +16,63 % (+1,38 puntos) en el caso del ganado vacuno, y +13,97 % (+0,02 puntos) en el ganado caprino.

En lo concerniente a los productos ganaderos, subieron los precios obtenidos por los lácteos (+9,10 %, +0,75 puntos) y por los huevos (+6,96 %, +0,27 puntos), mientras que la lana se abarató un -30,99 %, sin participar en el índice general de precios percibidos agrarios.

Índices de Precios Percibidos (base 2020=100)	ENERO 2026	Mismo mes año anterior		% Variación mes anterior
		% Variación año anterior	Aportación índ. gral	
Descripción	Índice mensual			
Índice general de precios agrarios	157,70	4,00	4,00	7,01
Productos agrícolas	172,71	10,37	5,57	15,44
Cereales	111,66	-9,43	-0,59	-0,23
Leguminosas	208,87	-18,12	-0,01	62,90
Tubérculos	78,86	-46,95	-0,21	-42,76
Cultivos industriales	152,23	-7,34	-0,07	2,93
Cultivos forrajeros	120,81	-12,19	0,00	-12,15
Cítricos	145,62	8,17	0,55	24,91
Frutas no cítricas	119,12	4,75	0,12	6,64
Hortalizas	230,52	37,33	4,80	30,55
Vitivinicola	141,54	-1,15	-0,03	4,08
Aceite de oliva total	197,83	4,23	0,83	-0,59
Semillas	116,97	-9,06	0,00	-4,75
Flores y plantas ornamentales	134,79	13,49	0,17	5,08
Productos animales	141,30	-3,45	-1,57	-1,94
Ganado para abasto	129,69	-7,71	-2,59	-1,74
Vacuno para abasto	215,36	16,63	1,38	2,23
Ovino para abasto	177,32	4,42	0,10	-1,12
Caprino para abasto	160,92	13,97	0,02	-0,20
Porcino para abasto	98,25	-22,94	-4,15	-4,17
Aves para abasto	127,88	0,65	0,03	-2,11
Conejos para abasto	134,82	7,70	0,03	-7,33
Productos ganaderos	179,25	8,38	1,02	-2,42
Leche	162,83	9,10	0,75	-0,09
Huevos	231,92	6,96	0,27	-7,13
Lana	31,91	-30,99	0,00	-0,06



Nota: Se señalan en rojo los descensos inferiores al -15 % y en azul las subidas superiores al 15 %
*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha abril 2026

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos>

INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS).

ENERO 2026

PAGADOS (Base 2020=100)

El índice general de precios pagados por los bienes y servicios agrarios registrado en enero de 2026 fue 124,54, siendo un -1,37 % inferior al medido el mismo mes de 2025, y retrocediendo un -1,66 % respecto al medido el pasado mes de diciembre de 2025.

Los alimentos para el ganado (-3,89 %, -2,02 puntos) principalmente, y el bloque energético (-7,79 %, -0,76 puntos) en segundo lugar, marcaron el signo del total. Las semillas y plantones también mostraron evoluciones interanuales negativas (-0,62 %, -0,02 puntos).

En el análisis de los piensos, disminuyeron tanto los precios pagados por los simples (-5,87 %, -0,49 puntos), como por los de formulación compuesta (-3,52 %, -1,53 puntos); dentro de estos últimos, únicamente se encareció la alimentación destinada al bovino (+1,86 %, +0,16 puntos), el resto mostró descensos, que oscilaron entre el -4,53 % (-1,02 puntos) en el caso del porcino, y el -4,80 % (-0,03 puntos) en los piensos para conejos.

La energía se situó igualmente en la zona negativa de la tabla; se depreciaron tanto carburantes (-8,18 %, -0,40 puntos), como electricidad (-7,88 %, -0,36 puntos), mientras que los precios de compra de los lubricantes apenas variaron respecto a la campaña anterior (+0,46 %, sin aportación).

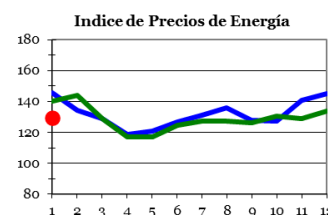
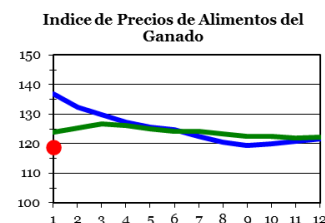
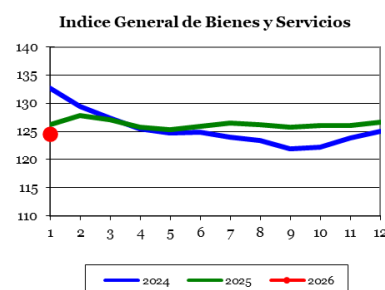
En la zona más positiva de la tabla destacaron los fertilizantes (+7,50 %, +0,55 puntos); sumaron al índice tanto los abonos compuestos (+7,65 %, +0,22 puntos), como los simples (+9,19 %, +0,36 puntos), y, dentro de estos últimos, todas las rúbricas mostraron ascensos en sus cotizaciones, siendo los productos nitrogenados (+9,77 %, +0,31 puntos) los de mayor participación en la tendencia del conjunto. Los precios pagados por las enmiendas, por el contrario, cayeron un -4,76 % respecto a la campaña anterior, restando -0,03 puntos al índice general.

También sumaron la conservación y reparación de maquinaria (+10,15 %, +0,33 puntos), los productos fitopatológicos (+4,01 %, +0,21 puntos), los gastos generales (+1,41 %, +0,16 puntos), el material y pequeño utillaje (+4,53 %, +0,08 puntos) y, cerrando la lista, los servicios veterinarios y la conservación y reparación de edificios (+2,33 % y 2,15 % respectivamente, aportando ambos +0,05 puntos).

Indicador Indice de Precios Pagados (base 2020=100)	ENERO 2026 Índice mensual	Mismo mes año anterior		
		% Variación año anterior	Aportación incred. ind. gral.	% Variación mes anterior
Índice general de precios de bienes y servicios	124,54	-1,37	-1,37	-1,66
Semillas y plantones	122,80	-0,62	-0,02	1,28
Semillas	119,97	-3,47	-0,11	-0,15
Plantones	130,31	7,08	0,09	4,94
Fertilizantes	159,12	7,50	0,55	-1,01
Fertilizantes simples	164,37	9,19	0,36	-1,84
Fertilizantes nitrogenados	171,82	9,77	0,31	-1,21
Fertilizantes fosfatados	156,22	10,78	0,03	-7,45
Fertilizantes potásicos	131,16	4,48	0,02	-1,96
Fertilizantes compuestos	174,53	7,65	0,22	0,18
Enmiendas	90,91	-4,76	-0,03	-1,24
Alimentos del ganado	118,98	-3,89	-2,02	-2,60
Piensos simples	114,24	-5,87	-0,49	-2,23
Piensos compuestos	119,90	-3,52	-1,53	-2,67
Piensos compuestos para bovino	122,50	1,86	0,16	-3,51
Piensos compuestos para ovino	117,82	-5,10	-0,11	0,09
Piensos compuestos para porcino	119,70	-4,53	-1,02	-2,17
Piensos compuestos para conejos	127,79	-4,80	-0,03	-3,35
Piensos compuestos para aves	118,11	-5,28	-0,53	-3,53
Productos fitopatológicos	128,82	4,01	0,21	-0,06
Servicios veterinarios	110,19	2,33	0,05	-0,17
Conservación y reparación de maquinaria	137,47	10,15	0,33	0,23
Conservación y reparación de edificios	132,78	2,15	0,05	0,81
Energía	129,21	-7,79	-0,76	-3,41
Carburantes	132,41	-8,18	-0,40	-3,05
Lubricantes	115,42	0,46	0,00	-0,02
Electricidad	127,02	-7,88	-0,36	-3,98
Material y pequeño utillaje	123,92	4,53	0,08	1,43
Gastos generales	124,42	1,41	0,16	-0,31

Se señalan en rojo los descensos inferiores al -5 % y en azul las subidas superiores al 5 %.

*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha abril 2026



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos>

INDICADORES

2.4. CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026) *Novedad*

Principales resultados

La segunda estimación de las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA) 2025 prevé un incremento interanual del 8,9 % en la Renta Agraria en términos corrientes, situándose en 39.798,6 M€.

El aumento estimado de la renta agraria en términos corrientes es de 3.238,1 M€. Este incremento se debe principalmente al efecto combinado de un aumento del 9,5 % del volumen de producción vegetal, acompañado de un incremento de precios y volumen de la producción animal (4,2 % y 2,6 % respectivamente).

La producción de la rama ha aportado 14,1 puntos porcentuales a la variación de la renta agraria, incrementándose en 5.165,8 M€ respecto al año precedente. Este aumento se ha debido principalmente al incremento de las cantidades producidas, que han aumentado un 6,7 % respecto al año 2024, incremento que se ha visto asimismo acompañado por un aumento del 0,8 % en los precios.

La producción vegetal ha tenido un papel preponderante en esta evolución, incrementado su valor en 3.017,0M€, debido principalmente a un incremento del 12,1 % en el valor de las frutas, sustentado principalmente en la evolución al alza de los precios y aportando 4,0 puntos a la variación de la renta. Comportamiento positivo han tenido también las hortalizas con un incremento del 6,5 %, sustentado asimismo por el incremento de los precios y aportando 2,2 a la variación de la renta. Un papel destacable ha tenido también los cereales y forrajeras, que han alcanzado rendimientos históricos en muchas regiones, gracias a una pluviometría primaveral muy favorable y que han aportado 1,84 y 1,76 puntos a la variación de la renta respectivamente.

La producción animal ha tenido asimismo una evolución positiva aumentando 1.928,3 M€ y contribuyendo con 5,3 puntos al alza en la evolución de la renta. Dentro de este sector destaca el bovino que aporta 1,9 puntos a la renta, debido fundamentalmente la subida de precios, los huevos, que aportan 1,2 puntos, debido al incremento en los precios y el porcino que aporta 1,1 puntos debido al incremento en el volumen producido.

Los consumos intermedios, por su parte, han experimentado un aumento de 1.480,8 M€, lo que supone una contribución de 4,1 puntos a la baja en la variación de la renta agraria. Este aumento ha sido ocasionado principalmente por el consumo de alimentos para animales, que experimenta un incremento del 7,1 % en valor, lo que se traduce en un incremento de 1.135,3 M€ en este ítem, cifra que por sí sola aporta 3,1 puntos a la baja en la variación de la renta agraria.

Para el mismo periodo, de acuerdo con las estimaciones suministradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el volumen de trabajo de la agricultura expresado en UTAs (Unidades de Trabajo Año) aumentó un 2,0%. Como consecuencia, la estimación de la Renta Agraria en términos corrientes por UTA resulta un 6,7% superior a la obtenida en 2024.

A efectos de comparar la evolución de la Renta Agraria por UTA en términos reales, se elimina el efecto producido por la inflación usando el deflactor del PIB, obteniendo así el valor de la "renta real de los factores en la agricultura por unidad de trabajo anual" (indicador A). Para un deflactor del PIB de 2,5 % en el año 2025, se obtiene que este año el indicador A aumenta un 4,1% respecto al año anterior.

Los resultados y comentarios que se presentan a continuación corresponden a la segunda estimación de los principales indicadores de la Renta Agraria del año 2025. Dicha estimación se realiza, de acuerdo con la reglamentación comunitaria, a finales de marzo y se difunden, tanto por EUROSTAT como por los EE.MM., en el mes de abril.

Resultados de los principales componentes de la Renta Agraria

El valor de la producción de la rama de Actividad Agraria a precios básicos aumenta un 7,5 %. Este aumento se debe al incremento de los volúmenes producidos (6,7 %) y en menor medida al aumento de los precios (0,8%).

INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

Evolución Macromagnitudes Agrarias 2025 (E₂). 2ª estimación 2025

	Variación en % interanual		Estructura	
	Cantidad	Precio	Valor	%
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	6,7	0,8	7,5	100,0
PRODUCCION VEGETAL	9,5	-1,6	7,7	56,9
1 Cereales	19,9	-4,3	14,7	7,1
2 Plantas Industriales (1)	-3,2	-2,1	-5,2	1,7
3 Plantas Forrajeras	12,0	13,0	26,6	4,1
4 Hortalizas (2)	-1,3	8,0	6,5	17,9
5 Patata	-1,2	-15,2	-16,2	1,2
6 Frutas (3)	-0,8	13,0	12,1	18,4
7 Vino y mosto	-11,0	6,9	-4,9	1,7
8 Aceite de oliva	81,9	-49,1	-7,4	4,5
9 Otros	12,9	-13,6	-2,4	0,3
PRODUCCION ANIMAL	2,6	4,2	6,9	40,5
Carne y Ganado	4,0	3,0	7,1	30,2
1 Bovino	-1,5	17,8	16,0	6,8
2 Porcino	6,5	-2,6	3,7	15,8
3 Equino	1,1	3,5	4,6	0,1
4 Ovino y Caprino	-1,2	6,8	5,5	2,0
5 Aves	5,4	2,4	8,0	5,3
6 Otros (4)	-4,2	5,0	0,6	0,2
Productos Animales	-1,6	7,9	6,2	10,3
1 Leche	-1,5	1,8	0,2	6,6
2 Huevos	-1,7	22,6	20,6	3,4
3 Otros	0,0	1,7	1,7	0,2
PRODUCCION DE SERVICIOS	12,8	2,0	15,1	1,7
OTRAS PRODUCCIONES (5)	-0,1	8,8	8,7	1,0
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	1,7	3,1	4,8	43,8
1 Semillas y Plantones	0,6	1,0	1,6	2,1
2 Energía y Lubricantes	0,2	-2,9	-2,6	3,1
3 Fertilizantes y Enmiendas	0,5	-0,5	0,0	3,1
4 Productos Fitosanitarios	1,1	2,3	3,5	2,4
5 Gastos Veterinarios	2,7	2,0	4,7	0,9
6 Piensos	2,7	4,3	7,1	23,1
7 Mantenimiento de material	0,4	3,0	3,4	2,1
8 Mantenimiento de edificios	0,0	0,1	0,1	0,9
9 Servicios Agrícolas	12,8	2,0	15,1	1,7
10 Servicios Intermediación Financiera	0,0	0,0	0,0	0,6
11 Otros Bienes y Servicios	-4,2	7,4	2,8	3,8
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO			9,7	56,2
D.- AMORTIZACIONES (6)			3,7	9,5
E.- OTRAS SUBVENCIONES (7)			-3,1	7,8
F.- OTROS IMPUESTOS (8)			1,3	0,7
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA			8,9	53,8

(1) Incluye: Remolacha, Tabaco, Algodón, Girasol y otras. También se incluyen las Leguminosas Grano

(2) Incluye: Flores y plantas de vivero

(3) Incluye: Frutas frescas, Cítricos, Frutas tropicales, Uvas y Aceitunas

(4) Incluye: Conejos, fundamentalmente

(5) Otras Producciones: valor de las Actividades Secundarias NO Agrarias No Separables de la Agricultura (transformación leche, caza, ...)

(6) Amortizaciones: de maquinaria, edificios y plantaciones

(7) Otras Subvenciones, incluye: Otras subvenciones distintas a las subvenciones a los

(8) Otros impuestos, incluye: IBI e impuesto sobre maquinaria

INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

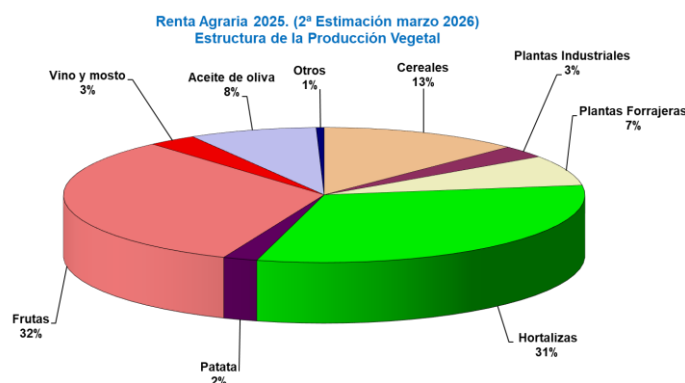
Producción Vegetal

El valor de la producción vegetal aumentó un 7,7 % respecto al año anterior debido principalmente a aumento de las cantidades producidas (9,5 %). Los precios experimentaron una evolución opuesta, con una caída del 1,6%.

Cantidades. Experimentan aumentos en producción: Aceite de oliva* (81,9 %), cereales (19,9 %) y cultivos forrajeros (12,0 %). Descienden: Vino y mosto (-11,0 %), plantas industriales (-3,2 %), hortalizas (-1,3%), patata (-1,2 %) y frutas (-0,8 %).

*En aceite de oliva debe tenerse en cuenta que la campaña que se contabiliza en las CEA 2025 es la del año anterior, campaña 2024-2025.

Precios básicos. Se registran ascensos en: Plantas forrajeras (13,0 %), frutas (13,0 %), hortalizas (8,0 %) y vino y mosto (6,9 %). Experimenta un fuerte descenso el aceite de oliva (-49,1%), seguido de patata (-15,2%), cereales (-4,3 %) y de plantas industriales (-2,1 %).

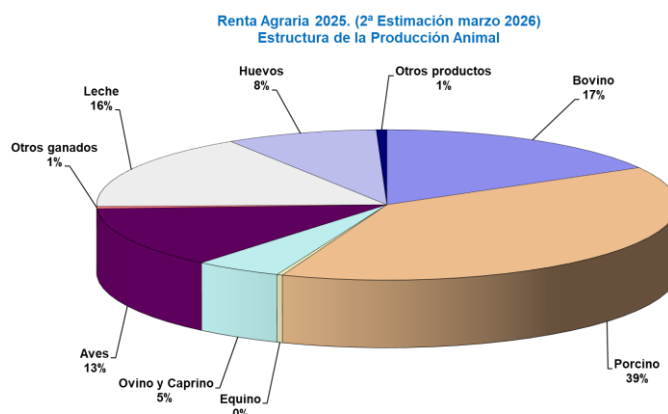


Producción Animal

Su valor se incrementa un 6,9 %, debido a un aumento de los precios del 4,2 %, combinado con un aumento del 2,6 % en las cantidades producidas.

Cantidades. Aumenta la producción de porcino (6,5 %) y aves (5,4 %) y equino (1,1 %). Descienden: Huevos (-1,7 %), leche (-1,5 %), bovino (-1,5 %), y ovino y caprino (-1,2 %).

Precios básicos. Aumentan los precios de huevos (22,6 %), bovino (17,8%), ovino y caprino (6,8 %), equino (3,5%), aves (2,4 %) y leche (1,8 %). Desciende el precio del porcino (-2,6 %).



INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

Subvenciones

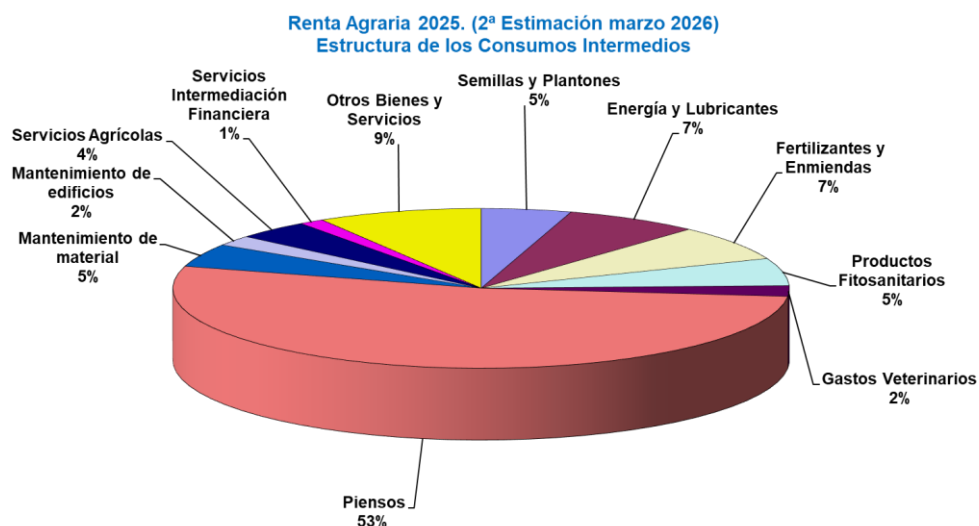
En el cómputo global se observa una disminución del 2,7 % en el total de subvenciones, situándose el total en 6.675,1 M€, que incluyen 873,7 M€ de “subvenciones a los productos” y 5.801,4 M€ en “otras subvenciones”.

Consumos intermedios

Los consumos intermedios han experimentado un incremento del 4,8 % en valor, debido a un aumento del 3,7 % en los precios, combinado con un incremento del 1,7 % en las cantidades consumidas.

Cantidades: Se han producido aumentos en: Servicios agrarios (12,8 %), piensos (2,7 %), gastos veterinarios (2,7 %), fitosanitarios (1,1 %), semillas y plantones (0,6 %), fertilizantes (0,5 %) y energía (0,2 %).

Precios de adquisición*: Aumentan los precios en: Piensos (4,3 %), fitosanitarios (2,3 %), servicios agrarios (2,0%), gastos veterinarios (2,0 %), semillas y plantones 1,0%). Descienden: Energía (-2,9 %) y fertilizantes (-0,5 %).



INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

Evolución Macromagnitudes Agrarias (Metodología SEC-95 hasta 2013 y SEC-2010 de 2014 en adelante) (marzo 2025)
(Valores corrientes a precios básicos en Millones de euros)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (A)	2025 (E)
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	48.411,6	50.640,8	52.144,5	51.789,0	51.787,2	57.253,2	63.068,4	66.701,4	68.747,2	73.912,9
PRODUCCION VEGETAL	29.398,1	29.981,4	31.405,7	30.108,3	30.484,7	35.229,2	37.203,1	36.904,5	39.006,7	42.023,6
1 Cereales	3.841,0	2.966,5	4.342,6	3.621,2	4.780,2	6.157,9	6.154,9	2.860,0	4.571,0	5.244,1
2 Plantas Industriales (1)	968,4	986,8	1.053,1	855,3	919,2	1.107,8	1.293,8	1.081,2	1.303,1	1.234,8
3 Plantas Forrajeras	1.733,5	1.539,2	1.850,5	1.844,0	1.933,7	1.791,0	2.162,5	3.078,8	2.420,5	3.065,3
4 Hortalizas (2)	8.944,3	9.768,8	9.328,4	10.186,6	9.917,7	10.711,0	12.159,8	13.436,7	12.400,7	13.212,2
5 Patata	758,7	447,3	674,4	754,9	522,7	595,5	744,8	873,3	1.064,2	892,1
6 Frutas (3)	8.938,0	9.356,1	10.044,5	8.752,2	9.531,3	10.489,7	9.517,9	11.715,0	12.099,9	13.563,7
7 Vino y mosto	1.182,4	1.615,1	1.618,1	1.223,7	1.229,3	1.466,3	1.402,6	1.128,4	1.335,9	1.270,0
8 Aceite de oliva	2.882,7	3.163,4	2.317,5	2.704,7	1.479,7	2.621,5	3.543,4	2.510,8	3.599,1	3.334,3
9 Otros	149,1	138,2	178,6	165,8	170,9	288,5	223,4	220,3	212,3	207,1
PRODUCCION ANIMAL	17.310,6	18.962,0	19.000,5	19.919,6	19.732,3	20.482,2	24.436,7	28.186,0	28.005,6	29.933,9
Carne y Ganado	13.363,4	14.576,5	14.583,5	15.559,5	15.183,7	15.716,2	18.149,4	20.462,7	20.859,0	22.342,6
1 Bovino	3.040,9	3.221,0	3.205,9	3.258,6	2.589,8	3.091,0	3.685,3	4.033,0	4.330,8	5.024,8
2 Porcino	6.624,8	7.440,2	7.341,6	8.362,9	8.648,7	8.576,8	9.916,7	11.646,3	11.274,2	11.693,2
3 Equino	80,8	79,7	83,7	78,0	77,9	72,6	73,4	86,0	89,4	93,5
4 Ovino y Caprino	1.218,8	1.227,2	1.181,8	1.163,3	1.158,1	1.248,2	1.271,9	1.181,5	1.371,2	1.446,6
5 Aves	2.222,3	2.425,2	2.583,6	2.507,3	2.536,2	2.561,3	3.029,3	3.345,2	3.647,3	3.937,6
6 Otros	175,8	183,2	186,9	189,4	173,0	166,3	172,8	170,7	146,1	146,9
Productos Animales	3.947,2	4.385,5	4.417,0	4.360,1	4.548,6	4.766,0	6.287,3	7.723,3	7.146,6	7.591,3
1 Leche	2.826,2	2.971,3	3.045,5	3.156,5	3.271,1	3.433,9	4.318,7	5.314,5	4.870,4	4.879,7
2 Huevos	877,7	1.150,4	1.110,0	974,6	1.069,0	1.081,5	1.743,1	2.266,7	2.103,9	2.536,3
3 Otros	243,3	263,8	261,5	229,0	208,5	250,6	225,5	142,1	172,3	175,3
PRODUCCION DE SERVICIOS ACTIVIDADES SECUND. NO AGRARIAS NO SEPARABLES	503,7	506,1	528,6	558,0	609,9	700,5	715,7	882,2	1.087,7	1.251,8
	1.199,2	1.191,3	1.209,7	1.203,1	960,3	841,3	712,9	728,7	647,2	703,6
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	21.083,6	21.794,5	23.401,5	23.844,5	23.945,8	26.966,2	33.687,4	32.197,9	30.889,7	32.370,4
1 Semillas y Plantones	936,2	986,0	1.037,3	1.129,6	1.183,7	1.193,5	1.291,6	1.476,1	1.504,8	1.529,3
2 Energía y Lubricantes	1.728,1	1.864,9	2.074,0	2.108,6	1.754,4	2.368,4	3.591,6	2.438,3	2.352,2	2.290,3
3 Fertilizantes y Enmiendas	1.749,8	1.760,2	1.767,4	1.828,0	1.766,3	2.090,3	2.880,9	2.126,4	2.312,7	2.312,7
4 Productos Fitosanitarios	1.086,9	1.110,7	1.145,3	1.195,4	1.283,7	1.361,0	1.444,0	1.536,8	1.737,1	1.797,3
5 Gastos Veterinarios	578,8	592,6	606,6	623,4	633,8	635,3	640,2	658,0	667,3	698,7
6 Piensos	10.470,8	10.928,6	12.095,5	12.231,7	12.494,2	14.208,8	18.383,2	18.107,5	15.945,6	17.080,9
7 Mantenimiento de material	1.090,4	1.090,9	1.104,9	1.137,0	1.169,8	1.201,9	1.265,1	1.393,7	1.467,4	1.517,0
8 Mantenimiento de edificios	507,7	517,0	526,4	538,0	529,7	562,3	640,0	668,2	669,0	669,6
9 Servicios Agrícolas	503,7	506,1	528,6	558,0	609,9	700,5	715,7	882,2	1.087,7	1.251,8
	329,0	299,0	306,0	287,0	332,0	316,0	282,0	388,0	422,0	422,0
10 Otros Bienes y Servicios	2.102,2	2.138,5	2.209,5	2.207,8	2.188,3	2.328,2	2.553,1	2.522,7	2.723,9	2.800,8
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	27.328,0	28.846,3	28.743,0	27.944,5	27.841,4	30.287,0	29.381,0	34.503,5	37.857,5	41.542,5
D.- AMORTIZACIONES	5.137,5	5.189,2	5.351,5	5.462,5	5.530,8	5.712,0	6.070,3	6.545,5	6.802,8	7.057,1
E.- OTRAS SUBVENCIONES	5.839,6	5.901,7	5.795,8	5.914,9	5.703,9	5.832,1	6.153,9	6.474,7	5.987,8	5.801,4
F.- OTROS IMPUESTOS	383,3	406,6	432,0	450,5	449,4	464,1	480,8	470,7	482,0	488,2
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	27.646,8	29.152,2	28.755,3	27.946,4	27.565,1	29.943,0	28.983,8	33.962,0	36.560,5	39.798,6

(A) Avance

(E) Estimación

(1) Incluye: Remolacha, Tabaco, Algodón, Girasol y otras.; también se incluyen las leguminosas grano

(2) Incluye: Flores y plantas de vivero

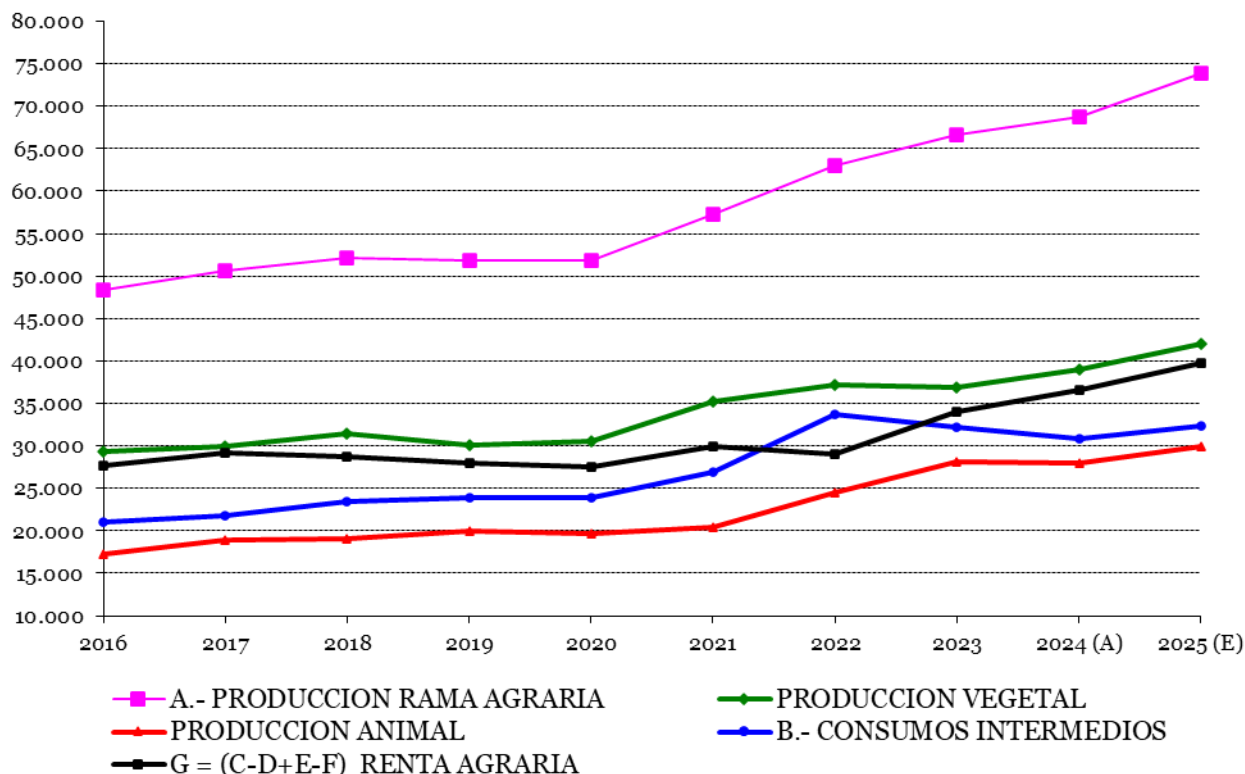
(3) Incluye: Frutas frescas, Cítricos, Frutas tropicales, Uvas y Aceitunas

Fuente: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación (MAPA)

INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

EVOLUCIÓN RENTA AGRARIA NACIONAL Y SUS AGREGADOS



Notas metodológicas

- **Precio básico** (producciones): Precio percibido para el agricultor + subvenciones al producto – impuestos al producto – IVA

- **Precios de adquisición** (consumos intermedios): Precio pagado por el agricultor incluidos impuestos – subvenciones al producto - IVA

Marco institucional

El marco específico lo constituye el Reglamento 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad, dentro del marco general del Reglamento 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 que define el Sistema Integrado Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010); ambos de aplicación directa en España.

Los datos y comentarios expuestos corresponden a la segunda estimación de las macromagnitudes agrarias del año 2024. Dicha estimación es requerida por EUROSTAT, de acuerdo con el reglamento vigente, con fecha 30 de marzo del año siguiente al año de referencia (año t+1). El MAPA difunde los resultados de esta segunda estimación en el mes de abril. En septiembre del mismo año t+1 se calcula una tercera estimación del año t. Finalmente, en septiembre de año t+2 se calculan los datos definitivos.

INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

Principales agregados de la renta

La Renta Agraria (“Renta de los Factores” o “Valor Añadido Neto a Coste de los Factores” representa el valor generado por la actividad de la producción agraria. Mide la remuneración de los factores de producción (tierra, capital y trabajo).

La Producción de la Rama de la Actividad Agraria designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año, valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor”, las “Subvenciones a los Productos” y descontando los “Impuestos a los productos”, en cada uno de sus componentes. Comprende: la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

La Producción Vegetal recoge el valor de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

Para la evaluación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción del aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

La Producción Animal recoge el valor de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos,...). Se incluyen, además de los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos; los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza.

Tanto los productos vegetales como animales valorados se corresponden con los criterios armonizados de las clasificaciones internacionales de actividades económicas.

Los Servicios Agrarios incluyen, a precios de mercado, los principales servicios realizados por terceros (unidades diferentes de las explotaciones agrarias) y que intervienen directamente en el proceso de producción agrario: recolección de productos, tratamientos fitosanitarios, etc. Se trata de actividades muy frecuentes que habitualmente desarrollaba el agricultor. Constituyen un consumo intermedio para las explotaciones que los contratan y simultáneamente un ingreso para las empresas que los suministran, ingresos que se consideran parte de la producción de la rama agraria conforme establece la Reglamentación de la Unión Europea en materia de Cuentas Económicas de la Agricultura.

Las Actividades Secundarias no Agrarias no Separables de la Actividad Agraria son actividades muy vinculadas al proceso de producción en la explotación, ya que suponen, bien una prolongación de la actividad agraria en sus productos (transformación de leche en queso y/o mantequilla en la explotación), o una utilización de los mismos medios de producción (equipos, instalaciones, tierra [caza], mano de obra,...); por tanto, su valoración no puede realizarse de forma separada de la actividad agraria. Existe la posibilidad de ampliar la lista de actividades: calibrado y acondicionado de productos agrarios, agroturismo, servicios de conservación del paisaje y del suelo, etc.; pero siempre que dichas actividades: posean importancia para un elevado número de explotaciones agrarias, se disponga de información fehaciente y no hayan sido contabilizadas en otras ramas de actividad.

Los Consumos Intermedios representan el valor, a precios de adquisición (incluyendo impuestos al producto, excepto IVA y descontadas las subvenciones al producto), de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

INDICADORES

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA. RENTA AGRARIA 2025 (2ª estimación marzo 2026)

...Principales agregados de la renta

El Valor Añadido Bruto a precios básicos es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la “Producción de la Rama de la Actividad Agraria” y los “Consumos Intermedios”.

Las Amortizaciones o consumo de capital fijo expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Las Subvenciones son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: Subvenciones a los productos y Otras subvenciones a la producción.

Las Subvenciones a los productos las recibe el agricultor en función de la “cantidad producida de un determinado producto vegetal o animal” en su parte acoplada.

Las Otras subvenciones a la producción las recibe el agricultor por el hecho de “participar” en el proceso. Destacan por su valor las siguientes: “Pago Básico”, Medidas agroambientales, Ayudas a producción agraria en zonas desfavorecidas, etc.

Los Impuestos sobre la producción y las importaciones son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción y las importaciones de bienes y servicios; la utilización de la mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra; y los edificios u otros activos utilizados. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: Impuestos a los productos y Otros impuestos a la producción.

Los datos de la Mano de Obra en la Agricultura se obtienen a partir del Censo Agrario y Encuesta de Estructuras de Explotaciones Agrarias, rectificadas con los datos de la Encuesta de Población Activa (que considera la actividad laboral como la evolución del número de activos y horas trabajadas) para los años en que no se ejecutan las mencionadas.

Para más información, consultar la página WEB:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>

INDICADORES

2.5. AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR. FEBRERO 2025

Informe Mensual de Comercio Exterior Agroalimentario y Pesquero

Avance febrero 2026

Exportaciones febrero

6.580M€



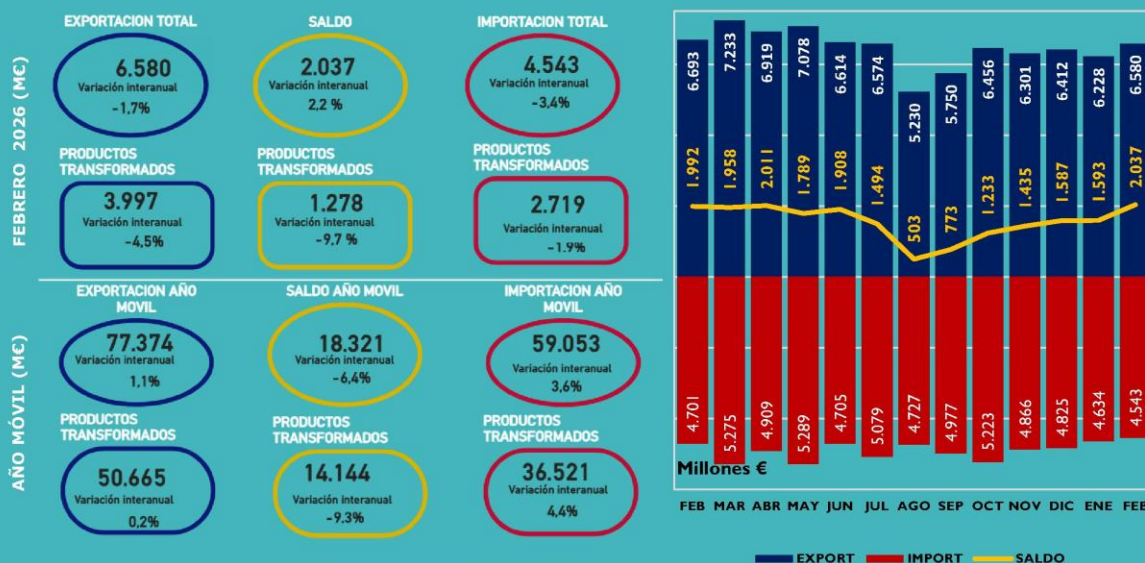
-1,7%

(respecto a 2025)

Principales sectores exportadores agroalimentarios

Todos los sectores económicos (*)				Valor MC febrero 2026	Variación anual febrero 2025	Valor Miles t febrero 2026	Variación anual febrero 2025
Exp.	31.720	-0,8%	9,7%	825	-7,5%	284,9	2,9%
Imp.	35.015	-1,1%	6,3%	1230	8,5%	686,7	-2,8%
Saldo	-3.296	3,8%	17,8%	932	2,5%	494,1	-3,7%
				635	-1,7%	226,7	8,3%
				427	-6,0%	313,7	-9,7%

Sector Agroalimentario y Pesquero



UE27

67,6%



MC	febrero 2026	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	4.450	1,1%	52.272	3,8%
Francia	987	-1,3%	11.847	1,9%
Alemania	854	1,7%	9.101	4,8%
Italia	639	-2,6%	8.034	0,9%

Destinos de la exportación

PPTT+UK

32,4%



MC	febrero 2026	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	2.130	-7,1%	25.102	-4,3%
Reino Unido	486	2,9%	5.234	-1,2%
Estados Unidos	274	-6,8%	3.162	-12,6%
China	131	-18,4%	1.721	-9,9%



Correo electrónico: sgace@mapa.es
 Se autoriza su utilización siempre que se cite expresamente su origen.
 Edita: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 NIPO: 003-24-050-1
 Catálogo de publicaciones AGE: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria, AEAT | Fecha de extracción: 21.04.2026 | ÁMBITO MAPA (Datos 2025 provisionales) *Informe mensual MINCOTUR.

3. AGRICULTURA

3.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de enero de 2026**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Los años reflejados no son años naturales sino el periodo medio de cosecha de cada cultivo.

Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la campaña 2024, para los cultivos de la **cosecha 2025** y para la cosecha 2026, están calculados sobre los datos de la campaña 2025. También, se hace una comparación sobre la **media de las últimas cinco cosechas** (Determinados cultivos no podrán compararse con dicho histórico debido a su reciente incorporación a esta publicación y, por lo tanto, a la falta de histórico).

En el Excel publicado del mes de enero, se encontrará una clasificación a nivel de **sistemas de cultivo en seco o regadío**.

Las **comparaciones con la serie histórica**, tanto de producciones como de rendimientos de los diferentes cultivos, se han realizado tomando como referencia los datos oficiales comunicados a EUROSTAT, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CEREALES

La estimación provisional final de la **cosechada de cereales de otoño-invierno** para la **campaña de comercialización 2025-26**, alcanza una cifra de superficie de 5.196.300 hectáreas y una producción estimada final de 20,042 millones de toneladas.

En las **primeras estimaciones de superficie sembrada** de los diferentes grupos de cereales de otoño-invierno de la **campaña 2026/2027**, se observan ligeros incrementos para el **centeno (+ 3,5 %)** y la **cebada de dos carreras**, la **avena** o el **triticale**, se mantienen en línea con los datos de la campaña precedente. También, se muestra un ligero descenso en las primeras estimaciones de superficie sembrada de **trigo blando** y **trigo duro** en relación con la campaña 2025.

En el Excel publicado, se encontrará una mayor desagregación de subclases de cereales, entre ellos, el desglose de trigo y cebada en cultivo de invierno o de primavera, así como su distribución entre cultivos en seco o en regadío.

Cultivos	Mes	Superficies (miles ha)					
		□	Def. 2024	Def. 2025	Avance 2026	2026 (2025=100)	2026 (2021-2025=100)
		2021-2025					
Trigo total	1	2.004,20	1.954,10	2.004,00	1.935,40	96,6	96,6
Trigo duro	1	244,1	238,8	212,9	197,5	92,8	80,9
Trigo blando	1	1.760,10	1.715,40	1.791,00	1.737,90	97	98,7
Centeno	1	98,4	97,3	97,2	100,6	103,5	102,2
Cebada total	1	2.293,60	2.264,30	2.297,40	2.294,30	99,9	100
Cebada dos carreras	1	2.093,20	2.080,90	2.134,40	2.136,80	100,1	102,1
Cebada seis carreras	1	200,4	183,4	161,2	157,4	97,6	78,5
Avena	1	472	514,1	511,8	513,6	100,3	108,8
Triticale	1	258,1	248,6	285,9	285,3	99,8	110,5
Cereales de invierno	1	5.126,40	5.078,30	5.196,30	5.129,20	98,7	100,1

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

Entre los **cereales de primavera**, las **estimaciones finales de producción de la cosecha 2025/2026** del **maíz**, registran un incremento del 12,9 % y de un 10,3 % en su **superficie** respecto a la cosecha 2024.

Cultivos	Superficies (miles ha)						Producciones (miles t)							
	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
		2020-2024							2020-2024					
Maíz	1	309	239,1	288,7	318,5	110,3	103,1	1	3.756,00	2.835,40	3.542,50	3.998,70	112,9	106,5

CULTIVOS INDUSTRIALES

Para la **remolacha total**, las estimaciones de **superficie** de la **campaña 2025-2026**, muestran un descenso del 42,6 % respecto a los datos de la campaña precedente y del 19,2 % en relación con la media de las últimas campañas. En los avances de **producción**, se estima una reducción del 35,3 % en base a la campaña 2024 y del 13,0 % en relación con la media de las últimas cinco campañas.

Las primeras estimaciones de superficie sembrada de la **remolacha de verano** para la **campaña 2026/2027** reflejan una superficie en línea en relación con los datos de la campaña 2025.

Cultivos	Superficies (miles ha)						2026 (2021-2025=100)
	Mes	□	Def. 2024	Def. 2025	Avance 2026	2026 (2025=100)	
		2021-2025					
Remolacha azucarera verano	1	8,4	9,9	6	6	99,6	71,4

TUBÉRCULOS Y HORTALIZAS

Las primeras estimaciones de **superficie de tubérculos** de la **cosecha 2026/2027** indican, para la **patata extra temprana**, un ligero incremento del 2,3 % y la **patata temprana**, se encuentra en línea con los datos de la campaña precedente. A su vez, la **producción de patata extra temprana** disminuye levemente un 5,4% respecto a los datos de la campaña 2025.

La **superficie del tomate (recolección 1-I/31-V)**, muestra para la **campaña 2026/2027**, una primera estimación que se encuentra en línea con los datos de la cosecha precedente.

En relación con las primeras estimaciones de **cebollas totales**, se estima una superficie similar a la de la campaña 2025, con una primera estimación de reducción en las superficies de **cebolla liria** y **otras cebollas** y repuntes en las superficies de **cebolla valenciana** y **cebolla babosa** en base a los datos de la campaña precedente.

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

En **otras hortalizas**, las estimaciones de las **superficies para la campaña 2026/2027**, experimentan variaciones respecto a la campaña 2025 que oscilan entre el (+16,3 %) y el (-17,6 %) de las **habas verdes en grano**.

En cuanto a las primeras estimaciones de **producción para la campaña 2026/2027** se registra un aumento para la **zanahoria** del 9,6 %, **otras setas** (+9,4 %) o **escarola** (+6,6 %) y descensos del 24,9 % para las **habas verdes en grano** respecto a los datos de la campaña precedente.

Para los desgloses de ciertos cultivos según su producción en campo o en invernadero, consultar la siguiente tabla o el [Excel](#) de la publicación de avances mensuales de enero2026.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	□	Def. 2024	Def. 2025	Avance 2026	2026 (2025=100)	2026 (2021-2025=100)	Mes	□	Def. 2024	Def. 2025	Avance 2026	2026 (2025=100)	2026 (2021-2025=100)
		2021-2025							2021-2025					
Patata extratemprana	1	2,9	2,1	2,2	2,3	102,3	79,3	1	74,8	55,1	57,3	54,2	94,6	72,5
patata temprana	1	12,9	13,4	14,5	14,5	99,8	112,4	7	421,4	451,8	409,2			
escarola	1	2,6	2,2	1,8	2,1	116,3	80,8	7	71,8	54,9	54,9	58,5	106,6	81,5
pepino	1	8,1	8,6	9,3	9,7	104,9	119,8	11	758,1	757,6	846,7			
pepino en invernadero	1		8,1	8,5	9,1	106,6		11		743,8	831			
tomate	1	9,5	9,2	8,9	8,9	99,6	93,7	1	813,4	788,1	768,3	783,1	101,9	96,3
rec.1-i al 31 - v														
ajo	1	25,1	22,9	24	24,4	101,7	97,2	8	240,5	245,7	237,8			
cebolla babosa	1	4,3	4,6	4	4,1	103,9	95,3	8	202,7	230,8	153,1			
cebolla medio grano o liría	1		3,6	3,2	1,7	53,1		10		199,3	176,9			
cebolla grano o valenciana	1		9	8,9	10,4	116,9		10		578,5	594,2			
otras cebollas	1	7,7	8	7,7	7,2	93,6	93,5	11	362,5	367,4	347,5			
cebolla.- resumen general	1	24,3	25	23,5	23,4	99,3	96,3	11	1.308,60	1.376,00	1.271,30			
zanahoria	1	7,1	7,5	7,4	7,4	99,3	104,2	1	398,2	393,7	356,2	390,5	109,6	98,1
guisantes verdes. en grano (sin vaina)	1	17	14,1	14,3	13,3	93	78,2	7	116,3	98	100,3			
habas verdes. en grano (sin vaina)	1	5,1	3,6	3,7	3	82,4	58,8	1	41,7	28,5	28,3	21,2	75,1	50,8
otras setas*	1	10,1	9,2	9,5	9,5	99,7	94,1	1	18,4	16,9	17,3	18,9	109,4	102,7

En cuanto a las **estimaciones finales de hortalizas para la cosecha 2025/2026**, aumentan ligeramente las **superficies de lechuga, espinaca, endivias o alcachofa** y disminuyen las superficies de **coliflor y brócoli** respecto a los datos de la campaña precedente. Las **producciones**, como se puede observar en la tabla, se encuentran en línea con los datos de la campaña 2024.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
		2020-2024							2020-2024					
lechuga	1	33,3	33,1	31,7	32,8	103,6	98,5	1	983,1	863,4	913,5	935,8	102,4	95,2
lechuga en campo	1		32,3	30,8	31,8	103,4		1		836,1	890,8	908,8	102	
lechuga en invernadero	1		0,8	0,9	1	111,4		1		27,3	22,7	27,1	119,4	
espinaca	1	5	4,8	4,8	5	103,6	100	1	88,8	82	89,8	78,3	87,2	88,2
Endivias*	1	30,6	25,8	30	32,1	107,2	104,9	1	9,2	12,5	17,3	17,7	102,3	192,4
para dar hoja endivia*	1		1,2	2,1	3,7	176,2		1		7,6	8,3	8,5	103	
alcachofa	1	13,9	12,8	11,9	13,2	110,9	95	1	200,3	182,6	175,6	197,6	112,5	98,7
coliflor	1	8,1	6,8	7,8	7,2	91,6	88,9	1	188,5	153,1	178,8	166,8	93,3	88,5
brócoli	1	32,24	32,4	32,9	32,4	98,5	100,5	1	519,2	475,4	485,2	477,8	98,5	92

* Superficie en miles de áreas

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

CÍTRICOS

Las estimaciones de **producción finales de cítricos de la cosecha 2025, campaña 2025/26**, muestran un incremento del 23,8 % en el **pomelo**, del 14,7 % para el **limero** y un ligero aumento del 1,7 % para el **naranja dulce**. Por otro lado, se espera un descenso del 10,6 % en el **limonero** respecto a la cosecha 2024/2025.

La producción **total de mandarino** muestra un ligero descenso del 1,0 % respecto a la campaña 2024. Desglosado en clases, se muestra un incremento en **clementinas** (+2,6 %) y reducciones en **satsuma** (-11,8 %) y en **otras mandarinas** (-3,1 %) en base a los datos de la campaña precedente.

Cultivos	Superficies (miles ha)					Producciones (miles t)						
	Mes	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
							2020-2024					
naranja dulce	1	132,8	134,7	132,9	98,7	1	3.147,20	2.709,60	2.897,80	2.947,00	101,7	93,6
naranja amargo	1	0,3	0,3	0,3	96	1		5,4	7,1	5,8	81,1	
satsumas	1	4,9	4,8	4,5	94,9	1	119,6	87,2	103,2	91	88,2	76,1
clementinas	1	49,2	48,4	47,2	97,5	1	1.068,10	1.056,20	852	873,8	102,6	81,8
otras mandarinas	1	34,1	35,2	36,2	102,9	1	815,1	718,9	860,3	833,3	96,9	102,2
total mandarino	1	88,2	88,3	87,9	99,6	1	2.002,80	1.862,30	1.815,50	1.798,10	99	89,8
limonero	1	47,2	43,5	45	103,5	1	1.027,30	1.145,20	915,5	818,9	89,4	79,7
limero	1	0,2	0,3	0,4	120,5	1		3,6	4	4,6	114,7	
pomelo	1	2,7	2,7	3	109,6	1	82,4	85,3	85	105,2	123,8	127,8

FRUTALES NO CÍTRICOS

En cuanto a las **estimaciones de producción de frutales** para la **cosecha 2025/2026**, se espera para el **aguacate**, un incremento del 26,7 % y un aumento del 7,2 % en la superficie recolectada respecto a los datos de la campaña 2024.

Cultivos	Superficies (miles ha)					Producciones (miles t)						
	Mes	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
							2020-2024					
aguacate	1	16,2	17,6	18,9	107,2	1	104,2	86,8	112,4	142,3	126,7	136,6

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

PRODUCCIONES VITIVINÍCOLAS

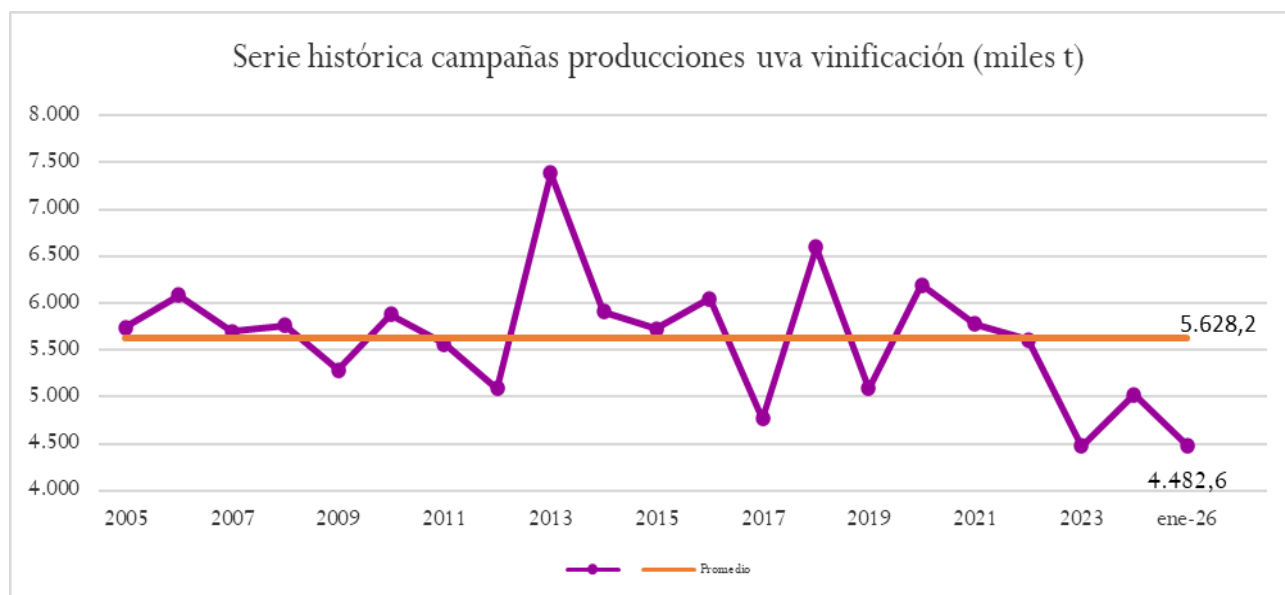
Las **estimaciones finales** de las **producciones vitivinícolas de la cosecha 2025/2026**, sitúan la producción de **vino y mosto** en 32,6 millones de hl, lo que supondría un descenso del 11,5 % respecto a la cosecha 2024/2025.

En cuanto a las estimaciones de **uva de vinificación de la campaña 2025/2026**, reflejan una producción final de 4,48 millones de toneladas a nivel nacional, un 10,7 % por debajo a los datos de la campaña precedente.

Cultivos	Superficies (miles ha)					Producciones (miles t)						
	Mes	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
							2020-2024					
Uva de mesa	11	14,2	14,1	14,1	100	11	321,9	347,7	364	341,4	93,8	106,1
Uva Vinificación (*)	1	834,5	804,5	798,7	99,3	1	5.416,10	4.474,40	5.021,90	4.482,60	89,3	82,8
Vinedo de uva para pasifera	1	1,7	1,4	0,8	54,9	1	0,9	0,7	1,4	0,6	44,2	65,6
total vinedo	1	850,4	820	813,5	99,2	1		4.822,80	5.387,30	4.824,60	89,6	
Vino + Mosto (000 hl) (**)						1	39.366,60	32.396,80	36.813,90	32.574,80	88,5	82,7

(*) Datos de CCAA de uva de vinificación producida

(**) Se incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados. Para la conversión se ha utilizado un coeficiente de 3,5. La cifra engloba, asimismo, la producción de los pequeños productores (autoconsumo), no sujetos a la obligación de presentar declaraciones de producción.



AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

PRODUCCIONES DE ACEITUNA Y ACEITE DE OLIVA

Las estimaciones finales de producción de aceituna total y aceite de oliva de la cosecha 2025, campaña 2025/2026 indican ligeros descensos respecto de la cosecha anterior.

Desglosando las diferentes clasificaciones de olivar, para el olivar de aceituna de almazara, se muestra un descenso del 11,5 % y para el olivar de doble aptitud del 8,4 %, mientras que, para el olivar de aceituna de mesa, se espera un ligero incremento respecto a los datos de la campaña precedente.

El dato final de producción de aceite de oliva es de 1,2 millones de toneladas, suponiendo una caída del 15,4% respecto a la campaña 2024/2025 y manteniéndose en línea en relación con la media de las últimas cinco campañas.

Cultivos	Superficies (miles ha)					Producciones (miles t)						
	Mes	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	Mes	□	Def. 2023	Def. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)
							2020-2024					
olivar de aceituna de mesa	11	112,8	108,5	109,7	101,1	11	363,3	290,7	304,1	319,9	105,2	88,1
olivar de aceituna de almazara	1	2.139,90	2.052,50	1.968,10	95,9	1	6.063,60	4.246,70	7.021,40	6.214,30	88,5	102,5
olivar de doble aptitud	1	262,7	353,6	349	98,7	1		563,7	1.109,90	1.017,20	91,6	
total olivar	1	2.515,50	2.514,60	2.426,70	96,5	1		5.101,00	8.435,50	7.551,40	89,5	
aceite de oliva total						1	1.155,80	843,4	1.401,40	1.184,90	84,6	102,5



Esta información se encuentra disponible y ampliada en la versión en Excel del informe de avances mensuales de cultivos, que se encuentra en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y puede consultarse a través del siguiente enlace:

[Avances de superficies y producciones de cultivos](#)

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

CAMPAÑA 2026/2027	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	DEFINIT. 2024	DEFINIT. 2025	AVANCE 2026	2026 2025=100	MES(1)	DEFINIT. 2024	DEFINIT. 2025	AVANCE 2026	2026 2025=100
CEREALES DE INVIERNO										
trigo de invierno	1	1.938,5	1.992,0	1.922,9	96,5	9	7.048,9	8.362,2		
trigo duro de invierno	1	235,8	210,7	195,7	92,9	9	722,2	649,8		
trigo blando y semi de invierno	1	1.702,6	1.781,3	1.727,2	97,0	9	6.326,7	7.712,4		
trigo de primavera	1	15,7	11,9	12,4	104,1	9	48,6	49,8		
trigo duro de primavera	1	2,9	2,2	1,8	79,6	9	6,4	7,2		
trigo blando y semi de primavera	1	12,8	9,7	10,6	109,7	9	42,2	42,6		
trigo. resumen general	1	1.954,1	2.004,0	1.935,4	96,6	9	7.097,5	8.410,6		
trigo duro	1	238,8	212,9	197,5	92,8	9	728,6	657,0		
trigo semiduro y blando	1	1.715,4	1.791,0	1.737,9	97,0	9	6.368,9	7.755,0		
centeno	1	97,3	97,2	100,6	103,5	9	223,3	255,8		
tranquillón (mezcla de trigo y centeno)	1	37,6	33,0	32,5	98,3	9	107,9	85,2		
centeno y tranquillón	1	134,8	130,2	133,0	102,2	9	331,2	342,5		
cebada de invierno	1	2.132,5	2.157,3	2.165,6	100,4	9	6.995,5	8.678,9		
cebada 2c de invierno	1	1.949,9	1.997,6	2.009,9	100,6	9	6.494,1	8.181,5		
cebada 6c de invierno	1	182,6	159,6	155,6	97,5	9	501,5	497,4		
cebada de primavera	1	131,8	138,3	128,7	93,1	9	354,8	520,5		
cebada 2c de primavera	1	131,0	136,7	126,9	92,8	9	352,7	514,1		
cebada 6c de primavera	1	0,8	1,6	1,8	113,6	9	2,1	6,4		
cebada total	1	2.264,3	2.297,4	2.294,3	99,9	9	7.350,3	9.199,5		
cebada 2 carreras	1	2.080,9	2.134,4	2.136,8	100,1	9	6.846,8	8.695,6		
cebada 6 carreras	1	183,4	161,2	157,4	97,6	9	503,6	503,9		
avena	1	514,1	511,8	513,6	100,3	9	1.144,6	1.317,0		
mezclas de granos distintos del tranquillón	1	5,6	4,7	7,5	160,7	9	11,3	16,5		
avena y otras mezclas de cereales de primavera distintos del tranquillón	1	519,7	516,5	521,1	100,9	9	1.155,8	1.328,4		
triticale	1	248,6	285,9	285,3	99,8	9	617,8	860,1		
TUBÉRCULOS										
patata extratemprana	1	2,1	2,2	2,3	102,3	1	55,1	57,3	54,2	94,6
patata temprana	1	13,4	14,5	14,5	99,8	7	451,8	409,2		
CULTIVOS INDUSTRIALES										
remolacha azucarera (r. verano)	1	9,9	6,0	6,0	99,6	9	767,6	426,0		
remolacha azucarera (r. invierno)	12	35,8	20,2			12	2.754,7	1.853,1		
remolacha azucarera	12	45,7	26,2			12	3.522,2	2.279,1		
HORTALIZAS										
escarola	1	2,2	1,8	2,1	116,3	1	54,9	54,9	58,5	106,6
pepino	1	8,6	9,3	9,7	104,9	11	757,6	846,7		
pepino en invernadero	1	8,1	8,5	9,1	106,6	11	743,8	831,0		
tomate de recolección 1-i al 31 - v	1	9,2	8,9	8,9	99,6	1	788,1	768,3	783,1	101,9
ajo	1	22,9	24,0	24,4	101,7	8	245,7	237,8		
cebolla babosa	1	4,6	4,0	4,1	103,9	8	230,8	153,1		
cebolla medio grano o liria	1	3,6	3,2	1,7	53,1	10	199,3	176,9		
cebolla grano o valenciana	1	9,0	8,9	10,4	116,9	10	578,5	594,2		
otras cebollas	1	8,0	7,7	7,2	93,6	11	367,4	347,5		
cebolla. - resumen general	1	25,0	23,5	23,4	99,3	11	1.376,0	1.271,3		
zanahoria	1	7,5	7,4	7,4	99,3	1	393,7	356,2	390,5	109,6
guisantes verdes. en grano (sin vaina)	1	14,1	14,3	13,3	93,0	7	98,0	100,3		
habas verdes. en grano (sin vaina)	1	3,6	3,7	3,0	82,4	1	28,5	28,3	21,2	75,1
otras setas (7)	1	9,2	9,5	9,5	99,7	1	16,9	17,3	18,9	109,4
FRÚTALES										
aguacate	1	17,8	18,9			1	112,4	142,3		
VINEDO										
viñedo de uva de mesa	11	14,1	14,1			11	364,0	341,4		
viñedo de uva para vinificación (9)	1	804,5	798,7			1	5.021,9	4.482,6		
Viñedo de uva para pasificación (10)	11	1,4	0,8			11	1,4	0,6		
total viñedo	1	820,0	813,5			1	5.387,3	4.824,6		
total producto vitivinícolas (vino + mosto) (11)					0	1	36.813,9	32.574,8		
OLIVAR										
olivar de aceituna de mesa	11	108,5	109,7			11	304,1	319,9		
olivar de aceituna de almazara	1	2.052,5	1.968,1			1	7.021,4	6.214,3		
olivar de doble aptitud	1	353,6	349,0			1	1.109,9	1.017,2		
total olivar	1	2.514,6	2.426,7			1	8.435,5	7.551,4		
aceite de oliva total						1	1.401,4	1.184,9		

AGRICULTURA

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. ENERO 2026

... SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

CAMPAÑA 2025/2026	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	PROVIS. 2023	PROVIS. 2024	AVANCE 2025	2025 2024=100	MES(1)	PROVIS. 2023	PROVIS. 2024	AVANCE 2025	2025 2024=100
CEREALES DE PRIMAVERA										
maíz grano (no incluye forrajero ni dulce)	1	239,1	288,7	318,5	110,3	1	2.835,4	3.542,5	3.998,7	112,9
HORTALIZAS										
lechuga resumen general	1	33,1	31,7	32,8	103,6	1	863,4	913,5	935,8	102,4
lechuga en campo	1	32,3	30,8	31,8	103,4	1	836,1	890,8	908,8	102,0
lechuga en invernadero	1	0,8	0,9	1,0	111,4	1	27,3	22,7	27,1	119,4
espinaca	1	4,8	4,8	5,0	103,6	1	82,0	89,8	78,3	87,2
endivias (7) (12)	1	25,8	30,0	32,1	107,2	1	12,5	17,3	17,7	102,3
para dar hoja endivia (7)	1	1,2	2,1	3,7	176,2	1	7,6	8,3	8,5	103,0
alcachofa	1	12,8	11,9	13,2	110,9	1	182,6	175,6	197,6	112,5
brócoli	1	32,4	32,9	32,4	98,5	1	475,4	485,2	477,8	98,5
coliflor	1	6,8	7,8	7,2	91,6	1	153,1	178,8	166,8	93,3
CÍTRICOS										
naranja dulce	1	132,7	133,3	132,5	99,4	1	2.709,6	2.897,8	2.947,0	101,7
naranja amargo	1	0,3	0,3	0,3	96,0	1	5,4	7,1	5,8	81,1
satsuma	1	4,9	4,8	4,5	94,9	1	87,2	103,2	91,0	88,2
clementinas	1	49,2	48,4	47,2	97,5	1	1.056,2	852,0	873,8	102,6
otras mandarinas	1	34,1	35,0	36,1	103,0	1	718,9	860,3	833,3	96,9
total mandarina	1	88,2	88,3	87,9	99,6	1	1.862,3	1.815,5	1.798,1	99,0
limonero	1	47,2	43,5	45,0	103,5	1	1.145,2	915,5	818,9	89,4
limero	1	0,2	0,3	0,4	120,5	1	3,6	4,0	4,6	114,7
pomelo	1	2,7	2,6	2,9	111,7	1	85,3	85,0	105,2	123,8
FRUTALES										
aguacate	1	16,2	17,6	18,9	107,2	1	86,8	112,4	142,3	126,7
VINEDO										
viñedo de uva para vinificación (9)	1	834,5	804,5	798,7	99,3	1	4.474,4	5.021,9	4.482,6	89,3
uva vinificación destino DRCF						1	0,1	0,0	0,0	94,6
uva vinificación destino DRVM						1	4.470,5	5.020,2	4.480,6	89,3
total viñedo	1	850,4	820,0	813,5	99,2	1	4.822,8	5.387,3	4.824,6	89,6
total viñedo destino DRCF						1	124,4	174,8	147,9	84,6
total viñedo destino DRDM						1	4.480,0	5.024,7	4.480,6	89,2
total vino						1	28.495,9	30.770,7	27.564,2	89,6
total en mosto equivalente						1	3.900,9	6.043,2	5.010,6	82,9
total producto vitivinícolas (vino + mosto) (11)						1	32.396,8	36.813,9	32.574,8	88,5
OLIVAR										
olivar de aceituna de almazara	1	2139,9	2052,5	1968,1	95,9	1	4.246,7	7.021,4	6.214,3	88,5
aceituna de almazara destino DAAD						1	7,3	1,0	0,1	10,8
aceituna de almazara destino DACE						1	4.231,5	7.018,9	6.211,5	88,5
olivar de doble aptitud	1	262,7	353,6	349,0	98,7	1	563,7	1.109,9	1.017,2	91,6
aceituna doble aptitud destino DAAD						1	167,0	370,7	201,6	54,4
aceituna doble aptitud destino DACE						1	396,5	739,1	815,2	110,3
total olivar	1	2515,5	2514,6	2426,7	96,5	1	5.101,0	8.435,5	7.551,4	89,5
total olivar destino DAAD						1	435,2	672,7	520,2	77,3
total olivar destino DACE						1	4.628,0	7.761,0	7.028,0	90,6
aceite de oliva total						1	843,4	1.401,4	1.184,9	84,6

(1) Mes al que corresponde la última estimación

(2) Producción bruta para fibra

(3) Tabaco seco no fermentado

(4) Producción en verde

(5) Incluido en el tomate "de verano" (rec. 1-vi/30-ix)

(6) Incluye el de conserva y el destinado a pimentón

(7) La superficie se expresa en miles de áreas

(8) Los datos se dan con cáscara, no en grano. Coeficientes de conversión, según variedades: Almendra y Nuez: 3'3 - 4 , Avellana: 2 - 2'3

(9) Datos de ccaa de uva de vinificación producida

(10) Producción de uva, no de pasa

(11) Producción total de Vino y Mosto en miles de Hectolitros. Incluye a los pequeños productores (autoconsumo) y los mostos concentrados convertidos a mosto natural, con coeficiente 3'5

(12) La superficie de endivia indica la superficie de raíz de endivia mientras que la producción de endivia recoge la endivia de hoja por lo que no tienen que estar ligadas

Nota: En leñosos, la producción total puede diferir en algunos casos del sumatorio de secano y regadío, al incluirse la producción estimada de árboles diseminados.

AGRICULTURA

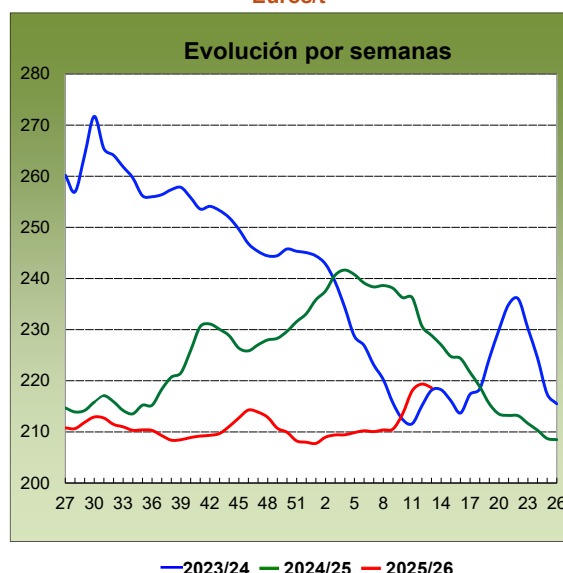
3.2. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite. MARZO 2026

PRODUCTOS	Precio medio Marzo 2026	Variación (%) Marzo 2026 /Febrero 2025	Variación (%) Marzo 2026 / Marzo 2025
Trigo blando (1)	217,39	3,37	-6,23
Trigo duro (1)	253,31	2,65	-11,90
Cebada pienso (1)	206,45	3,57	-3,61
Maíz grano (1)	226,21	3,01	-5,21
Arroz cáscara tipo japónica (1)	462,18	-0,48	-11,30
Vino tinto sin DOP/IGP (2)	52,40	4,91	20,32
Vino blanco sin DOP/IGP (2)	50,84	2,18	3,45
Aceite de oliva virgen extra (3)	431,38	-1,04	7,73
Aceite de oliva virgen (3)	367,76	-3,58	6,78
Aceite de oliva lampante (3)	328,14	-5,67	3,89
Aceite girasol refinado convencional (3)	140,23	1,08	7,57

(1) €/Tonelada; 2) €/Hectolitro (graneles) (3) €/100 kg (graneles).

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA

Evolución Precios Trigo Blando
Euros/t

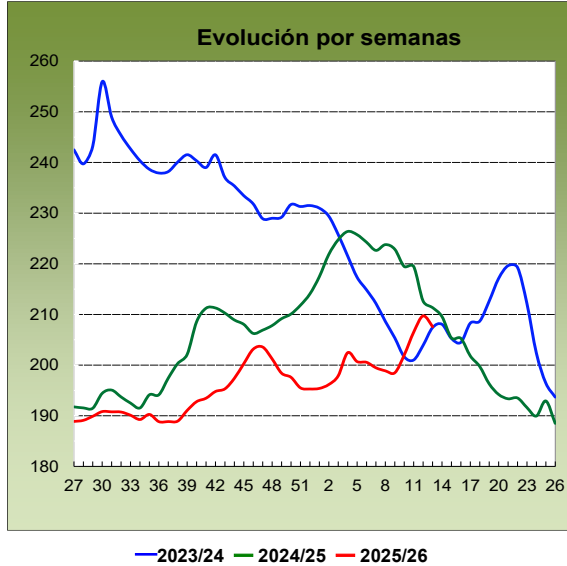


Prosigue la tendencia alcista del **conjunto cerealista** hasta prácticamente el final de marzo. Es el caso del **trigo blando**, que se aprecia de forma destacada (3,37 %). La comparativa interanual también sigue siendo negativa en marzo, sin embargo, reduce distancias, como se aprecia en el anterior gráfico (-6,23 %).

AGRICULTURA

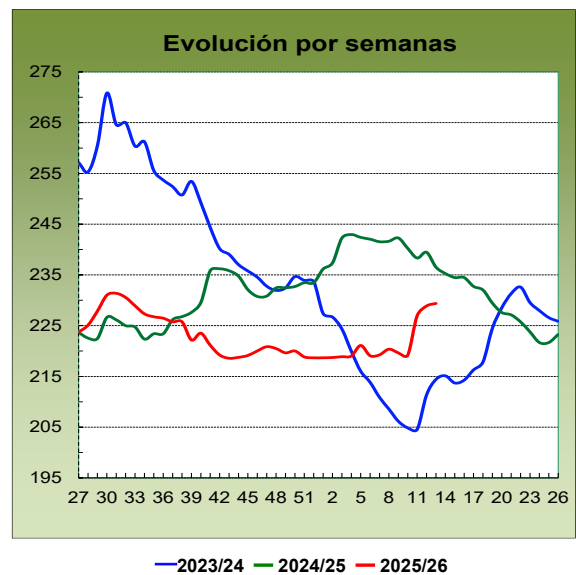
COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite. MARZO 2026

Evolución Precios Cebada Pienso Euros/t



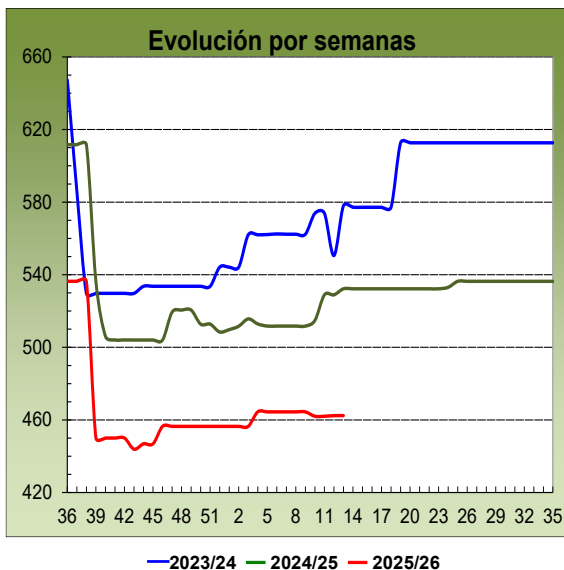
En la línea del trigo, la **cebada pienso** anota subidas de intensidad similar (3,57 %). En este caso, la variación interanual mantiene la fuerza, dentro de la negatividad, respecto al último registro (-11,90 %).

Evolución Precios Maíz Grano Euros/t



El **maíz grano** despega en marzo (3,01 %), reduciendo sus diferencias respecto al precio de 2025 para el mismo mes, que, como en el resto de cereales, continúan siendo negativas (-5,21 %).

Evolución Precios Arroz cáscara japónica Euros/t

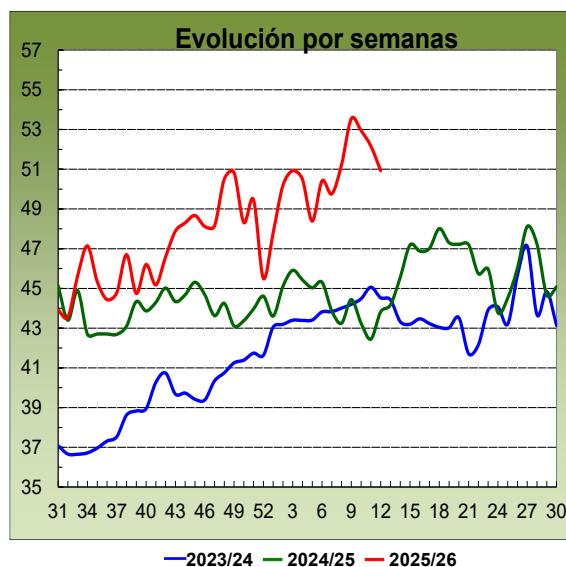


El **arroz cáscara japónica** registra una variación negativa, dentro de la ligereza (-0,48%). Lo anterior supone que las diferencias respecto de marzo de 2025, que ya venían siendo negativas, se acentúen un poco más (-11,30 %).

AGRICULTURA

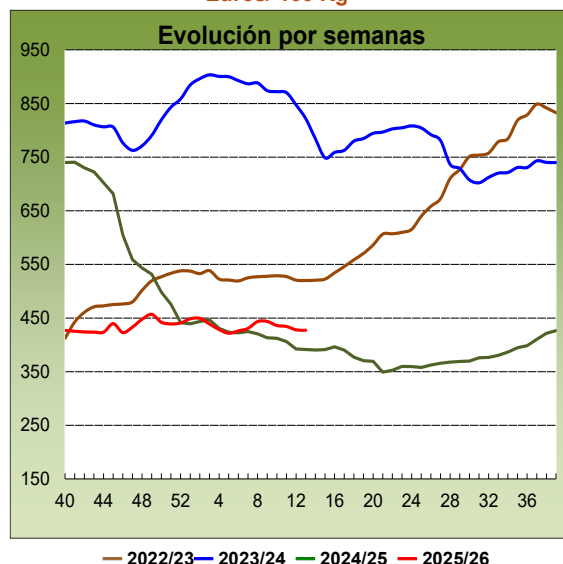
COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite. MARZO 2026

Evolución Precios Vino Tinto
Euros/Hectolitro



La bajada de finales de mes que se constata en el anterior gráfico, para el **vino tinto sin DOP/IGP**, no es suficiente para registrar un precio mensual superior al del mes anterior (4,91 %). Las diferencias de precio respecto del mismo mes del año anterior son claramente alcistas (20,32 %). El **vino blanco sin DOP/IGP** también se aprecia (2,18 %) y, aunque cambia de signo, al positivo, las diferencias respecto del 2025, aunque moderadas, son más reducidas que en el caso del tinto (3,45 %).

Evolución Precios Aceite de Oliva Virgen Extra
Euros/ 100 Kg



Tendencia a la baja en el **sector oleícola**. Concretamente, el **aceite de oliva virgen extra** incrementa sus diferencias, que ya venían siendo negativas (-1,04 %). La diferencia si se compara el mes de marzo de 2026 con el de 2025, no solo continúa siendo positiva, sino que dobla su intensidad (7,73 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>

AGRICULTURA

3.3. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS

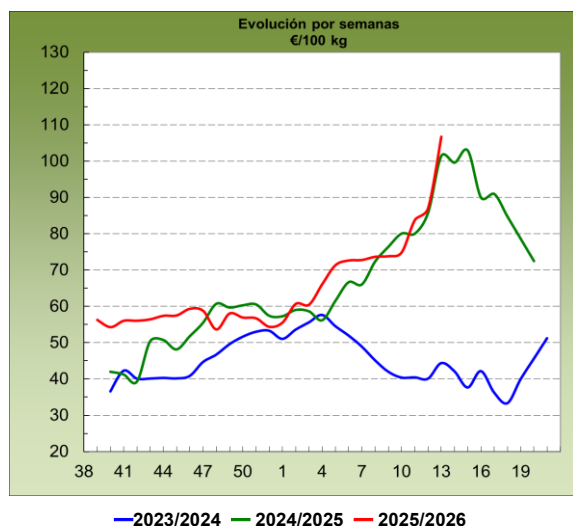
AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. MARZO 2026

PRODUCTOS	Precio Medio marzo 2026	Variación% mz.26/fb.26	Variación% mz.26/mz.25
Limón	64,54	9,97%	44,05%
Mandarina	88,07	19,37%	1,40%
Naranja. Grupo Blancas	39,00	17,56%	32,75%
Naranja. Grupo Navel	38,15	2,07%	5,02%
Manzana Golden	65,69	-1,51%	11,87%
Pera Blanquilla	79,83	1,25%	-4,08%
Pera Conferencia	88,43	-6,51%	-1,31%
Aguacate	212,73	5,31%	-8,80%
Níspero	229,25	-	-11,74%
Plátano	212,73	5,31%	-8,80%
Acelga	70,96	-3,30%	-0,91%
Ajo	166,98	-0,14%	-11,03%
Alcachofa	61,85	-11,30%	-48,65%
Berenjena	105,75	17,48%	131,89%
Brócoli	116,23	153,50%	82,30%
Calabacín	79,50	69,03%	102,90%
Cebolla	36,63	0,14%	11,26%
Champiñón	206,21	-0,36%	1,10%
Coliflor	70,21	19,83%	11,18%
Col-repollo hoja lisa	99,51	5,33%	28,96%
Escarola (€/100ud)	67,43	15,04%	39,14%
Espárrago	304,40	-	1,04%
Espinaca	104,82	-15,97%	11,42%
Fresa	299,40	-19,24%	25,20%
Haba verde	146,55	-18,75%	13,53%
Judía Verde Plana	341,44	-1,45%	17,15%
Lechuga Romana (€/100ud)	25,52	-8,73%	-25,35%
Pepino, conjunto tipos	79,41	-29,99%	28,26%
Pimiento Verde Italiano	156,84	29,47%	1,39%
Puerro	57,71	-9,76%	-15,38%
Tomate redondo liso	141,82	90,69%	61,50%
Tomate cereza	222,11	46,34%	40,89%
Tomate racimo	181,67	139,32%	71,40%
Zanahoria	40,75	14,88%	18,47%
Patata	46,10	48,67%	-28,39%

€/100kg

Fuente: SG. Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA

Evolución Precios Mandarina

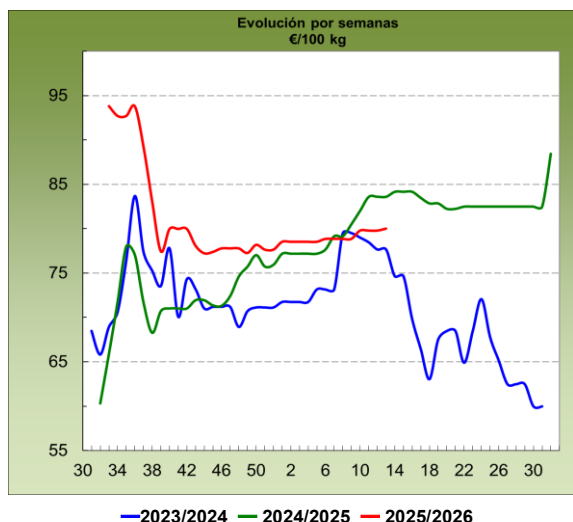


En el apartado de los **cítricos**, en marzo, subieron los precios medios en árbol de todos los productos en seguimiento con respecto a los del mes anterior. De este modo, se incrementan las cotizaciones medias de la *mandarina* (19,37 %), del *limón* (9,97 %), y también los de las *naranjas*, tanto *Blancas* (17,56 %) como *tipo Navel* (2,07 %). En consecuencia, resultaron positivas las diferencias interanuales para todos los productos en seguimiento, en el caso del *limón* (44,05 %), en la *mandarina* (1,40 %), y positivas también para las *naranjas*: tanto *Blancas* (32,75 %) como *tipo Navel* (5,02 %)

AGRICULTURA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. MARZO 2026

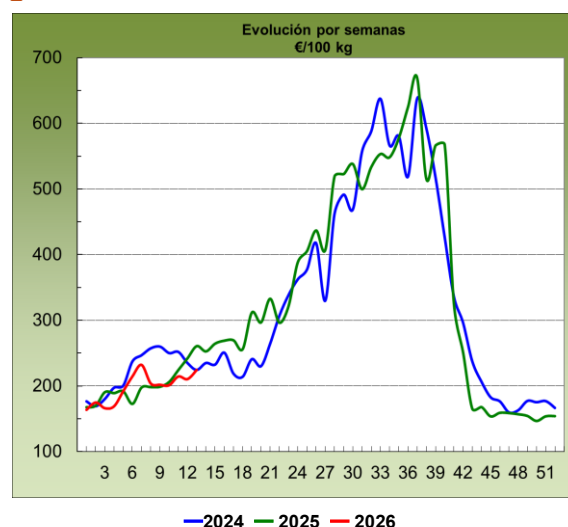
Evolución Precios Pera Blanquilla



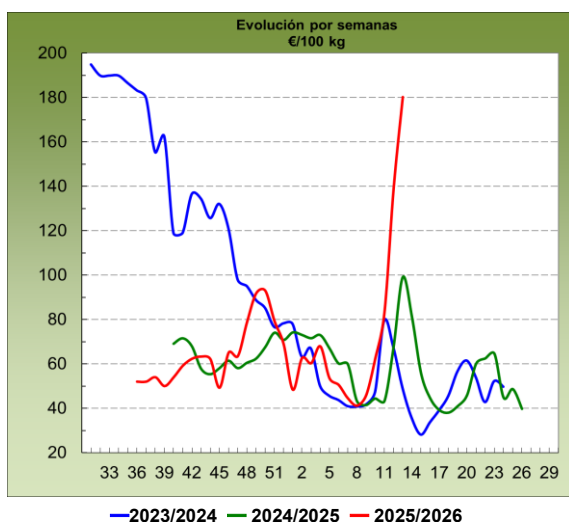
En **fruta de pepita**, se mantuvo la tendencia al alza del mes pasado en la *pera Blanquilla* (1,25 %), sin embargo, en el resto fueron a la baja, en la *pera Conferencia* (-6,51 %) y también la *manzana Golden* (-1,51 %). En la comparación con los valores del mismo mes del año pasado, resultó en positivo, en la *manzana Golden* (11,87 %), mientras lo hizo en negativo en la *pera Blanquilla* (-4,08 %) y en la *Conferencia* (-1,31 %).

Evolución Precios Aguacate

Dentro del apartado de las **otras frutas**, se registró un incremento del precio medio en origen del *aguacate* (5,31 %) mientras descendió en el caso del *plátano* (-0,42 %). En relación con las diferencias interanuales, se vio reducida con respecto al valor del mismo mes del año pasado en el *plátano* (-49,79 %), así como en *aguacate* (-8,80 %). Primeras cotizaciones del *níspero*, en niveles por debajo de los de 2025 en el mismo período (-11,74 %).



Evolución Precios Brócoli

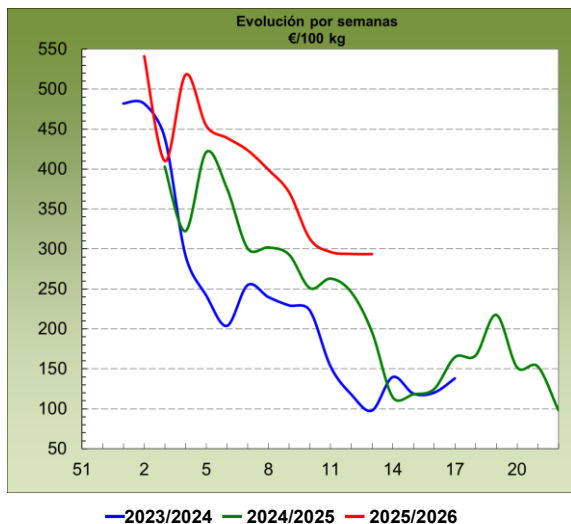


En marzo, fueron mayoría los **hortícolas** cuyas cotizaciones medias ascendieron con respecto a las del mes anterior. Las subidas más significativas fueron para el *brócoli* (24,28 %), el *tomate racimo* (53,84 %), el *tomate redondo liso* (26,96 %), y le siguieron el *calabacín* (-21,20 %), el *tomate cereza* (59,55 %) y el *pimiento verde italiano* (20,60 %).

AGRICULTURA

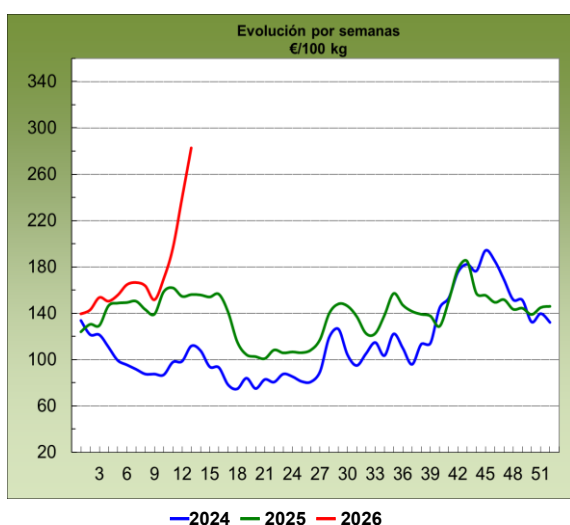
COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. MARZO 2026

Evolución Precios Fresa



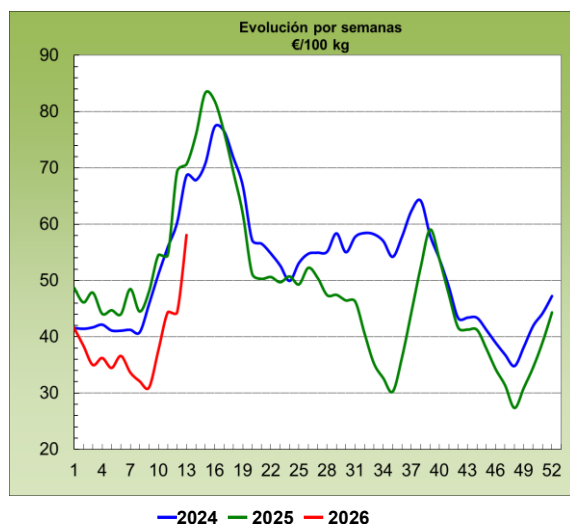
En sentido contrario, las bajadas más relevantes se anotaron para el pepino (-29,99 %), la fresa (-19,24 %), el haba verde (-18,75 %), la espinaca (-15,97 %), y la alcachofa (-11,30 %).

Evolución Precios Tomate Cereza



Entre la mayoría de los hortícolas con saldo interanual positivo, sobresalieron este mes los de la berenjena (131,89 %), el calabacín (102,90 %), el brócoli (82,30 %), el tomate racimo (71,40 %), el redondo liso (61,50 %), y el cereza (40,89 %). Sólo para cinco de los productos en seguimiento de este sector se registraron precios inferiores a los del mismo mes del año anterior: alcachofa (-48,65 %), lechuga romana (-25,35 %), puerro (-15,38 %), ajo (-11,03 %), acelga (-0,91 %).

Evolución Precios Patata



Como es típico en esta época del año, aumentó de manera importante el precio medio en origen de la patata (48,67 %), resultando negativa su diferencia interanual con respecto a la de febrero (-28,39 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales>

AGRICULTURA

3.4. SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. ABRIL 2026

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 29 líneas de seguro que contempla el **47º Plan de Seguros Agrarios Combinados**. Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El día 1 de abril se abrió el periodo de suscripción de la línea de seguro de explotaciones de hortalizas en Canarias.

A continuación, se muestran, los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2025, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2026, contratadas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 22 de abril de 2026.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2025 (1 de enero a 31 de diciembre de 2025)					EJERCICIO 2026 (1 de enero a 22 de abril de 2026) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	2	39.062.790	3.062.147,50	12.802,49	6,41	4	39.380.940	3.087.662,50	12.883,46	0,00
CÍTRICOS	15.207	2.897.890.895	1.131.791.417,17	80.684.396,07	20.141.377,10	4.103	731.095.482	296.641.726,54	23.383.931,62	6.218.311,39
FORESTALES	1.256	4.174.438	120.890.685,40	626.805,93	167.656,44	426	375.458	28.858.094,50	118.576,86	20.336,98
FORRAJEROS	2.744	1.422.528.953	88.325.740,97	2.128.626,09	784.143,08	808	382.237.097	24.765.570,05	594.399,52	214.644,23
FRUTALES	14.714	2.443.612.245	1.425.441.163,33	207.628.105,63	67.564.718,34	12.041	2.177.333.607	1.346.491.235,02	195.565.208,67	64.385.193,02
CEREZA	785	28.989.958	55.844.196,14	5.486.057,63	1.832.844,13	542	22.081.083	41.619.726,83	3.957.650,97	1.326.970,74
FRUTOS SECOS	6.235	216.324.457	419.865.209,17	15.978.412,20	5.153.200,71	1.759	78.958.283	134.019.118,70	2.979.518,44	897.522,02
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	124.768	20.271.867.593	4.501.242.599,76	207.703.260,25	78.785.531,48	15.440	2.070.068.847	436.646.212,26	6.894.096,52	1.720.197,30
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	1.113	283.281.323	593.211.775,86	6.398.216,11	2.581.563,11	34	2.415.651	14.069.859,90	733.252,50	155.274,71
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	18.828	7.512.844.559	3.132.937.767,57	105.766.663,66	37.313.502,17	6.027	3.293.400.700	962.180.178,97	39.605.235,97	15.117.986,40
INDUSTRIALES NO TEXTILES	2.402	1.411.837.245	148.521.755,01	4.867.851,03	1.577.034,28	987	938.641.085	50.507.340,39	1.495.939,04	498.034,26
INDUSTRIALES TEXTILES	181	6.910.151	3.423.537,50	86.590,10	14.971,98	131	5.456.966	2.728.483,00	73.741,18	19.230,28
OLIVAR	10.749	1.124.752.487	621.166.898,18	26.381.155,11	9.148.794,32	875	69.060.549	39.211.806,82	811.741,08	155.891,01
OP Y COOPERATIVAS	11	136.128.619	7.556.486,33	648.951,31	278.539,04	9	81.451.272	5.152.475,76	463.294,15	214.695,30
PLÁTANO	3.292	688.251.274	351.008.149,74	10.678.969,24	5.940.483,74	0	0	0,00	0,00	0,00
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.153	33.919.511	68.207.275,44	2.718.419,92	752.361,37	84	3.075.889	7.425.185,11	178.213,50	55.619,78
UVA DE MESA	683	224.521.526	280.750.510,58	14.248.364,20	4.170.860,90	649	219.817.322	283.232.778,75	14.346.390,43	4.203.629,17
UVA DE VINO	29.038	3.228.371.351	1.191.332.429,26	92.750.998,38	28.226.838,55	6.667	630.153.727	208.540.791,51	9.900.235,37	2.161.216,67
TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	233.161	41.975.269.375	14.144.579.744,91	784.794.645,35	264.434.427,15	50.586	10.745.003.958	3.885.178.246,61	301.114.309,28	97.364.753,26

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

4. GANADERÍA

4.1. SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

La **información estadística sobre el sacrificio de ganado en mataderos** se obtiene mediante la realización mensual de encuestas directas a mataderos, para las principales especies ganaderas (bovina, porcina, ovina, caprina, equina, aviar y cunícola), elaborándose información estadística relativa al número total de animales sacrificados y el peso total de canales. Con el fin de obtener información precisa del sector cárnico y poder planificar las políticas nacionales y regionales.

Se sigue la normativa comunitaria ([Reglamento de Ejecución \(UE\) 2023/2745 de la Comisión](#)) y lo establecido en el [Plan Estadístico Nacional 2025-2028](#), y se utiliza un aplicativo oficial denominado Horus.

Toda la información relativa al sacrificio de ganado en mataderos y la metodología utilizada, así como el resultado de las encuestas, se encuentra disponible en la Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado>

4.2. ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

Desde el año 1997 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, realiza una **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**.

Esta operación se encuentra regulada por el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y la normativa comunitaria (Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2745 de la Comisión), lo que le confiere el carácter de operación estadística para fines estatales y de obligado cumplimiento.

La encuesta mensual de leche de vaca se dirige a una muestra de las industrias lácteas y centros de recogida que compren leche de vaca en las explotaciones ganaderas y/o productos derivados de la leche de vaca.

Los resultados obtenidos se refieren a cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia, a fin de destacar su estacionalidad.

Toda la información relativa a las estadísticas de Industrias lácteas, metodología utilizada, y resultados obtenidos, se encuentra disponible en la Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/estadistica-lactea-mensual>

GANADERÍA

4.3. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

Precios medios mensuales en origen de los productos ganaderos registrados: tasas mensuales y anuales

PS	PRODUCTOS AGRARIOS	Precio medio Mes Marzo 2026	Tasa mensual (%) Marzo 2026 / Febrero 2026	Tasa anual (%) Marzo 2026 / Marzo 2025
VACUNO				
(1)	Terneras 180-300 kg (€/100kg Canal)	724,17	-0,09	14,69
(1)	Machos 12-24 meses, (R) (€/100kg Canal)	747,56	-1,81	9,06
(1)	Animales 8-12 meses (R) (€/100kg Canal)	745,15	0,43	11,37
(1)	Bovino vivo (€/100kg Vivo)	372,38	-0,92	8,63
CORDERO				
(1)	Corderos Ligeros (10-13 kilos) (€/100 kg Canal)	1181,00	-0,07	26,68
(1)	Corderos Pesados (13-16 kilos) (€/100 kg Canal)	1102,35	-2,05	22,21
PORCINO				
(1)	Porcino >60% magro (S) (€/100kg Canal)	152,96	15,27	-28,39
(1)	Porcino 60-55% magro (E) (€/100kg Canal)	148,99	13,89	-27,36
(1)	Porcino 55-50% magro (U) (€/100kg Canal)	154,85	14,02	-27,12
(1)	Porcino 50-45% magro (R) (€/100kg Canal)	155,72	14,64	-26,31
(1)	Lechón 20 kg (unidad)	67,28	33,51	-30,01
POLLO				
(2)	Pollo, media de canales del 83% y 65% rdto. (€/100 kg canal)	223,25	1,26	-0,22
(2)	Pollo P10 (€/100kg Canal)	214,57	0,93	-0,17
(2)	Pollo P90 (€/100kg Canal)	223,71	1,27	-0,22
(2)	Pollo: Cuartos traseros (€/100 kg)	221,37	-0,17	1,54
(2)	Pollo: Filete de pechuga (€/100 kg)	494,93	-0,08	2,86
HUEVOS				
(3)	Huevos Tipo Jaula, media Clases L y M (€/100 kg)	310,01	5,36	16,93
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase L (€/docena)	2,41	5,35	16,41
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase M (€/docena)	2,28	5,81	17,27
(3)	Huevos Tipo Suelo media Clases L y M (€/100 kg)	321,36	5,51	11,46
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase L (€/docena)	2,51	5,14	10,10
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase M (€/docena)	2,35	5,98	12,98
(3)	Huevos Tipo Campero, media Clases L y M (€/100 kg)	321,30	2,69	14,18
(3)	Huevos Tipo Campero. Mezcla Clases L y M (€/docena)	2,43	2,75	14,22
(3)	Huevos Ecológicos, media Clase L y M (€/100 kg)	417,60	2,52	7,82
(3)	Huevos Ecológicos - Clase L (€/docena)	3,18	2,75	7,08
(3)	Huevos Ecológicos - Clase M (€/docena)	3,14	2,36	8,56
CONEJOS				
(4)	Conejo 1,8-2,2 (€/100kg Vivo)	243,22	-0,16	-2,15
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS				
(6)	Suero de leche en polvo (€/100kg)	104,34	4,05	11,10
(6)	Mantequilla sin sal en bloques de 25 kg (€/100kg)	648,39	17,65	-16,59
(6)	Nata 30% materia grasa (a granel) (€/100 kg)	144,54	23,12	-43,60

Unidades: (1) €/100 kg Canal; (2) €/100 kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena; (5) €/100kg.

PS= Posición comercial: (1) Entrada matadero; (2) Salida muelle matadero; (3) Salida muelle centro de embalaje; (4) Salida granja; (5) Precio pagado al ganadero; (6) Precio franco fábrica sin impuestos ni costes; (7) Venta a la industria o mayorista.

NOTA: Los precios medios mensuales están calculados tomando la media aritmética de los precios medios semanales (ponderados por las cantidades semanales o por la producción anual, según el tipo de producto), incluyendo las semanas correspondientes de cada mes.

Fuente: S. G. Análisis, Coordinación y Estadística

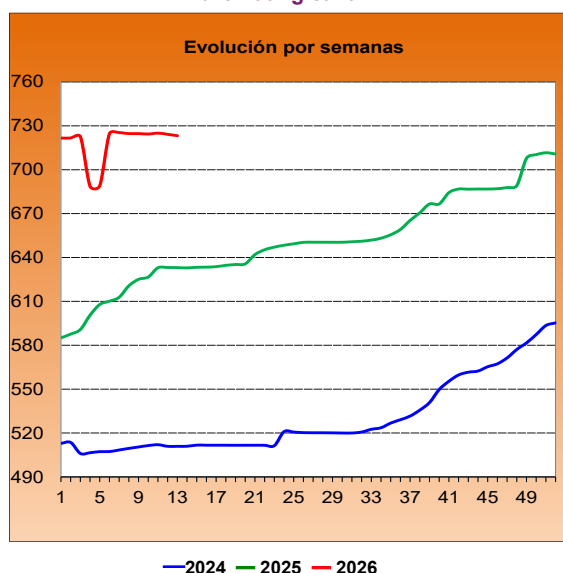
GANADERÍA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

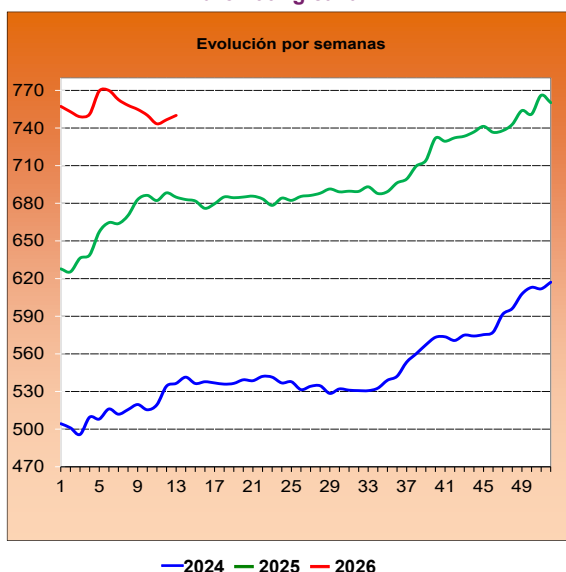
CANALES DE VACUNO

Durante el mes de marzo se registran tendencias bajistas en casi todas las canales de **vacuno** en seguimiento, dentro de la moderación. Así, las canales de las **terneras** anotan un leve descenso (-0,09 %), siendo más prominente el de los **machos de 12-24 meses** (-1,81 %); en cambio, los **animales de 8-12 meses** invierten este mes su tendencia, cotizando al alza, también de forma ligera (0,43 %). En el plano interanual, las tendencias continúan por encima (2026 vs 2025), aunque reduciendo las diferencias: terneras (14,69 %), machos de 12-24 meses (9,06 %) y **animales de 8-12 meses** (11,37 %).

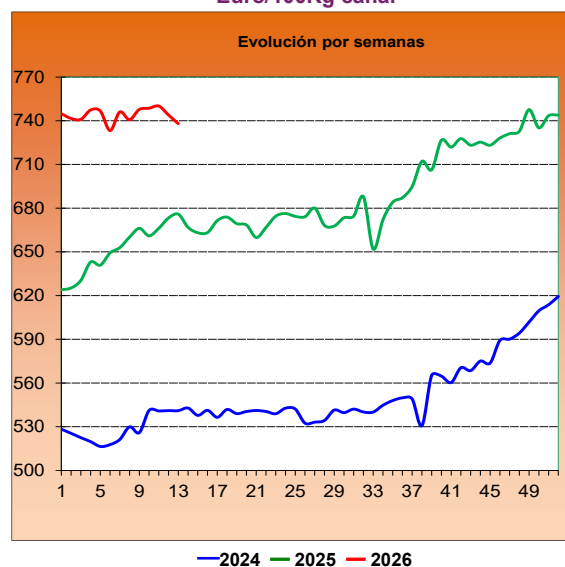
Terneras (Conjunto de Clases)
Euro/100Kg canal



Machos 12-24 meses (Clase R)
Euro/100Kg canal



Animales 8-12 meses (Clase R)
Euro/100Kg canal



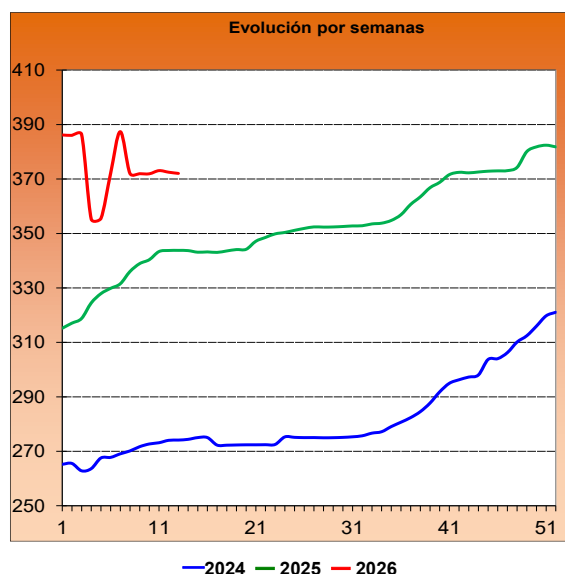
GANADERÍA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

CONJUNTO BOVINO VIVO

El **bovino vivo** anota una inversión en su tendencia, para virar a la baja (-0,92 %). A pesar de ello, a nivel interanual se mantiene en 2026 por encima del precio registrado en marzo de 2025 (8,63 %).

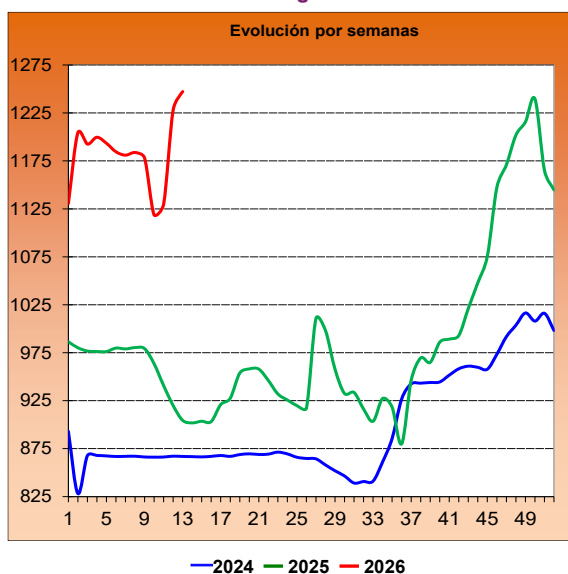
Bovino Vivo
Euro/100 kg vivo



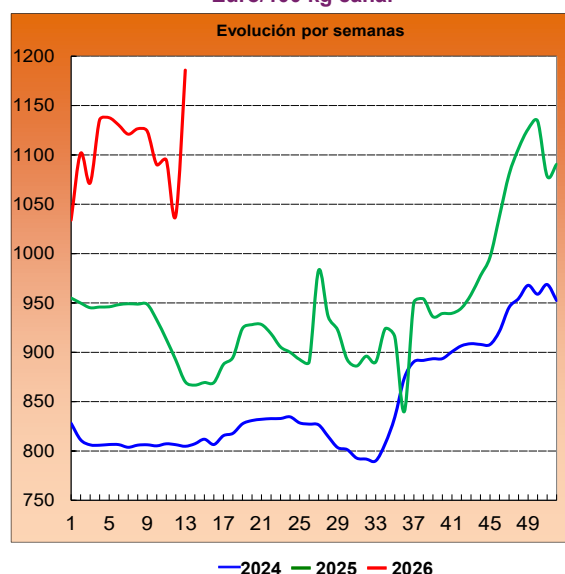
CANALES DE CORDERO

Tendencia bajista en el cálculo del precio medio de las **canales de cordero**, que vuelve a invertir su tendencia (-1,06 %). Aumentan ligeramente las diferencias, de carácter, esta vez, positivo, entre el precio registrado en marzo de 2026 respecto del mismo mes del año pasado (22,21 %).

Cordero 10-13 kilos
Euro/100 kg canal



Cordero 13-16 kilos
Euro/100 kg canal



GANADERÍA

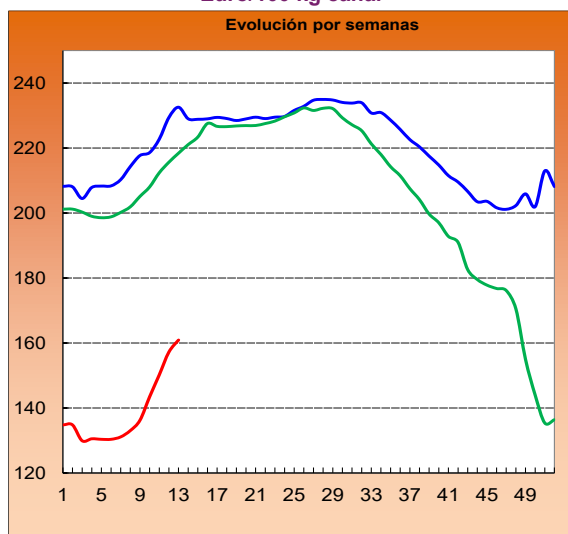
COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

CANALES DE PORCINO CAPA BLANCA

La tendencia al alza que asomaba a finales del mes anterior (cuyo resultado neto fue negativo) coge fuerza en marzo para el conjunto de canales de **porcino de capa blanca** (14,45 %), como se observa en las gráficas que siguen al comentario. Sin embargo, y aunque reduciendo las distancias ligeramente, en la comparación interanual el resultado prorroga su tendencia negativa (-27,30 %).

Porcino >60% contenido magro (Clase S)

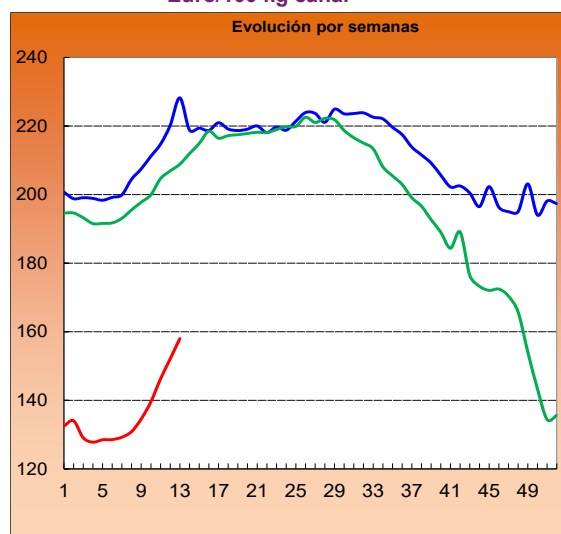
Euro/100 kg canal



—2024 —2025 —2026

Porcino 60-55% contenido magro (Clase E)

Euro/100 kg canal



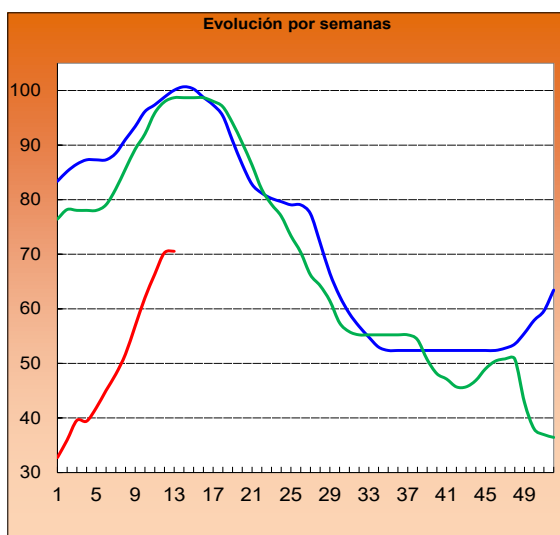
—2024 —2025 —2026

LECHÓN BASE 20 kg

Tendencia al alza del **lechón**, que parece estabilizarse a finales del mes de marzo, lo que no impide que su cotización mensual sea destacada, muy en línea con la del mes anterior (33,51 %). En cuanto a la comparación del mes de marzo de este año con el del anterior, las diferencias son claramente negativas, aunque recortan un 10 % de diferencia (lo que supone una variación del -30,01 %).

Lechón Base 20 kg

Euro/unidad



—2024 —2025 —2026

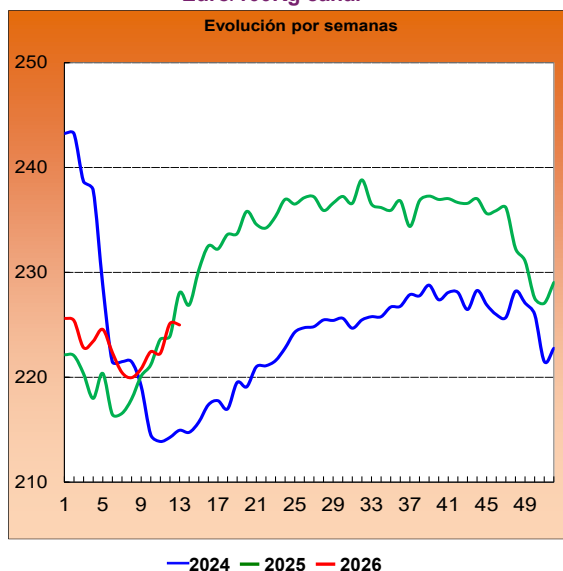
GANADERÍA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

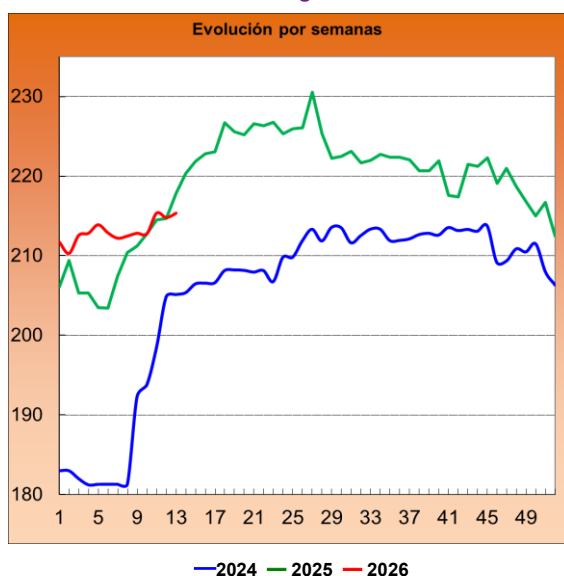
CANALES DE POLLO

Cambio de signo en las **canales de pollo**, que cotizan este mes al alza (1,26 % es el promedio de las canales en seguimiento). En esta ocasión, si se compara el mes de marzo de 2026 con el mismo mes de 2025, la diferencia es ligeramente negativa (-0,22 %). Los **cortes** se sitúan en terreno negativo, pero casi estables, tanto en el caso de los **cuartos traseros** (-0,17 %), como en el caso de los **filetes de pechuga** (-0,08 %). En lo referente a la comparativa interanual, en marzo de 2026, al igual que en febrero, los precios medios de los cortes se sitúan por encima de los registrados para el mismo mes de 2025: cuartos traseros (1,54 %), filetes de pechuga (2,86 %).

Pollo canales P90
Euro/100Kg canal



Pollo canales P10
Euro/100Kg canal



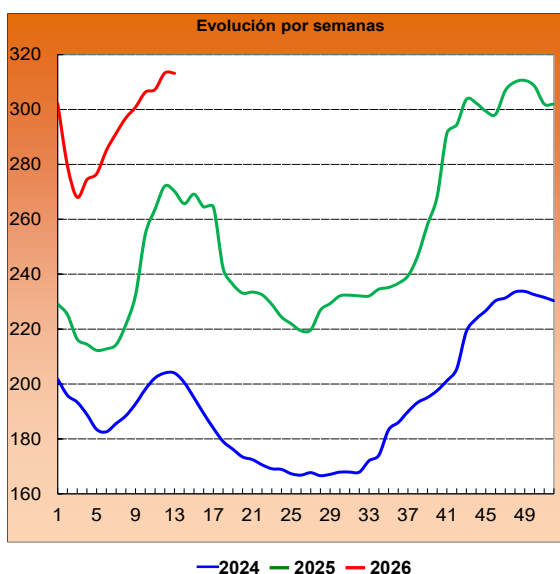
GANADERÍA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

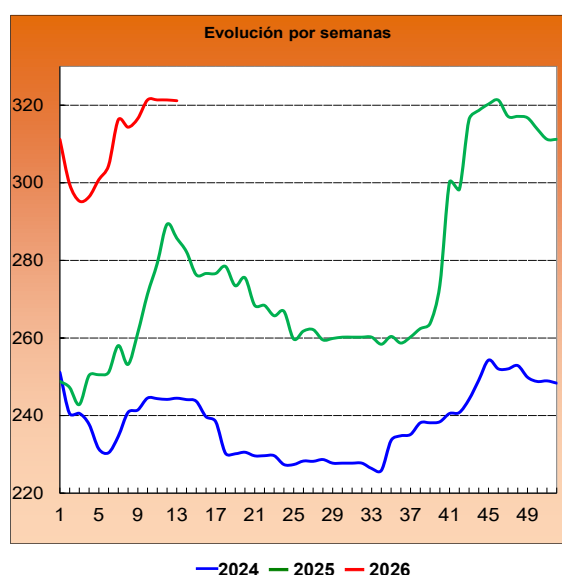
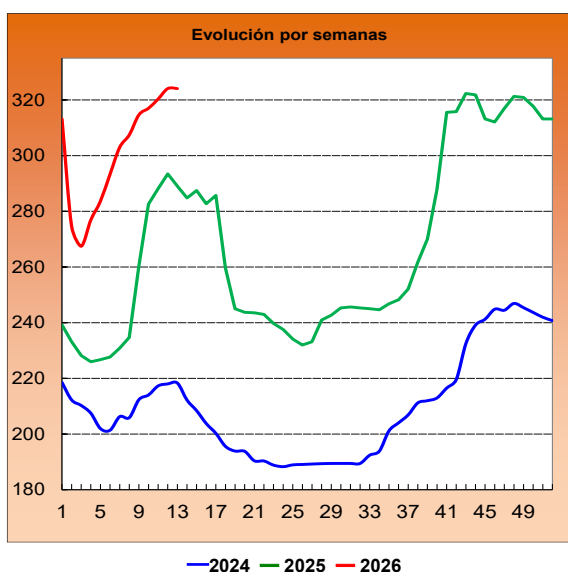
HUEVOS

La totalidad de los **huevos de gallina** se aprecian en marzo: **tipo jaula** (5,36 %), **tipo suelo** (5,51 %), **camperos** (2,69 %), y **ecológicos** (2,52 %). A pesar de este cambio de tendencia, las diferencias interanuales, que ya se situaban en plano positivo, se reducen: tipo jaula (16,93 %), tipo suelo (11,46 %), tipo campero (14,18 %) y ecológicos (7,82 %).

Huevos Tipo Jaula. Media Clases L y M
Euro/100Kg



Huevos Tipo Gallina Suelta. Media Clases L y M **Huevos Tipo Campero. Media Clases L y M**
Euro/100Kg Euro/100Kg

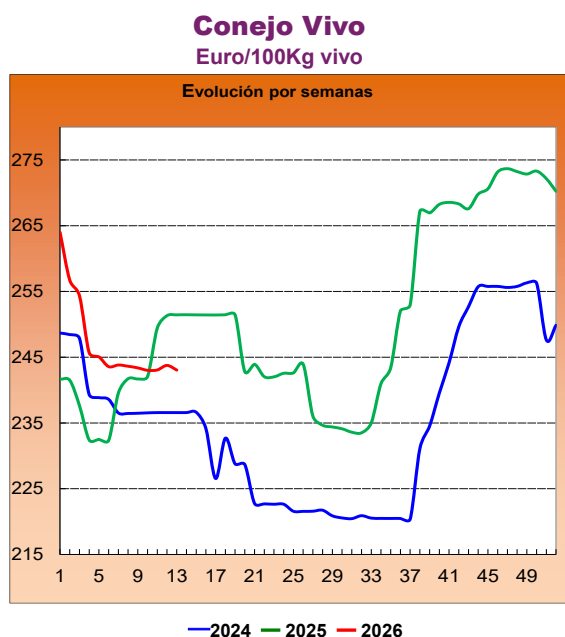


GANADERÍA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS SECTOR GANADERO. MARZO 2026

CONEJO VIVO DE GRANJA

El **conejo** continúa en terreno negativo, pero muy cercano a la estabilidad (-0,16 %). El cambio se produce en su variación interanual, para el mes de marzo a la baja (-2,15 %).



LÁCTEOS

Prosигuen al alza todos los **productos lácteos industriales**: **suero de leche en polvo** (4,05 %), **mantequilla sin sal** (17,65 %), y **nata 30 % materia grasa**, incrementando de forma destacada su diferencia con el mes anterior (23,12 %). En el plano interanual, tan solo el suero de leche en polvo se encarece más respecto al mismo mes de 2025 (11,10 %), pues la mantequilla, aunque reduce distancias, se sitúa en terreno negativo (-16,59 %) así como la nata 30 % materia grasa (-43,60 %).

MIEL Y POLEN

Dentro de los **productos apícolas**, cuya campaña se da por terminada con el cierre del mes de marzo, la miel **multifloral** cotiza al alza, tanto **a granel** (0,85 %) como envasada (5,23 %). Sin embargo, dentro del **polen**, la versión **a granel** pierde valor (-1,55 %), cambiando de signo, mientras que el **polen envasado** se aprecia (0,61 %). Las cotizaciones interanuales son todas alcistas: ya sea en **mieles** (a granel: 6,57 %; envasada: 0,57 %), ya sea en **pólenes** (a granel: 1,01 %; envasado: 14,83 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/default.aspx>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/>

<https://datacomex.comercio.es/>

GANADERÍA

4.4. SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS. ABRIL 2026

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **47º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan.

A continuación, se muestran, los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2025, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2026, contratadas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 22 de abril de 2026.

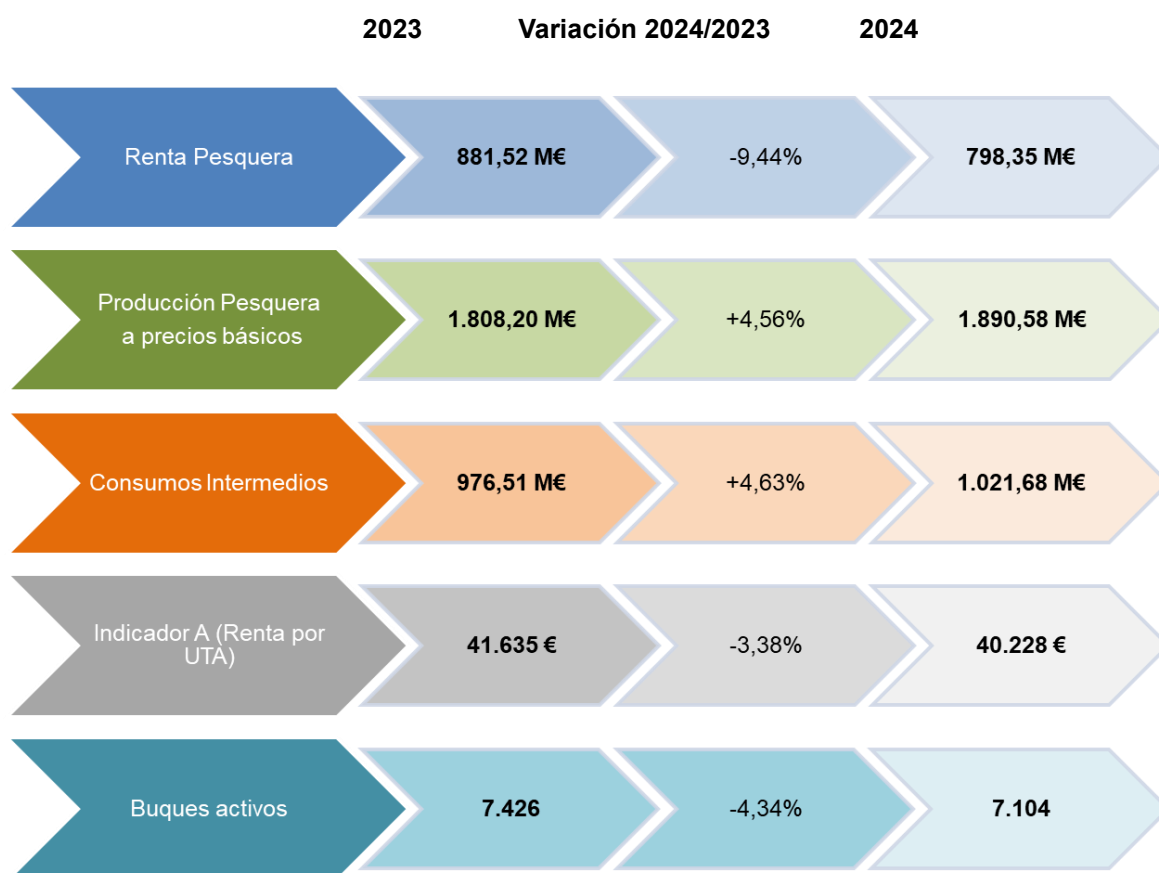
GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2025 (1 de enero a 31 de diciembre de 2025)					EJERCICIO 2026 (1 de enero a 22 de abril de 2026) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	18	0	12.502.504,98	247.702,57	45.050,46	6	0	2.136.668,00	87.116,99	14.798,07
VACUNO	13.695	1.832.494	2.456.566.683,83	96.319.002,89	36.640.580,91	5.280	637.345	915.196.950,50	35.017.465,86	13.699.397,50
OVINO CAPRINO	2.948	1.613.582	154.643.482,19	1.177.157,08	417.306,78	1.027	520.335	54.480.429,63	432.413,97	159.549,60
PORCINO	354	780.631	128.621.433,59	467.808,40	126.871,85	105	131.365	26.427.406,00	171.982,36	40.473,80
AVICULTURA	2.053	169.111.856	765.327.586,49	6.966.714,31	1.953.414,31	1.040	82.680.244	367.753.375,94	3.009.111,11	788.700,37
EQUINO	449	11.596	9.178.301,29	377.322,92	122.841,99	173	5.255	4.107.902,00	164.873,02	49.135,28
TARIFA GENERAL GANADERA	43	927.194	7.068.547,25	129.471,73	33.084,90	13	186.080	1.663.187,24	39.422,25	13.041,86
PASTOS	1.337	559.436	44.671.084,00	8.398.124,87	3.163.474,29	0	0	0,00	0,00	0,00
APICULTURA	279	0	21.427.114,10	286.815,16	83.684,45	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	124.210	261.058.812	1.615.876.383,23	131.465.254,75	24.104.863,02	57.552,00	86.081.869,00	646.070.081,95	56.176.463,10	9.979.595,88
TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS	145.386	435.895.601	5.215.883.120,95	245.835.374,68	66.691.172,96	65.196	170.242.493	2.017.836.001,26	95.098.848,66	24.744.692,36

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS

5.1. PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONOMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024

En 2024, la renta pesquera alcanzó un valor de 798,35 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,44% respecto a la renta de 2023. Asimismo, la producción pesquera a precios básicos alcanzó un valor de 1.890,58 millones de euros, un 4,52 más que en 2023. De igual modo, los consumos intermedios fueron superiores a los de 2023, con un aumento del 4,63% hasta alcanzar los 1.021,68 millones de euros (el 54,04% de la producción pesquera a precios básicos). Por su parte, la renta pesquera por Unidad de Trabajo Anual descendió un 3,38% alcanzando un valor de 40.228 euros/UTA. Tres comunidades autónomas: Galicia, País Vasco y Andalucía, concentran el 77% de la producción pesquera a precios básicos y el 69% de la renta pesquera.



Principales macromagnitudes de la pesca marítima en 2024

En 2024, los 7.104 buques pesqueros españoles con al menos un día de actividad en el año generaron una **renta pesquera** por valor de 798,35 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,44% respecto a la renta pesquera en 2023.

La **producción pesquera a precios básicos** (Ingresos por actividad pesquera + subvenciones a los productos) se estima en 1.890,58 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,56% respecto a 2023. En este sentido, cabe destacar que los **ingresos por actividad pesquera**, con un valor de 1.889,87 millones de euros, representaron el 99,96 % de esta producción a precios básicos, mientras que las **subvenciones a los productos** representaron el 0,04 %, con un valor total de 0,71 millones de euros (frente a los 1,28 millones de euros de 2023).

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONOMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024

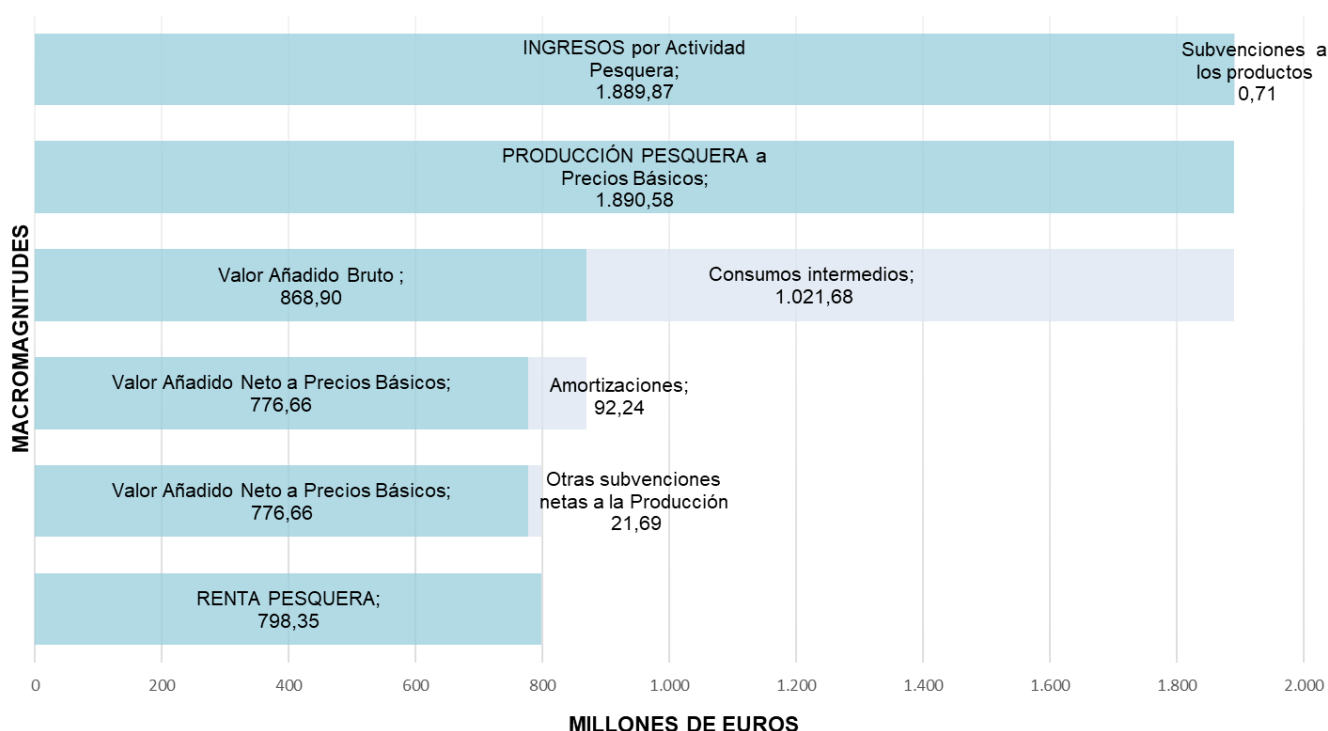
Por su parte, los **consumos intermedios** alcanzaron un valor de 1.021,68 millones de euros, un 4,63% más que el año precedente. Esta cifra supone el 54,04% de la producción pesquera a precios básicos en 2024, frente al 54,00% del año 2023.

Por diferencia (Producción a precios básicos – Consumos intermedios), el **Valor Añadido Bruto a Precios Básicos** alcanzó la cifra de 868,9 millones de euros, un 4,47% más que en 2023.

En 2024, el sector recibió **otras subvenciones netas a la producción** (otras subvenciones a la producción – otros impuestos sobre la producción) por valor de 21,70 millones de euros (frente a los 135,08 millones de 2023), de forma que las **subvenciones totales** (subvenciones a los productos + otras subvenciones netas a la producción) alcanzaron la cifra de 22,41 millones de euros, frente a los 136,36 millones de 2023.

La **renta por UTA** (Unidad de Trabajo Anual) experimentó un descenso en 2024 del 3,38% respecto al año 2023, situándose en 40.228 euros/UTA.

Principales Macromagnitudes de la Pesca Marítima (M€) en 2024



ESTADÍSTICAS PESQUERAS

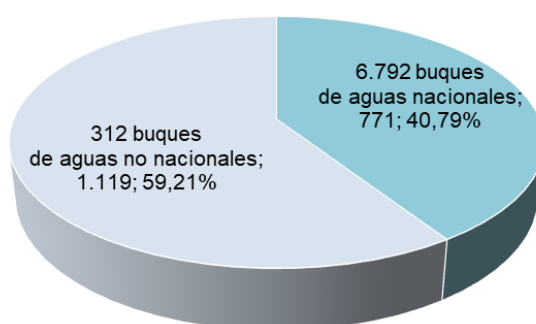
ENCUESTA ECONÓMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024

Detalle del valor y estructura porcentual de las principales macromagnitudes en 2024

Producción pesquera a precios básicos

Por zona en la que se lleva a cabo la actividad pesquera, la contribución a la producción pesquera a precios básicos de los 312 buques que faenaron en aguas no nacionales fue de 1.119,35 M€ (esto es el 59,21% del total), y la contribución de los 6.792 buques que faenaron en aguas nacionales fue de 771,23 M€ (el 40,79%).

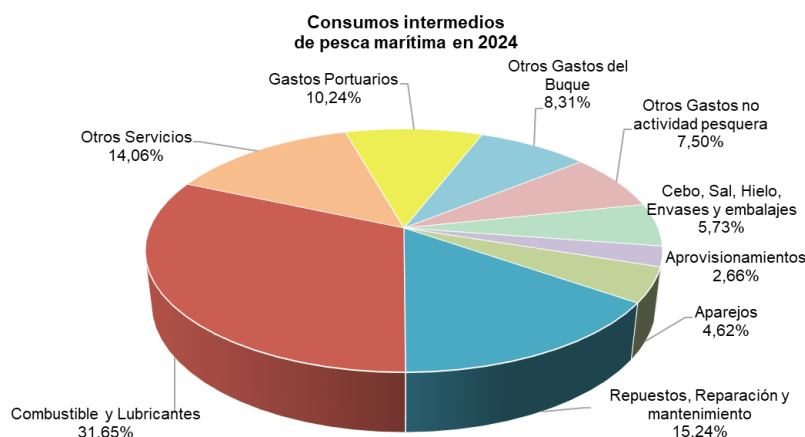
Contribución a la Producción Pesquera a precios básicos (M€) según zona de pesca en 2024



Consumos intermedios

En cuanto a los consumos intermedios de la flota pesquera española, las partidas más cuantiosas en 2024 fueron las correspondientes a “combustible y lubricantes”, con 323,41 M€, seguida de la correspondiente a “repuestos, reparaciones y mantenimiento” con un valor de 155,68 M€. Otra partida destacable la constituyen los “otros servicios” (que incluye: alquileres de maquinaria y equipos, seguros, transportes, comunicaciones y viajes) con un valor de 143,60 M€.

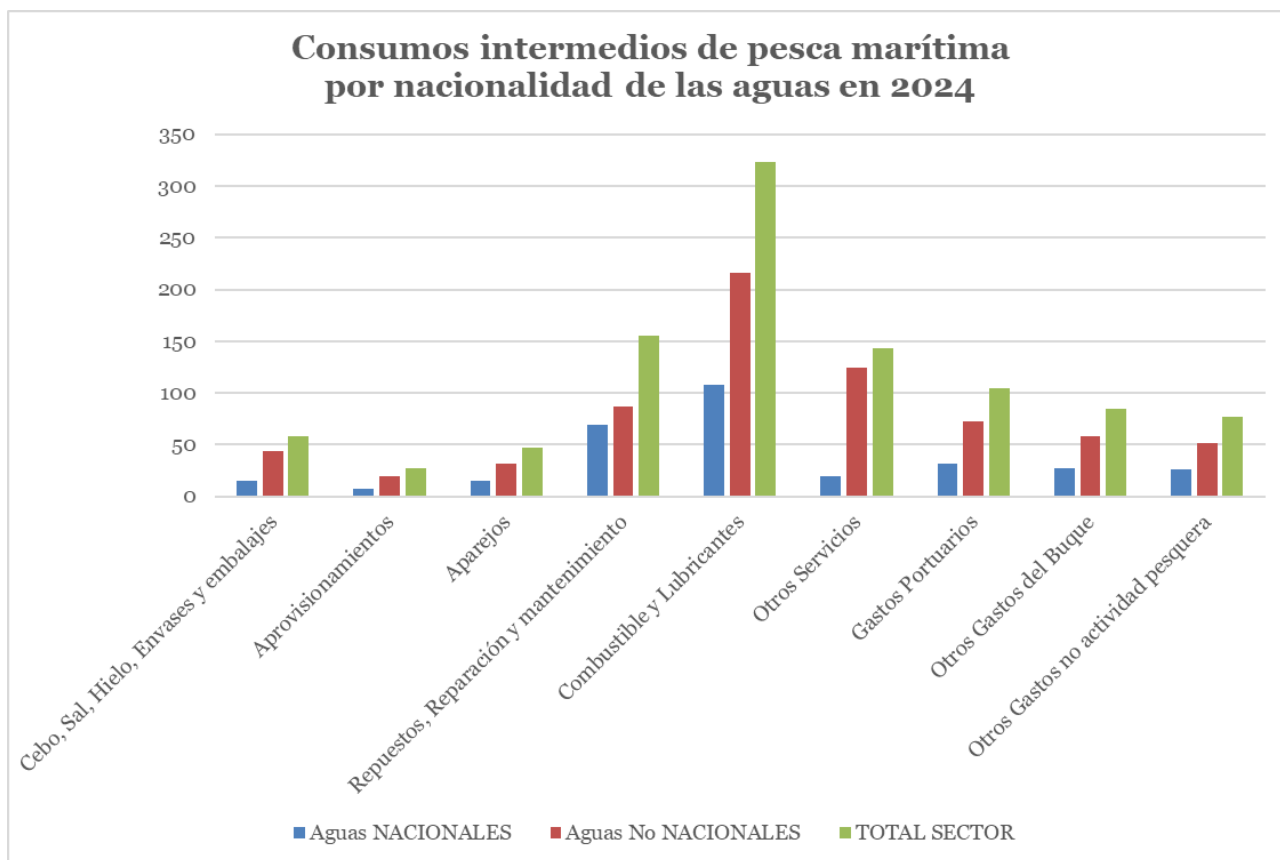
En el siguiente gráfico se detallan los porcentajes que representan las distintas partidas dentro de los consumos intermedios a precios de adquisición, para el sector de la pesca marítima en su conjunto en el año 2024.



Por otro lado, en la siguiente gráfica se desglosa el importe económico, en millones de euros, de cada categoría de los consumos intermedios por zona de pesca. En ella se puede apreciar que los consumos intermedios para aquellos barcos que faenan en aguas no nacionales son muy superiores a los que lo hacen en aguas nacionales (703,19 millones frente a 318,49 millones).

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

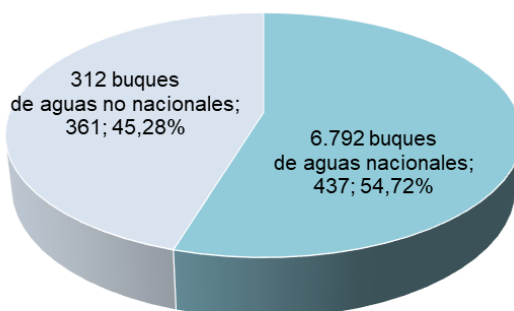
ENCUESTA ECONÓMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024



Renta pesquera

Se estima que de los 798,35 millones de euros de renta pesquera generados por la flota pesquera española activa en 2024, el 54,72% (esto es 436,87 millones de euros) provinieron de los 6.792 buques que faenaron en aguas nacionales, mientras que el 45,28% restante (361,49 millones de euros) provino de los 312 buques que faenan en aguas no nacionales. Esto se debe principalmente a que, si bien la producción pesquera a precios básicos de la flota que faena en aguas internacionales y de terceros países es superior a la de la flota que faena en aguas nacionales, los consumos intermedios de la primera fueron muy superiores a los de segunda.

Contribución a la Renta Pesquera (M€) según zona de pesca en 2024



ESTADÍSTICAS PESQUERAS

ENCUESTA ECONÓMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024

Renta pesquera por UTA

La renta pesquera por UTA (siendo una Unidad de Trabajo Anual equivalente a 1.800 horas anuales en este sector), fue de media en 2024 de 40.228 euros, siendo para la pesca en aguas nacionales de 35.952 euros de media y de 46.982 euros para la pesca en aguas no nacionales.

Tabla resumen de las principales macromagnitudes de pesca marítima en 2024

MACROMAGNITUDES DE PESCA MARÍTIMA. Valor y estructura por zonas y total

Año 2024

(Valores a precios básicos en Millones de euros)

	Aguas NACIONALES		Aguas No NACIONALES		TOTAL SECTOR	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura
A.- PRODUCCIÓN PESQUERA precios básicos	771,23	100%	1.119,35	100%	1.890,58	100%
A.1 INGRESOS por Actividad Pesquera	770,63	99,92%	1.119,24	99,99%	1.889,87	99,96%
A.2 SUBVENCIONES a los productos	0,60	0,08%	0,11	0,01%	0,71	0,04%
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS a precios de adquisición	318,49	41,30%	703,19	62,82%	1.021,68	54,04%
B.1 Cebo, Sal, Hielo, Envases y embalajes	15,05	1,95%	43,50	3,89%	58,54	3,10%
B.2 Aprovisionamientos	7,73	1,00%	19,48	1,74%	27,21	1,44%
B.3 Aparejos	15,50	2,01%	31,68	2,83%	47,18	2,50%
B.4 Repuestos, Reparación y mantenimiento	69,18	8,97%	86,50	7,73%	155,68	8,23%
B.5 Combustible y Lubricantes	107,53	13,94%	215,87	19,29%	323,41	17,11%
B.6 Otros Servicios	18,92	2,45%	124,68	11,14%	143,60	7,60%
B.7 Gastos Portuarios	31,78	4,12%	72,79	6,50%	104,57	5,53%
B.8 Otros Gastos del Buque	27,14	3,52%	57,72	5,16%	84,86	4,49%
B.9 Otros Gastos no actividad pesquera	25,65	3,33%	50,98	4,55%	76,63	4,05%
C = (A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO a precios básicos	452,74	58,70%	416,16	37,18%	868,90	45,96%
D.- CONSUMOS DE CAPITAL FIJO (AMORTIZACIONES)	34,86	4,52%	57,38	5,13%	92,24	4,88%
E = (C-D) VALOR AÑADIDO NETO a precios básicos	417,88	54,18%	358,78	32,05%	776,66	41,08%
F.- OTRAS SUBVENCIONES a la Producción	22,04	2,86%	3,35	0,30%	25,40	1,34%
G.- OTROS IMPUESTOS sobre la Producción	3,06	0,40%	0,65	0,06%	3,70	0,20%
H = (E+F-G) RENTA DE LA PESCA	436,87	56,65%	361,49	32,29%	798,35	42,23%

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

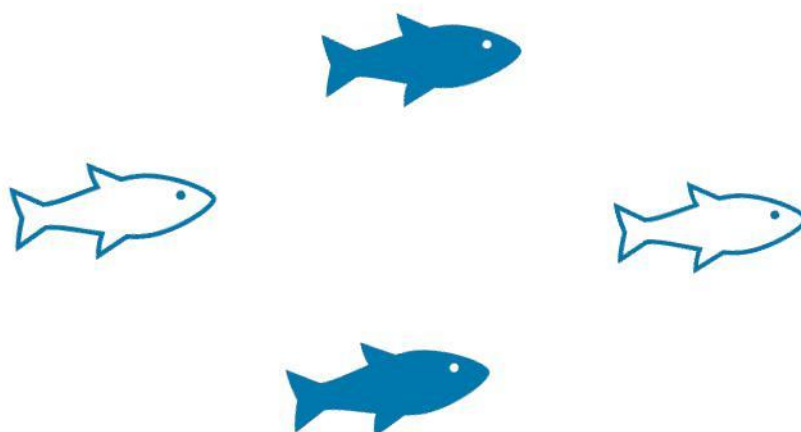
ENCUESTA ECONÓMICA DE PESCA MARÍTIMA 2024

Principales macromagnitudes por comunidad autónoma

En 2024, la comunidad autónoma con mayor **producción pesquera a precios básicos** y mayor **renta pesquera** fue Galicia, que con 3.496 buques aportó 814,89 millones de euros de producción y 331,52 millones de euros de renta, seguida de País Vasco, con 165 buques (435,48 millones de producción; 149,75 millones de renta), y de Andalucía y Ceuta con 1.178 buques (217,94 millones de producción; 100,12 millones de renta). Estas tres comunidades autónomas concentran el 77% de la producción total a precios básicos y el 69% de la renta.

MACROMAGNITUDES DE PESCA MARÍTIMA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. Año 2024

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PUERTO BASE	Nº BUQUES	A. PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS	B. CONSUMOS INTERMEDIOS A PRECIOS DE ADQUISICIÓN	C. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (A-B)	D. CONSUMO DE CAPITAL FIJO	E VALOR AÑADIDO NETO A PRECIOS BÁSICOS (C-D)	F. OTRAS SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN	G. OTROS IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN	H. RENTA DE LA PESCA (E-F-G)
ANDALUCÍA y CEUTA	1.178	217.944.554	116.124.005	101.820.549	6.128.992	95.691.557	4.962.921	536.084	100.118.394
CANARIAS	584	119.462.799	69.465.625	49.997.174	5.355.261	44.641.913	3.847.806	258.679	48.231.040
CANTABRIA	114	53.626.091	19.474.166	34.151.926	2.182.662	31.969.263	296.958	397.498	31.868.723
CATALUÑA	528	95.738.487	42.061.320	53.677.167	5.039.395	48.637.773	4.525.468	338.082	52.825.158
COMUNITAT VALENCIANA	406	82.229.706	37.722.879	44.506.827	4.355.215	40.151.612	4.638.347	232.741	44.557.218
GALICIA	3.496	814.891.288	448.303.684	366.587.604	38.518.158	328.069.446	4.691.517	1.238.467	331.522.496
ILLES BALEARS	244	18.827.339	8.320.767	10.506.573	914.747	9.591.826	883.194	77.225	10.397.795
PAÍS VASCO	165	435.482.799	259.092.278	176.390.521	27.157.671	149.232.849	836.973	324.334	149.745.488
PRINCIPADO DE ASTURIAS	226	30.519.539	12.343.153	18.176.386	1.182.819	16.993.567	144.348	157.561	16.980.353
REGIÓN DE MURCIA	163	21.858.478	8.773.176	13.085.302	1.404.306	11.680.995	569.677	142.856	12.107.816
Total general	7.104	1.890.581.081	1.021.681.053	868.900.028	92.239.227	776.660.801	25.397.209	3.703.527	798.354.482



ESTADÍSTICAS PESQUERAS

5.2. CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS

Las Estadísticas Pesqueras que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación están incluidas en el Plan Estadístico Nacional (PEN) y sus resultados están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección: [Estadísticas pesqueras](#)

Estadísticas Pesqueras

Las estadísticas pesqueras se estructuran en las siguientes áreas temáticas:

1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se estructuran en tres bloques, uno de "[Encuesta económica de pesca marítima](#)", otro de "[Estadística de Flota pesquera](#)" y otro de "[Estadística de Capturas y Desembarques](#)".

A través del enlace [Estadística digital](#) se puede acceder al Anuario digital de Estadística, para realizar consultas y obtener informes en formato de PowerBI de los tres bloques reseñados en el párrafo anterior.

1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los armadores de los buques pesqueros españoles que en el año de estudio han tenido al menos un día de actividad, y tiene por objetivo principal conocer las principales características técnico-económicas y del empleo de la flota pesquera española. Para ello, se analizan las agrupaciones e individualidades más relevantes de los buques de pesca españoles con al menos un día de actividad en el año de estudio, así como del conjunto de todos ellos.

Como principales variables de los resultados obtenidos están las magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas, así como datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

1.2 Estadística de Flota pesquera

Esta estadística estudia el conjunto de buques pesqueros activos del Registro General de la Flota Pesquera, considerando aquellos buques que a fecha 31 de diciembre del año de estudio estén en la Lista Tercera en situación de activos.

Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc.

1.3 Estadística de Capturas y desembarcos

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenan, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc.

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS

2. Acuicultura

La acuicultura tiene un importante papel en el ámbito de la alimentación y el empleo. Las estadísticas en esta materia se descomponen en las siguientes:

2.1 Encuesta Económica de Acuicultura

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los titulares de los establecimientos de acuicultura que en el año de estudio han tenido cultivo de especies acuícolas, y tiene por objetivo principal conocer las principales características económicas y del empleo del sector. Para ello, se analizan las agrupaciones e individualidades más relevantes, así como del conjunto de todos ellos.

Como principales variables de los resultados obtenidos están las magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas, así como datos de empleo y actividad. Todo ello agrupado en determinados estratos productivos y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Encuesta Económica de Acuicultura](#).

2.2 Encuesta de Establecimientos de Acuicultura

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los establecimientos de acuicultura con cultivo en el año de estudio, y tiene por objetivo principal el conocimiento de los datos de actividad de los mismos, entre los que destacan la producción, el valor, el alimento suministrado y el empleo, entre otros.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Encuesta de Establecimientos de Acuicultura](#).

3. Industrias de procesamiento de pescado

Los datos de este apartado proceden de la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, de la Encuesta Industrial de Productos y de la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009) y se pueden visualizar y consultar en el siguiente enlace de la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Industrias de procesamiento de pescado](#).

4. Economía y Empleo

En este apartado se recoge información económica y de empleo, del sector pesquero primario, pesca marítima y acuicultura, y secundario, industrias de productos de la pesca.

Los indicadores económicos nos muestran conjuntamente las principales variables económicas de pesca marítima, acuicultura e industrias de productos de la pesca.

El empleo del sector pesquero, tiene un primer apartado que compara la información suministrada por diferentes fuentes oficiales. Los siguientes apartados tratan el empleo, proporcionado por cada fuente oficial de información, de forma independiente.

Los resultados se pueden consultar en el siguiente enlace de la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Economía y empleo](#).

6. ALIMENTACIÓN

6.1. CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025

Panel de Consumo Alimentario

Consumo en el mes de abril 2025

El mes de abril de 2025 ha sido negativo para el mercado agroalimentario español. Los hogares han disminuido sus compras en un 3,4 % en volumen, pero la facturación, ante un incremento del precio medio del 5,5 %, crece en un 1,9 % frente al mismo mes del año anterior.

Durante el mes de abril de 2025, los hogares españoles han mantenido estable su demanda de carne, con una variación positiva del 0,1 %. Esta evolución resulta, por un lado, de un descenso en las compras de carne fresca (1,1 %) y carne congelada (6,5 %) y, por otro lado, de un aumento de las compras de carne transformada (4,4 %) que compensa los retrocesos en los demás segmentos. Al analizar los diferentes tipos de carne fresca, se observa un comportamiento variado: el volumen de carne fresca de ovino/caprino y de carne fresca de cerdo ha aumentado (2,2 % y 4,4 %, respectivamente) y la contracción del segmento proviene de la reducción en las compras de carne fresca de vacuno (7,7 %), carne fresca de pollo (1,7 %) y carne fresca de conejo (15,1 %).

Abril de 2025 ha sido desfavorable para el sector pesquero, que retrocede en volumen un 1,5 %. La compra de pescados ha disminuido un 7,6 %, afectada por la caída en la adquisición de pescado fresco (10,4 %), pues el pescado congelado ha crecido este mes un 3,3 %. Los mariscos, moluscos y crustáceos han registrado un aumento del 9,5 % en volumen y también conservas de pescado y moluscos incrementan su demanda este mes (3,6 %).

En negativo cierran leche líquida (1,4 %) y derivados lácteos (3,5 %). Por su parte, estabilidad en el volumen de huevos, con variación negativa del 0,1 %, mientras se adquiere un 2,9 % más de kilos de pan, un 5,1 % más de volumen de legumbres o un 11,2 % más de harinas o sémolas. En contraposición, pierden relevancia dentro de casa otras categorías como azúcar (10,4 %) o harinas y sémolas (5,8 %).

El mercado oleícola logra un 14,4 % de volumen adicional este mes si lo comparamos con abril de 2024. Este avance se produce fundamentalmente a través de aceite de oliva, con un pronunciado crecimiento del 33,2%, mientras que las compras de aceite de girasol crecen de forma más moderada (0,8 %).

Abril de 2025 cierra en negativo para la categoría de patatas frescas (8,4 %) y de hortalizas frescas (9,7 %) y frutas frescas (7,3 %). El decrecimiento en las compras de hortalizas frescas se observa en todas las variedades de estudio, de entre las que pimiento registra el descenso en volumen más destacado (18,6 %). En el caso de las frutas frescas, se compran un 27,9 % menos de kilos de mandarinas, un 73,1 % menos de albaricoques o un 50,2 % menos de sandías. Por el contrario, crecen variedades como limones, fresas/fresones o ciruelas.

El volumen de litros adquiridos de vino ha crecido un 5,1 %, mientras que en bebidas derivadas del vino se registra una contracción del 10,2 %. Se registra igualmente una caída del 9,2 % en cervezas, del 16,8 % en la sidra, si bien bebidas espirituosas crecen en un 8,4 %. La demanda de gaseosas y bebidas refrescantes disminuye (4,1 %), así como la de agua de bebida envasada (3,9 %)

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025

Consumo en el año móvil de mayo 2024 hasta abril 2025

El año móvil de abril de 2025 concluye con estabilidad en el volumen de compras para consumo doméstico, con una variación a la baja del 0,1 %. Sin embargo, el valor aumenta un 3,0 %, impulsado por un incremento del precio medio del 3,1 %.

Los hogares españoles compraron un 3,1 % más de kilos de carne al cierre del TAM de abril de 2025. Este aumento se observa en carne fresca (3,6 %) y carne transformada (2,1 %), mientras que carne congelada registra una variación negativa del 0,5 %. Dentro del segmento de carne fresca, no todos los tipos de carne muestran el mismo comportamiento: la compra de carne fresca de vacuno, carne fresca de pollo y carne fresca de cerdo crece (1,0 %, 6,0 % y 5,4 %, respectivamente), pero en carne fresca de conejo y ovino/caprino se reduce la demanda (9,8 % y 10,5 %, respectivamente).

Durante los últimos doce meses, el sector de productos de pesca no ha tenido un buen desempeño, registrando una contracción del 2,5 %. La compra de pescados ha disminuido un 4,6 % y ha afectado tanto a los pescados frescos como a pescados congelados, con reducciones del 5,2 % y 2,5 %, respectivamente. El segmento de conservas de pescado y moluscos ha mostrado un decrecimiento más moderado, del 0,6 % y el segmento de mariscos, moluscos y crustáceos se ha mantenido estable, con una variación positiva del 0,1%.

La compra de leche líquida no ha registrado cambios frente al año previo y, por su parte, derivados lácteos han registrado asimismo cierta estabilidad, con una variación positiva del 0,3 %. Los hogares han incrementado la compra de huevos en un 3,2 %, así como de pan y legumbres, con aumentos del 4,8 % y 3,2%, respectivamente. Sin embargo, se ha observado una disminución del 3,1 % en la adquisición de azúcar y del 1,3 % en la categoría de harinas y sémolas. El sector oleícola ha concluido el año móvil de abril de 2025 con una expansión del 4,4 % en volumen. Se ha registrado un significativo incremento del 11,5 % en la compra de aceite de oliva, mientras que la adquisición de aceite de girasol ha disminuido un 3,1 %.

Los hogares españoles compran un 4,2 % menos de kilos de patatas frescas al cierre del año móvil de abril de 2025. Igualmente, decrecen las compras de hortalizas frescas (1,2 %), debido a un descenso de la demanda de lechugas/escarolas/endivias (5,4 %), judías verdes (13,3 %) y coles (7,4 %). En contraste, ganan presencia en los hogares españoles cebollas (1,2 %) y pimientos (0,7 %). Los últimos doce meses son positivos para la categoría de fruta fresca, con un crecimiento del 1,8 % en volumen. Entre las variedades de frutas frescas que crecen destacan fresas/fresones (8,7 %), melones (12,3 %) o cerezas (28,6 %). Por el contrario, las frutas frescas que más contraen su demanda son manzanas (4,2 %), peras (5,6 %) y ciruelas (7,5 %).

La compra de vino se mantiene estable, pero la evolución de bebidas derivadas de vino no es favorable al cierre del TAM de abril de 2025, con una disminución del 5,9 % en volumen respecto al mismo periodo del año anterior. Los hogares tampoco compran más cerveza ni bebidas espirituosas, con caídas del 6,1 % y 3,2%, respectivamente. Sin embargo, la compra de sidra es estable, con una variación positiva del 0,2 %. Por su parte, las aguas de bebida envasada y las gaseosas y bebidas refrescantes muestran caídas del 2,9 % y 1,9%, respectivamente.

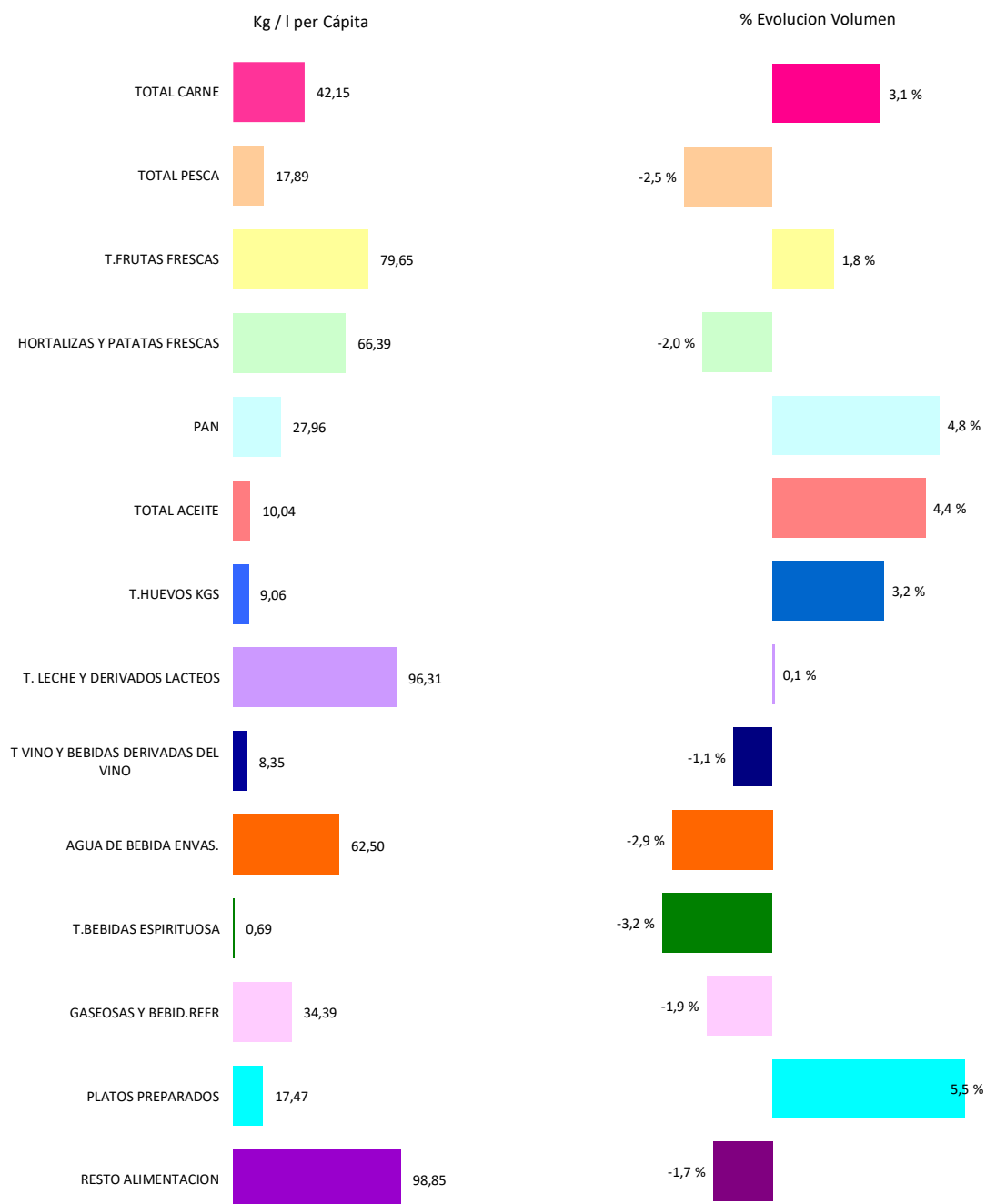
	TAM ABRIL 25	% Variación TAM ABRIL 25 vs TAM ABRIL 24	% Variación ENERO 25 vs ENERO 24	% Variación FEBRERO 25 vs FEBRERO 24	% Variación MARZO 25 vs MARZO 24	% Variación ABRIL 25 vs ABRIL 24
Volumen (Millones kg/l)	26.799,5	-0,1 %	3,3 %	-3,3 %	2,3 %	-3,4 %
Valor (Millones €)	84.821,64	3,0 %	6,8 %	-0,4 %	6,8 %	1,9 %
Precio Medio	3,17	3,1 %	3,4 %	2,9 %	4,4 %	5,5 %
Consumo x Cápita	46,31	-3,3 %	3,4 %	-3,1 %	2,4 %	-3,3 %
Gasto x Cápita	150,78	2,0 %	6,9 %	-0,3 %	6,9 %	2,0 %

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025

TAM Abril 2025

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)	
CONSUMO PER CÁPITA 571,71 Kg / l per Cápita	VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA 26.799,5 Cantidad (Millones de kg/ l)



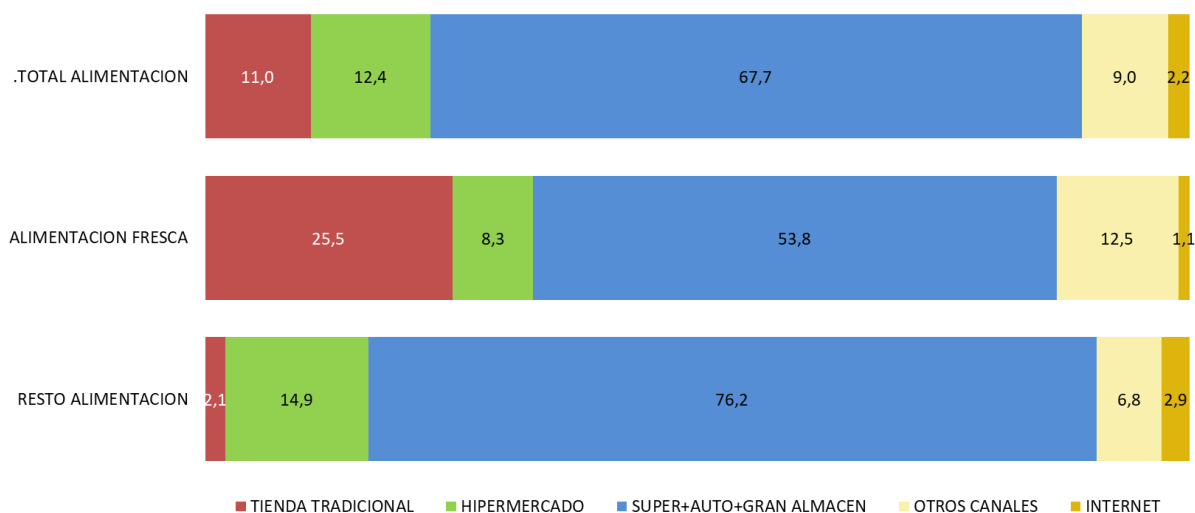
T Hortalizas y Patatas Frescas: incluye todas las hortalizas frescas y las patatas frescas
 Leche y Derivados Lácteos: incluye Leche Líquida, Preparados Lácteos, Total Otras Leches, Derivados Lácteos
 T Vinos y Bebidas Derivadas del Vino: Incluye, Vinos, Espumosos, Cava, Tinto de Verano, Sangría, Vermouth, resto
 Bebidas Alcohólicas alta Graduación: incluye Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Bebidas Espirituosas
 Resto Alimentación: todos aquellos productos no desglosados

ALIMENTACIÓN

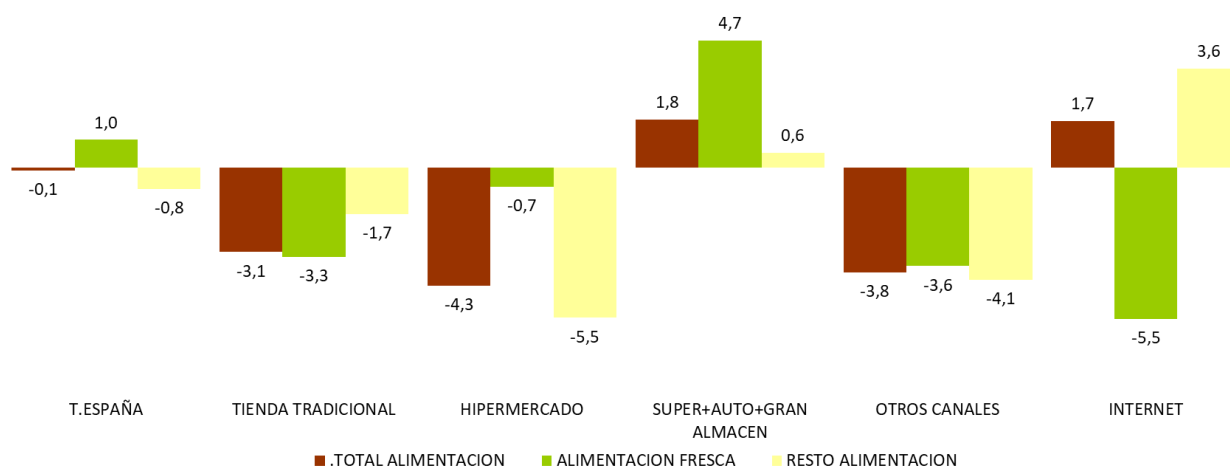
CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025

TAM Abril 2025

Cuota de los lugares de compra en Volumen (kg/l)



% Evolución de Volumen (kg/l) en cada Lugar de Compra



T. TRADICIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Lechería, Herboristería, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/Frutería y tiendas de alimentación/comestibles/ultramariños.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales.

INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas

Nota: A partir de abril 2025 las líneas de SUPER+AUTOSER y TIENDA DESCUENTO se sustituyen por el agregado de ambas (SUPER+AUTO+GRAN ALMACEN)

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2025

LA ALIMENTACIÓN MES A MES							
TAM ABRIL 25							
HOGARES							
Productos	Cantidad (Millones de kg / l)		Evolución	Valor (Millones de €)		Evolución	Kg / l per Cápita
	TAM ABRIL 24	TAM ABRIL 25	#jREF!	TAM ABRIL 24	TAM ABRIL 25	#jREF!	
T.HUEVOS KGS	411,6	424,8	3,2 %	1.328,92	1.414,92	6,5 %	9,06
CARNE POLLO	564,0	598,0	6,0 %	3.095,75	3.270,38	5,6 %	12,76
CARNE CERDO	424,4	447,3	5,4 %	3.223,44	3.384,72	5,0 %	9,54
CARNE VACUNO	181,2	183,0	1,0 %	2.221,99	2.368,17	6,6 %	3,90
CARNE CONEJO	27,5	24,8	-9,8 %	234,21	214,94	-8,2 %	0,53
CARNE OVINO/CAPRINO	37,8	33,8	-10,5 %	554,35	545,10	-1,7 %	0,72
CARNE TRANSFORMADA	477,7	487,9	2,1 %	5.369,67	5.684,28	5,9 %	10,41
R CARNE	203,8	201,2	-1,3 %	1.421,67	1.389,02	-2,3 %	4,29
PESCADOS	450,3	429,5	-4,6 %	4.531,74	4.543,09	0,3 %	9,16
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	216,8	217,1	0,1 %	2.336,27	2.386,04	2,1 %	4,63
CONS.PESCADO/MOLUSCO	193,5	192,2	-0,6 %	2.464,25	2.504,01	1,6 %	4,10
TOTAL LECHE LIQUIDA	2.894,9	2.894,4	0,0 %	2.818,23	2.721,16	-3,4 %	61,75
TOTAL OTRAS LECHE	23,3	21,8	-6,5 %	203,04	190,64	-6,1 %	0,46
T DERIVADOS LACTEOS	1.593,4	1.598,6	0,3 %	7.154,76	7.329,53	2,4 %	34,10
PAN	1.250,5	1.310,5	4,8 %	3.307,54	3.440,67	4,0 %	27,96
BOLL.PAST.GALLET.CERE	586,9	590,1	0,5 %	3.560,06	3.625,82	1,8 %	12,59
CHOCOLATES/CAJAS/SUC	148,1	138,0	-6,8 %	1.378,74	1.477,71	7,2 %	2,94
CAFES E INFUSIONES	83,1	82,7	-0,5 %	1.532,28	1.622,00	5,9 %	1,76
ARROZ	173,8	179,2	3,1 %	391,76	422,94	8,0 %	3,82
TOTAL PASTAS	195,8	199,5	1,9 %	505,62	527,74	4,4 %	4,26
AZUCAR	117,5	113,9	-3,1 %	188,26	163,66	-13,1 %	2,43
LEGUMBRES	154,1	159,0	3,2 %	330,32	342,06	3,6 %	3,39
HARINAS Y SEMOLAS	97,8	96,6	-1,3 %	139,62	139,02	-0,4 %	2,06
PLATOS PREPARADOS	776,1	818,8	5,5 %	4.154,75	4.567,49	9,9 %	17,47
TOTAL ACEITES OLIVA	268,4	299,4	11,5 %	1.906,77	2.052,47	7,6 %	6,39
ACEITE DE GIRASOL	159,6	154,7	-3,1 %	268,00	252,34	-5,8 %	3,30
Resto Aceites	22,8	16,5	-27,6 %	89,57	72,28	-19,3 %	0,35
PATATAS FRESCAS	852,6	816,9	-4,2 %	1.005,69	1.023,43	1,8 %	17,43
PATATAS CONGELADAS	54,1	57,5	6,3 %	110,99	120,76	8,8 %	1,23
PATATAS PROCESADAS	65,2	65,3	0,2 %	484,10	484,20	0,0 %	1,39
TOMATES	543,8	542,9	-0,2 %	1.206,51	1.204,46	-0,2 %	11,58
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	1.924,6	1.891,4	-1,7 %	4.860,21	4.939,00	1,6 %	40,35
Citricos	847,7	867,1	2,3 %	1.393,64	1.405,65	0,9 %	18,50
RESTO FRUTAS FRESCAS	2.952,6	3.000,1	1,6 %	6.618,24	7.091,24	7,1 %	64,00
ACEITUNAS	110,4	106,3	-3,7 %	462,15	462,29	0,0 %	2,27
FRUTOS SECOS&SEMILLAS	167,0	167,4	0,2 %	1.392,69	1.426,53	2,4 %	3,57
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	538,3	541,8	0,7 %	1.544,82	1.569,32	1,6 %	11,56
BEBIDAS DERIVADAS VI	73,0	68,7	-5,9 %	151,86	153,95	1,4 %	1,47
VINOS TRANQUILOS	130,5	131,3	0,6 %	646,20	655,83	1,5 %	2,80
ESPUM(N.CAVA)+GAS	23,9	21,9	-8,4 %	145,56	141,77	-2,6 %	0,47
VINOS DE AGUJA	1,6	1,3	-17,4 %	5,78	4,93	-14,6 %	0,03
VINOS LICOROSOS	10,2	10,0	-1,8 %	48,46	47,24	-2,5 %	0,21
VINOS CON I.G.P.	21,1	22,5	6,7 %	58,63	66,30	13,1 %	0,48
OTROS VINOS DOP/IGP	0,9	0,9	4,2 %	4,31	5,99	39,0 %	0,02
V.DESALCOHOL.DOP/II	0,4	0,6	54,4 %	2,76	4,89	77,1 %	0,01
T.VINOS SIN DOP/IGP	134,7	134,7	0,1 %	219,34	231,25	5,4 %	2,87
CERVEZAS	907,6	851,8	-6,1 %	1.498,43	1.419,63	-5,3 %	18,17
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	33,6	32,5	-3,2 %	414,86	380,20	-8,4 %	0,69
TOTAL ZUMO Y NECTAR	289,2	258,4	-10,7 %	402,53	379,07	-5,8 %	5,51
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	3.016,5	2.929,8	-2,9 %	686,34	689,76	0,5 %	62,50
GASEOSAS Y BEBID.REFR	1.643,2	1.612,1	-1,9 %	1.875,25	1.878,08	0,2 %	34,39
CARAMELOS.CHICLES&GOL	34,5	34,2	-0,6 %	331,91	348,66	5,0 %	0,73
COMPLEMENTS&DIETETICO	0,8	1,2	43,3 %	14,26	15,02	5,3 %	0,03
OTROS PROD.EN PESO	94,9	96,3	1,5 %	914,89	943,58	3,1 %	2,05
OTROS PROD.EN VOLUMEN	279,2	276,8	-0,9 %	353,34	339,78	-3,8 %	5,90
TOTAL ALIMENTACION	26.825,7	26.799,5	-0,1 %	82.346,6	84.821,6	3,0 %	571,7

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprino Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lácteos y Derivados lácteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Citricos: incluyen las frutas cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcohólicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Otras Bebidas Espirituosas.

O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y sémolas, encurtidos, sal, caldos....

O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,

- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-tendencias/panel-de-consumo-alimentario/ultimos-datos/mes-a-mes-alimentacion>

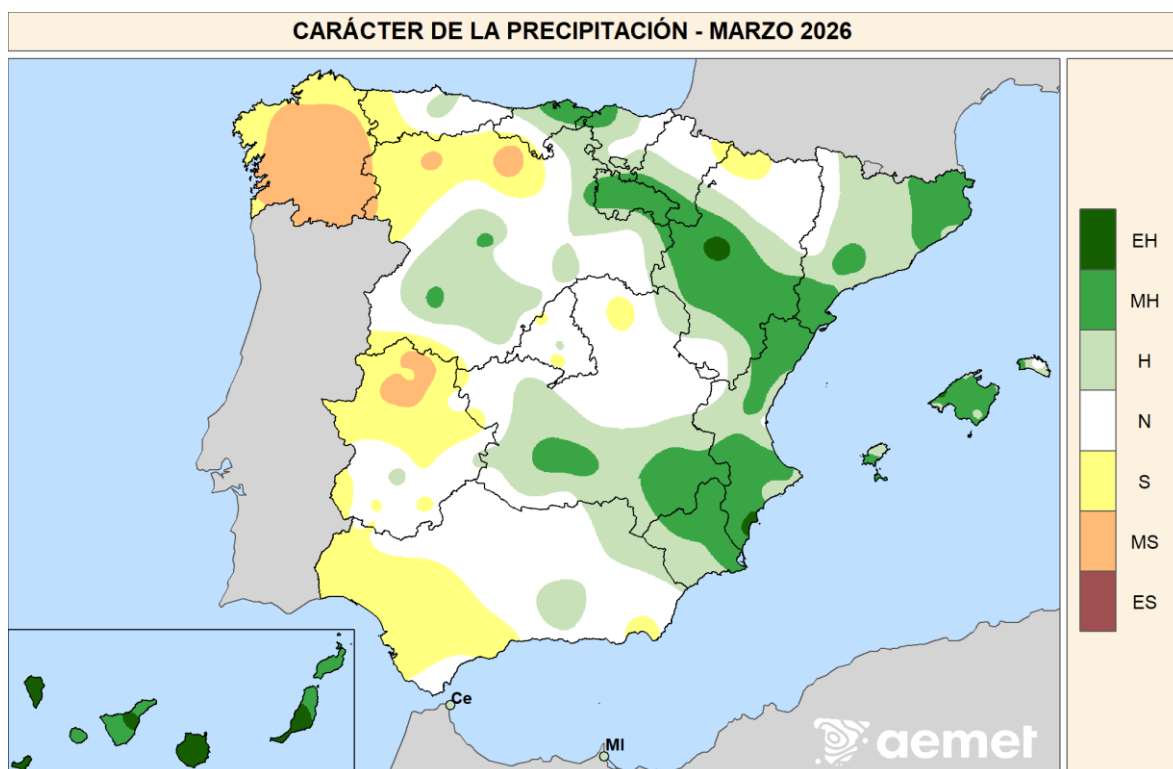
7. AGUA

7.1. PRECIPITACIONES. MARZO 2026

El mes de marzo de 2026 ha tenido carácter normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 48,9 mm, valor que representa el 82 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del trigésimo tercer mes de marzo más seco de la serie desde 1961, y el décimo del siglo XXI. En Canarias ha resultado el mes de marzo más húmedo desde 1961.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	48,9	82	Normal
Baleares	58,8	165	Muy Húmedo
Canarias	144,6	456	Extremadamente Húmedo

La precipitación de marzo de 2026 presentó en conjunto carácter variable en la Península, con predominio de valores normales o húmedos en amplias zonas. El mes resultó húmedo o muy húmedo en buena parte del este y sureste peninsular, especialmente en la Comunitat Valenciana, Murcia, este de Andalucía y zonas de Aragón, donde se observan zonas con carácter muy húmedo. También se registraron áreas húmedas en puntos del nordeste peninsular, incluyendo amplias zonas de Cataluña. En contraste, el carácter fue normal en amplias zonas del interior peninsular, abarcando gran parte de Castilla y León, Castilla-La Mancha y el interior de Andalucía, con algunas áreas húmedas dispersas. El mes resultó seco o muy seco en el noroeste peninsular, especialmente en Galicia y zonas próximas del oeste de Castilla y León. Asimismo, se observan áreas secas en el suroeste peninsular, incluyendo partes de Extremadura y Andalucía occidental. En Baleares, el mes tuvo en general carácter muy húmedo, mientras que en Canarias predominó el carácter muy húmedo en la mayoría de las islas, con algunas zonas de carácter extremadamente húmedo.



- EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo: $P_{80} < PR \leq PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo: $P_{60} < PR \leq P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} < PR \leq P_{60}$.
- S = Seco: $P_{20} < PR \leq P_{40}$.
- MS = Muy seco: $PR_{m\acute{i}n} < PR \leq P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{m\acute{i}n}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

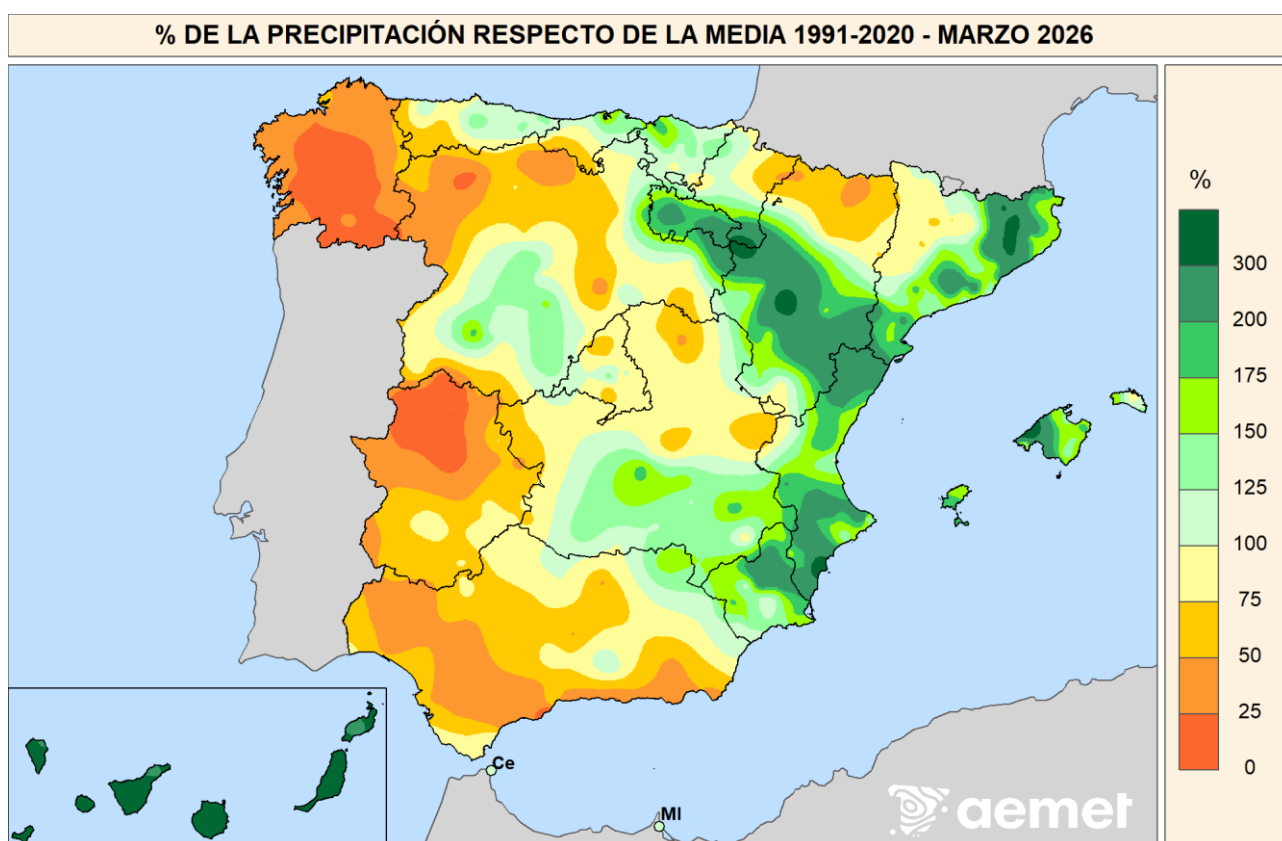
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

AGUA

PRECIPITACIONES. MARZO 2026

Las precipitaciones diarias más elevadas registradas en estaciones principales durante marzo se observaron en Izaña, con 166,8 mm el día 24, seguida de Tenerife Norte/aeropuerto, con 67,3 mm el día 24, Alicante-Elche/aeropuerto, con 65,0 mm el día 10, Oviedo, con 64,6 mm el día 5, y Bilbao/aeropuerto, con 63,7 mm el día 6. También fueron destacadas las precipitaciones registradas en Hierro/aeropuerto, con 57,3 mm el día 19, La Palma/aeropuerto, con 53,3 mm el día 21, Alicante, con 49,0 mm el día 10, Hondarribia, Malkarroat, con 43,9 mm el día 13, y Ceuta, con 42,6 mm el día 3, junto con otros valores relevantes como los 38,4 mm en Zaragoza/aeropuerto el día 5, 35,1 mm en Girona/aeropuerto el día 5 y 32,8 mm en Donostia/San Sebastián, Igeldo el día 13.

En cuanto a las precipitaciones mensuales acumuladas, los valores más elevados correspondieron a Izaña, con 248,9 mm, seguido de Bilbao/aeropuerto, con 183,8 mm, Tenerife Norte/aeropuerto, con 178,8 mm, La Palma/aeropuerto, con 166,1 mm, valor que constituye el más alto de su serie desde 1971, Santander/aeropuerto, con 141,5 mm, Oviedo, con 130,0 mm, Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 118,6 mm, además de Hondarribia, Malkarroat, con 112,2 mm, Ceuta, con 107,4 mm, y Hierro/aeropuerto, con 102,2 mm. También se registraron acumulados destacados en Alicante-Elche/aeropuerto, con 89,0 mm, Gijón, puerto, con 84,9 mm, Tenerife Sur/aeropuerto, con 82,0 mm y Las Palmas de Gran Canaria/aeropuerto, con 74,7 mm, el valor más alto de su serie desde 1951.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

AGUA

PRECIPITACIONES. MARZO 2026

Finalmente, en las siguientes figuras se representan los mapas de precipitación acumulada decenal. Estas figuras permiten analizar con detalle la distribución espacial de las precipitaciones a lo largo de cada decena del mes e identificar las áreas con mayores acumulados. La escala de colores facilita la interpretación rápida de los episodios pluviométricos más significativos y su extensión geográfica.

Precipitación acumulada (mm)
1-10 marzo



Precipitación acumulada (mm)
11- 20 marzo



Precipitación acumulada (mm)
21-31 marzo



NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

AGUA

PRECIPITACIONES. MARZO 2026

Precipitación por Cuencas

El mes de marzo tuvo un carácter extremadamente seco en la vertiente atlántica y húmedo en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 64 % y del 123 % respectivamente sobre su valor normal del periodo 1991-2020.

En la vertiente atlántica, el mes resultó seco en la cuenca del Norte y Noroeste y normal en el resto de cuencas. En todas las cuencas las precipitaciones estuvieron por debajo de sus valores normales.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó muy húmedo en la cuenca del Pirineo oriental, seco en la cuenca del Sur y húmedo en el resto de cuencas. Salvo en la cuenca Sur, en todas las cuencas las precipitaciones superaron sus valores normales.

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	121,9	70,8	58	S	1053,4	109
DUERO	48,9	32,2	66	N	437,6	112
TAJO	54,7	32,5	59	N	550,0	131
GUADIANA	50,4	35,7	71	N	489,8	131
GUADALQUIVIR	61,6	42,3	69	N	641,8	144
SUR	58,6	26,8	46	S	464,2	113
SEGURA	40,3	61,2	152	H	298,6	119
JÚCAR	47,9	67,6	141	H	375,8	117
EBRO	51,0	59,0	116	H	403,0	110
PIRINEO ORIENTAL	52,4	97,5	186	MH	579,9	140
VERTIENTE ATLÁNTICA	65,1	41,6	64	S	615,6	122
VERTIENTE MEDITERRÁNEA	49,9	61,5	123	H	408,1	115
MEDIA PENINSULAR	59,6	48,9	82	N	538,6	120

PM = Precipitación media 1991-2020.
PE = Precipitación media estimada del mes.
% P = % con respecto a la media 1991-2020.
CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.
EH = Extremadamente húmedo.
MH = Muy húmedo.
H = Húmedo.
N = Normal.
S = Seco.
MS = Muy seco.
ES = Extremadamente seco
PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.
% PA = % con respecto a la media 1991-2020 de las precipitaciones acumuladas.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

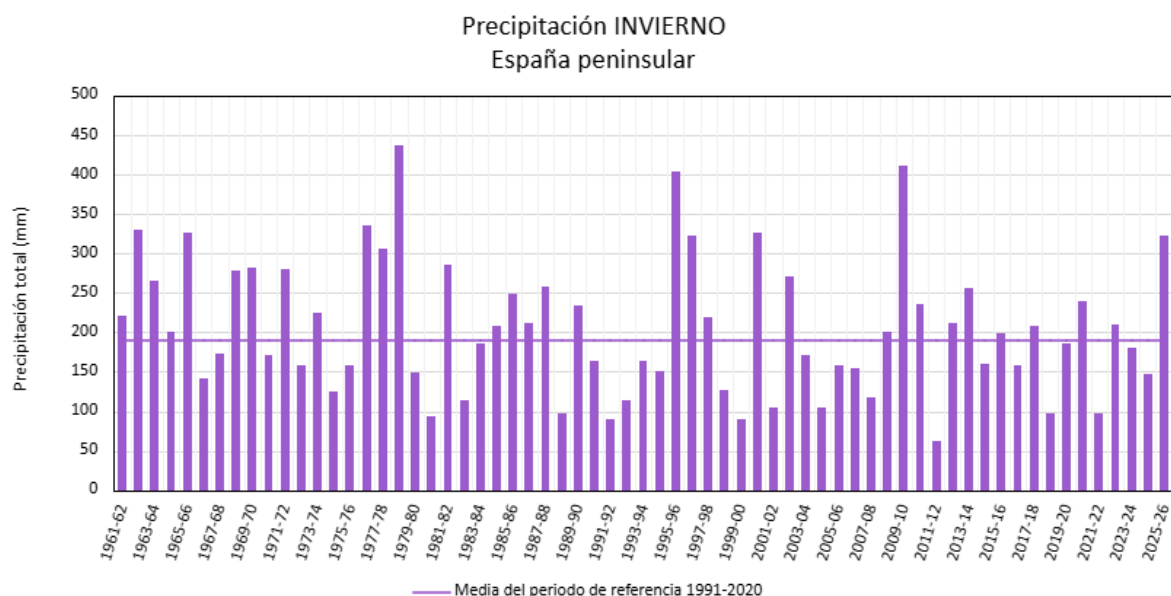
Las posibles variaciones en PA y PE se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones

AGUA

7.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.PRECIPITACIÓN. INVIERNO 2025-2026.*Novedad*

El invierno ha sido en su conjunto muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 323,2 mm, valor que representa el 171 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del octavo invierno más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y el tercero del siglo XXI, detrás de los inviernos de 2009-2010 y 2000-2001.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	323,2	171	Muy Húmedo
Baleares	214,7	119	Húmedo
Canarias	159,0	122	Húmedo



Serie de precipitación media en otoño en la España peninsular desde 1961.
La línea morada representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

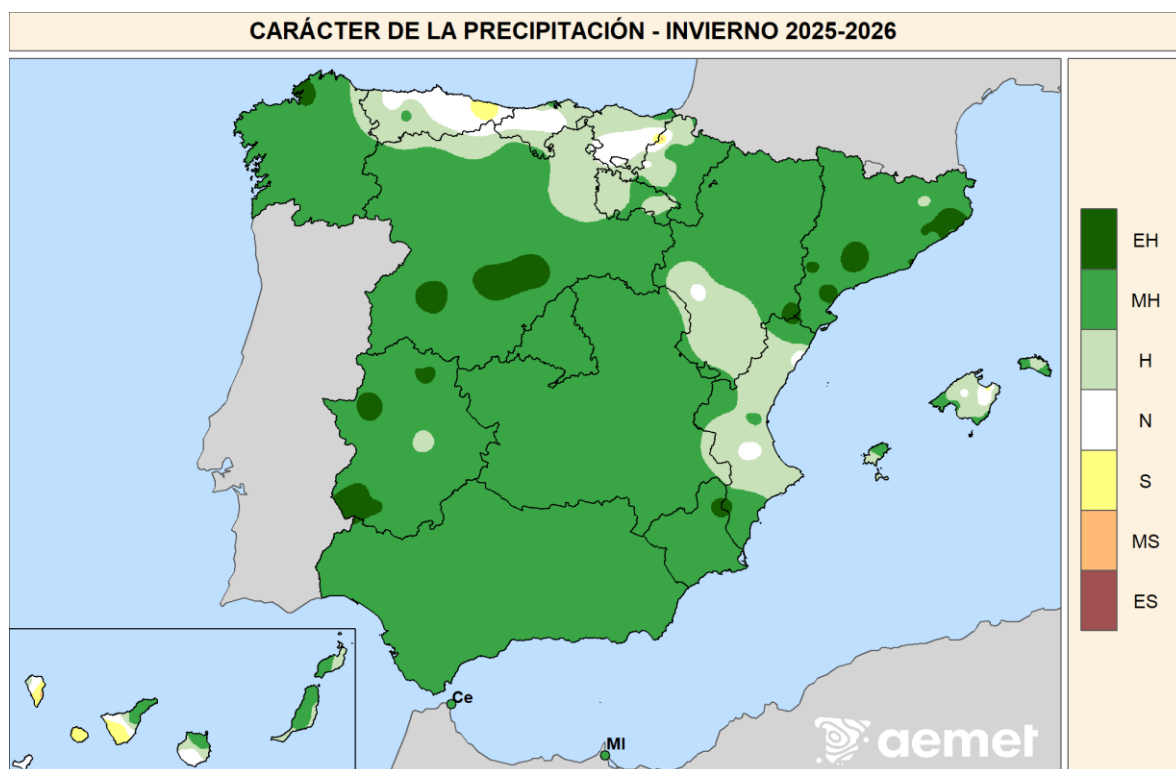
El **invierno** 2025-2026 tuvo en conjunto carácter muy húmedo en la mayor parte del territorio peninsular, con predominio de valores muy húmedos y extremadamente húmedos. Se dieron condiciones muy húmedas o extremadamente húmedas en amplias zonas del interior y de la mitad oeste peninsular, incluyendo buena parte de Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, así como en sectores del valle del Ebro y del interior y nordeste peninsular. También se registraron áreas extremadamente húmedas en zonas del centro y oeste de la Meseta y en noroeste de Galicia.

Por otra parte, el carácter fue húmedo o normal en algunas áreas del litoral mediterráneo, especialmente en casi toda la Comunitat Valenciana. En la cornisa cantábrica predominó el carácter normal y húmedo con algunas zonas de Asturias que mostraron carácter seco. En Baleares, el invierno tuvo en general carácter húmedo, con algunas áreas normales o húmedas. En Canarias, el carácter fue variable, predominando los valores muy húmedos en las islas occidentales, y normales o secas en sectores de las islas occidentales.

AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. INVIERNO 2025-2026

El **invierno** comenzó con un mes de **diciembre** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 80,0 mm, valor que representó el 109 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). **Enero** tuvo carácter muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 119,3 mm. Finalmente, **febrero** tuvo muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 123,9 mm, valor que representó el 241 % del valor normal del mes.



- EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
MH = Muy húmedo: $P_{90} < PR \leq PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
H = Húmedo: $P_{60} < PR \leq P_{90}$.
N = Normal: $P_{40} < PR \leq P_{60}$.
S = Seco: $P_{20} < PR \leq P_{40}$.
MS = Muy seco: $PR_{m\acute{i}n} < PR \leq P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{m\acute{i}n}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

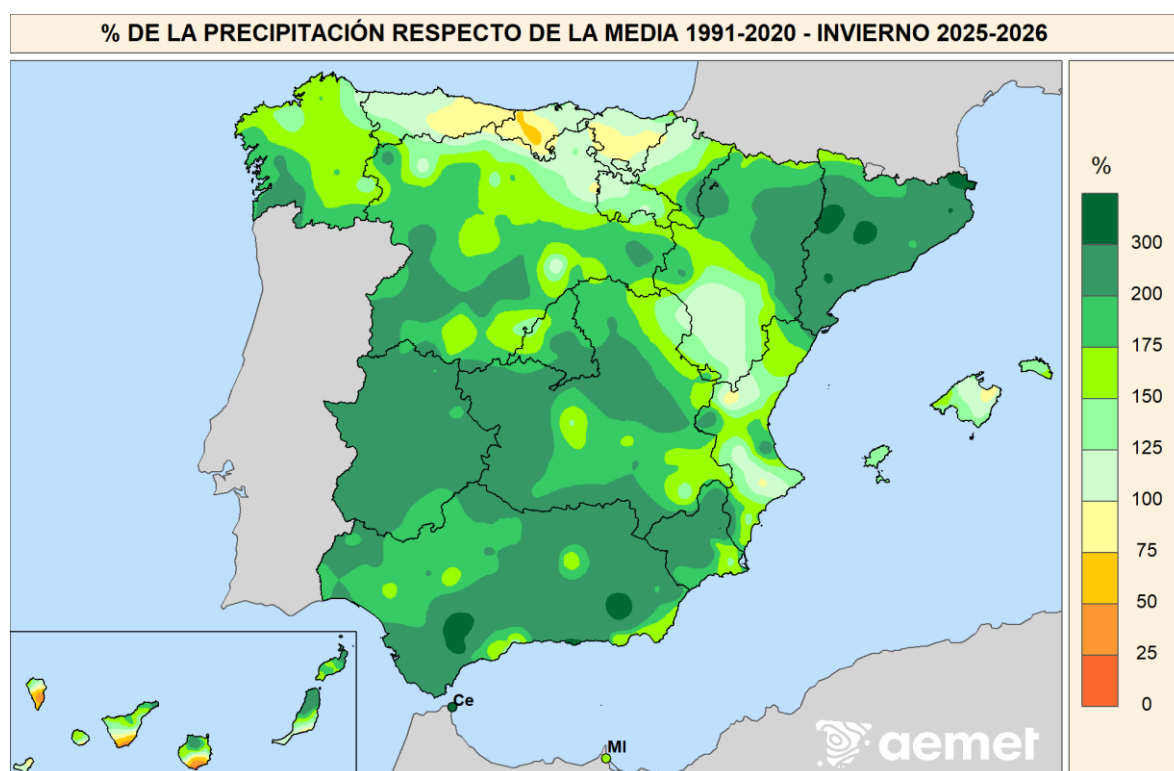
En **diciembre** de 2025 el carácter de la precipitación mostró un patrón claramente contrastado entre la fachada mediterránea y el interior peninsular. El litoral mediterráneo fue la región con mayor superávit, destacando desde el noreste de Cataluña hasta el sureste peninsular, donde predominó un carácter muy húmedo, con áreas extremadamente húmedas, especialmente en el litoral catalán y valenciano. Este comportamiento húmedo se prolongó hacia el sureste, afectando también a sectores de Murcia y el este de Andalucía, donde el carácter fue mayoritariamente húmedo a muy húmedo. En contraste, la meseta norte, gran parte de Castilla-La Mancha y zonas del interior de Aragón presentaron carácter normal. El oeste y suroeste peninsular mostraron en general carácter húmedo, especialmente en áreas de Andalucía occidental y puntos del oeste de Extremadura, aunque con menor intensidad que en el litoral mediterráneo. En el noroeste, Galicia presentó carácter predominantemente normal, con pequeñas áreas húmedas en el extremo noroccidental. En los archipiélagos, el comportamiento fue también diferenciado. En Baleares, predominó un carácter normal a húmedo. En Canarias, el carácter fue mayoritariamente húmedo.

AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. INVIERNO 2025-2026

En **enero** de 2026, la precipitación presentó en el conjunto de España carácter mayoritariamente muy húmedo, con amplias áreas clasificadas como muy húmedas y la presencia puntual de zonas extremadamente húmedas. El carácter muy húmedo se extendió de forma generalizada por la mayor parte de la Península, afectando de manera continua a la meseta norte, meseta sur, el valle del Guadalquivir, amplias zonas del interior de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, así como a buena parte del noreste peninsular. Dentro de este patrón dominante destacan núcleos con carácter extremadamente húmedo localizados en áreas del interior peninsular, del sur de Andalucía y del noreste. Por otra parte, el mes ha tenido carácter húmedo en zonas litoral mediterráneo, especialmente en la Comunitat Valenciana y Murcia, así como en algunas zonas del norte peninsular. En contraste, la cornisa cantábrica mostró carácter normal e incluso áreas de carácter seco. En ambos archipiélagos, predominó el carácter húmedo y muy húmedo en todas las islas.

La precipitación de **febrero** de 2026 presentó carácter húmedo o muy húmedo en la mayor parte de la Península, con zonas de carácter extremadamente húmedo en áreas extensas de Castilla y León, oeste y este de Castilla-La Mancha, Extremadura y zonas del interior de Andalucía, el sur de Galicia y áreas de los Pirineos aragonés y navarro. El carácter fue húmedo en gran parte del noroeste peninsular, la cornisa cantábrica, Galicia, la mayor parte de la meseta norte y amplias áreas de Andalucía y del interior oriental, así como en buena parte de Aragón y Cataluña. En contraste, el mes tuvo carácter normal en algunas áreas del valle del Ebro, el litoral mediterráneo central y sectores del sureste peninsular, mientras que resultó seco o muy seco en algunos tramos del litoral mediterráneo, especialmente en puntos del litoral de la Comunitat Valenciana y del sureste peninsular. En Baleares, febrero presentó carácter seco o muy seco en Mallorca y Menorca, mientras que en Ibiza y Formentera predominó el carácter muy seco. En Canarias, el mes fue en general normal, con algunas áreas secas o muy secas en las islas occidentales y en puntos de las islas orientales, y zonas localmente húmedas en el norte de Fuerteventura y Tenerife.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. INVIERNO 2025-2026

Episodios destacados

En diciembre, las mayores precipitaciones diarias registradas en observatorios principales se concentraron fundamentalmente en la segunda mitad del mes. Destacaron los 93,1 mm medidos en Valencia/aeropuerto el día 28, seguidos de los 68,0 mm en Castelló-Almassora el día 14 y de los 67,3 mm registrados en Girona/aeropuerto el día 20. También se alcanzaron valores diarios muy significativos como los 64,0 mm en Izaña el día 13, los 52,5 mm en Hondarribia, Malkarroa el día 16, y los 40,8 mm tanto en Cádiz el día 27 como en Tortosa-Roquetes el día 26. En cuanto a la precipitación total acumulada del mes entre los observatorios principales, sobresalió Vigo/aeropuerto, con 310,6 mm, seguido de Girona/aeropuerto, que acumuló 214,7 mm, y de Ceuta, con 209,4 mm. También se registraron acumulados mensuales muy elevados en A Coruña, con 196,6 mm, en Hondarribia/Malkarroa con 192,7 mm, y en Santiago de Compostela/aeropuerto, donde se alcanzaron 190,9 mm.

En enero, entre las mayores precipitaciones diarias destacaron los 92,2 mm registrados en Vigo/aeropuerto el día 26, los 88,9 mm en Santiago de Compostela/aeropuerto también el día 26, y los 71,6 mm en Pontevedra el día 26. También se alcanzaron los 70,0 mm en Cádiz el día 4, los 67,8 mm en Ceuta el día 27, los 65,4 mm en Rota/Base Naval el día 4, los 60,3 mm en Reus/aeropuerto el día 16 y los 44,9 mm en Jerez de la Frontera/aeropuerto el día 4. En lo que respecta a la precipitación total mensual sobresalió Ceuta, con 411,2 mm, valor que constituye el registro más alto de su serie desde 2009. También se alcanzaron acumulados muy elevados en Vigo/aeropuerto, con 399,1 mm, y en Santiago de Compostela/aeropuerto, con 389,3 mm. En Pontevedra se registraron 385,6 mm, el valor más alto desde el inicio de su serie desde 1986. Otros acumulados destacados fueron los 293,5 mm en Hondarribia/Malkarroa, los 233,9 mm en Rota, Base Naval, los 232,0 mm en Cádiz, y los 229,7 mm en Donostia /San Sebastián, Igeldo.

Finalmente, Las precipitaciones diarias máximas, registradas en estaciones principales durante febrero se observaron en Izaña, con 91 mm el día 26, seguida de Ceuta, con 80 mm el día 7, y Hondarribia-Malkarroa, con 66 mm el día 9. También destacaron Vigo/aeropuerto, con 62 mm el día 1, Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 55 mm el día 16, Bilbao/aeropuerto, con 54 mm el día 16, Pontevedra, con 52 mm el día 1, y Santander/aeropuerto, con 52 mm el día 16. Se registraron asimismo valores significativos en Oviedo, con 47 mm el día 13, Cáceres, con 41 mm el día 4, Granada/aeropuerto, con 40 mm el día 3, Santiago de Compostela/aeropuerto, con 39 mm el día 7, Sevilla/aeropuerto, con 38 mm el día 7, Asturias/aeropuerto, con 37 mm el día 16, y Córdoba/aeropuerto, con 34 mm el día 7. En cuanto a las precipitaciones mensuales acumuladas, los valores más elevados se registraron en Vigo/aeropuerto, con 499 mm, seguido de Pontevedra, con 407 mm, Ceuta, con 367 mm, Santiago de Compostela/aeropuerto, con 351 mm, Hondarribia-Malkarroa, con 276 mm, Puerto de Navacerrada, con 255 mm, y San Sebastián/Igeldo, con 251 mm, Bilbao/aeropuerto y Ourense con 188 mm, mientras que Cáceres alcanzó 172 mm y Ponferrada 162 mm.

NOTA importante: Desde febrero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el periodo 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En octubre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

AGUA

7.3. INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. MARZO 2026

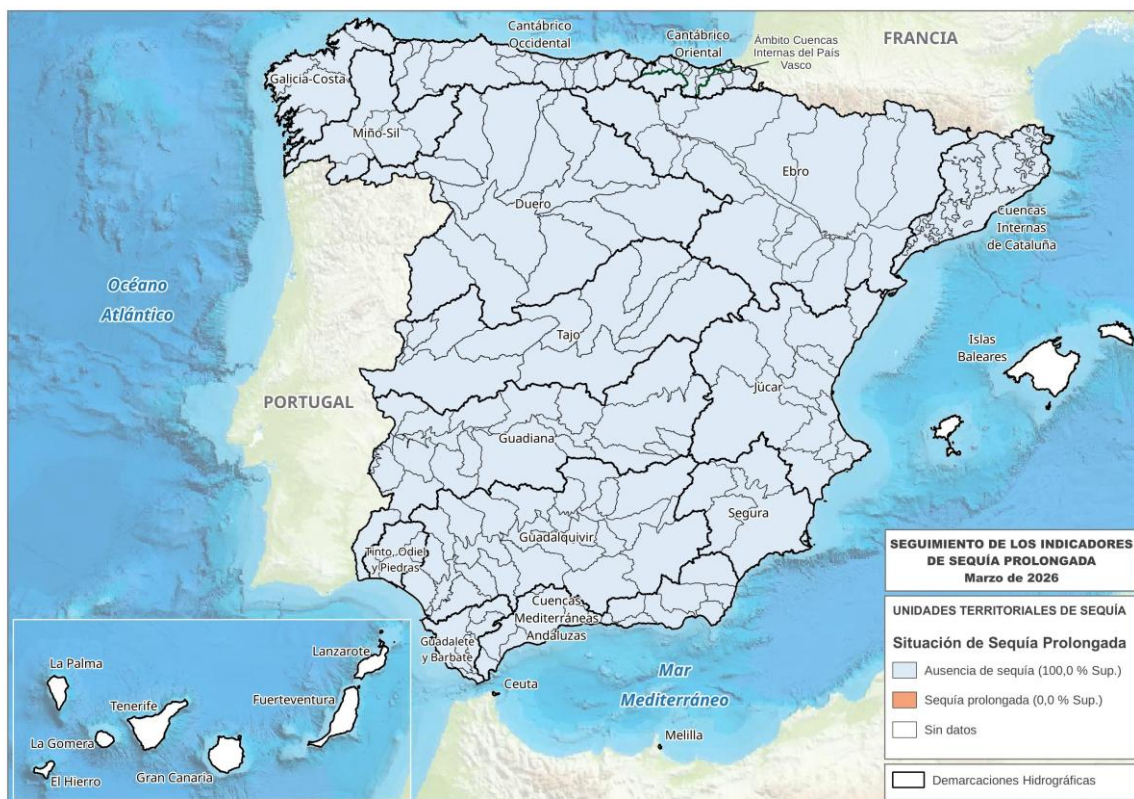
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de marzo de 2026

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de marzo de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuenca interna del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el **Mapa 1**.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Marzo 2026

El mes de marzo ha tenido un carácter normal en la mayor parte de la Península, con un valor medio de precipitación de 48,9 mm, frente a un valor medio de los meses de marzo de la serie de referencia 1991-2020 de 59,6 mm. La precipitación tuvo un carácter variable en la Península: el mes fue seco en Galicia y zonas del oeste de Castilla y León, Extremadura y Andalucía occidental, fue normal en amplias zonas del interior peninsular y en áreas del valle del Ebro, y el litoral mediterráneo tuvo un carácter húmedo. Por el contrario, en Baleares y Canarias el mes fue muy húmedo, especialmente en Canarias, donde ha sido el mes de marzo más húmedo desde el inicio de la serie en 1961 (58,8 mm en Baleares y 144,6 mm en Canarias). La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a los valores medios de marzo y del conjunto de los seis primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1 del informe ampliado.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

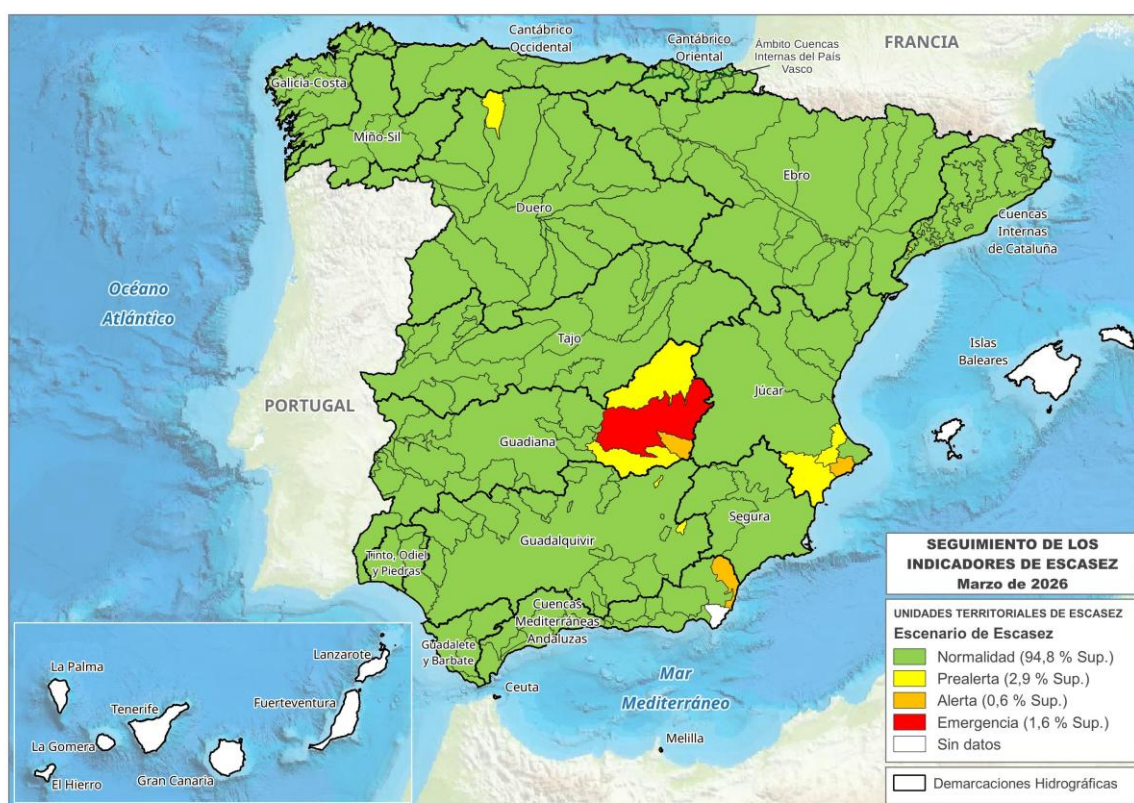
AGUA

INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. MARZO 2026

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, las notables lluvias de los últimos meses dejan una situación inmejorable, pues ninguna Unidad Territorial de Sequía de la Península se encuentra en situación de sequía prolongada. Es la primera vez que se produce esta situación generalizada desde que entraron en vigor –en diciembre de 2018 en el caso de las demarcaciones intercomunitarias– los actuales planes especiales de sequía (ver **Mapa 1**).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado). (**Mapa 2**).



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Marzo 2026

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de marzo de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el **Mapa 2**.

El año hidrológico ha ido evolucionando muy favorablemente gracias, en gran medida, a las precipitaciones muy abundantes de los meses de enero y febrero. Ello ha supuesto que, salvo algunos problemas localizados, la mayor parte de las cuencas se encuentren en una situación generalizada de normalidad.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. MARZO 2026

Al final del mes de marzo, las demarcaciones de **Miño-Sil**, **Galicia Costa**, **Cantábrico Occidental**, **Cantábrico Oriental** (en sus dos ámbitos competenciales), **Tajo**, **Guadalete-Barbate**, **Tinto-Odiel-Piedras**, **Segura**, **Ebro** y **Ceuta** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad. Las demarcaciones del **Duero**, **Guadalquivir**, **Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya** y **Melilla** tienen todas sus UTE en Normalidad o Prealerta.

La demarcación del **Júcar** tiene una única UTE en escenario de Alerta: la de la Marina Baja. El resto de UTE están en Normalidad (6) o Prealerta (2).

La demarcación intracomunitaria de las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** mantiene también una única UTE en Alerta (Levante Almeriense), estando ya el resto (18) en Normalidad.

Por último, en la demarcación del **Guadiana** mejora igualmente la situación y solo hay algún problema en la cuenca alta. La UTE de Mancha Occidental es la única en la Península que permanece en escenario de Emergencia. La UTE de Peñarroya se mantiene en Alerta y todas las demás están ya en Normalidad (17) o Prealerta (2, una de ellas la de Jabalon-Azuer tras salir de escenario de Emergencia).

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de marzo hay una única UTE (había 2 en febrero) en escenario de Emergencia (en la cuenca del Guadiana), y bajan de 6 a 3 las UTE en Alerta (en Guadiana, Júcar y Cuencas Mediterráneas Andaluzas). Geográficamente, un 1,6% de la superficie se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 0,6% en escenario de Alerta (Mapa 2).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH.Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/quest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH.Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/quest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento>

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de marzo y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 6/4/2026.

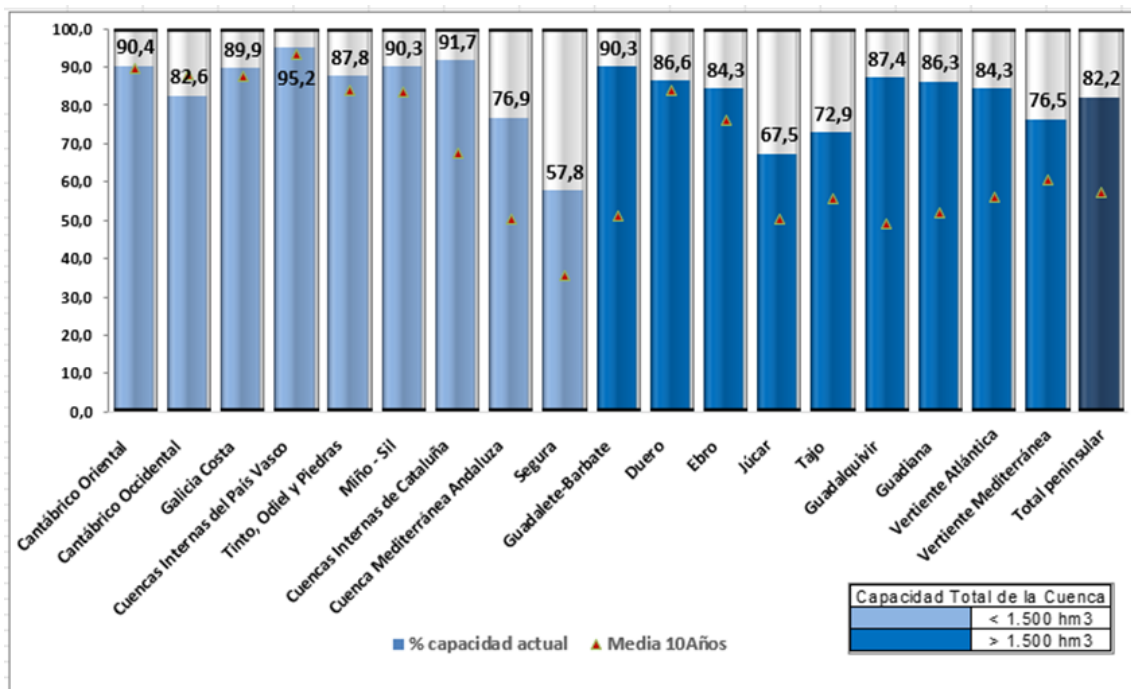
Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.

AGUA

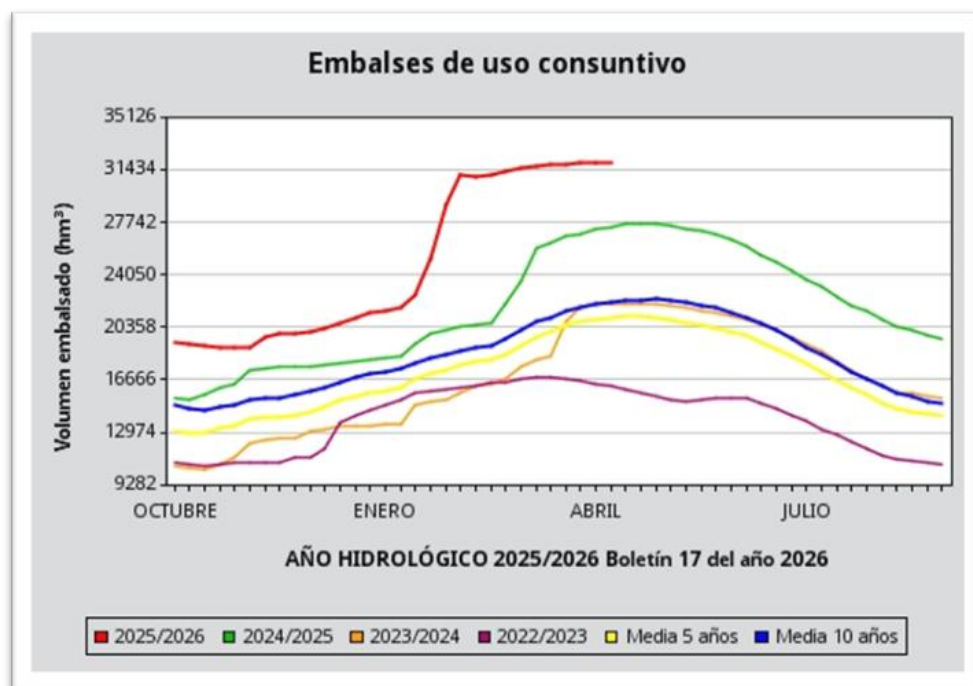
7.4. RESERVAS DE AGUA. ABRIL 2026

A 27 de abril del año hidrológico 2025/2026 (1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026), la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 82,2 % de su capacidad (31.905 hm³), valor superior al mes de marzo (81,8 %), valor superior al año pasado (70,6%), superior a la media de los últimos 5 años (54,2%) y superior a la media de los últimos 10 años (57,2 %).

Comparativa (en %), por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Evolución de la reserva



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. MARZO 2026

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación, se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en marzo de 2026.

Dióxido de Azufre SO₂

Durante el mes de marzo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO₂ en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO ₂ (µg/m ³)
San Pablo de los Montes	0,49
Noia	1,06
Mahón	0,46
Víznar	0,79
Niembro	0,65
Campisábalos	1,20
Cabo de Creus	0,57
Barcarrota	0,84
Zarra	0,48
Peñausende	0,52
Els Torms	0,36
O Saviñao	1,26
Doñana	0,78

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. MARZO 2026

Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO₂ y NO_x

Durante el mes de marzo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO₂ y de NO_x en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO ₂ (µg/m ³)	Valor medio de NO _x (µg/m ³)
San Pablo de los Montes	1,27	1,50
Noia	2,37	2,50
Mahón	1,12	1,35
Víznar	4,62	5,23
Niembro	2,04	2,97
Campisábalos	0,63	0,88
Cabo de Creus	2,03	2,44
Barcarrota	0,94	1,27
Zarra	0,90	1,48
Peñausende	0,94	1,19
Els Torms	2,94	3,30
O Saviñao	1,39	1,48
Doñana	5,18	5,81

Ozono superficial O₃

Durante el mes de marzo no se han superado los valores umbrales de ozono, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m³, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2026.

Estaciones	V. medio O ₃ (µg/m ³)	Días O ₃ > 120 µg/m ³	Nº días acumulado 2024
San Pablo de los Montes	77	0	0
Noia	67	0	0
Mahón	94	1	2
Víznar	49	0	0
Niembro	88	0	0
Campisábalos	74	0	0
Cabo de Creus	91	2	2
Barcarrota	70	0	0
Zarra	86	0	0
Peñausende	69	0	0
Els Torms	79	0	0
O Saviñao	92	0	0
Doñana	42	0	0

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

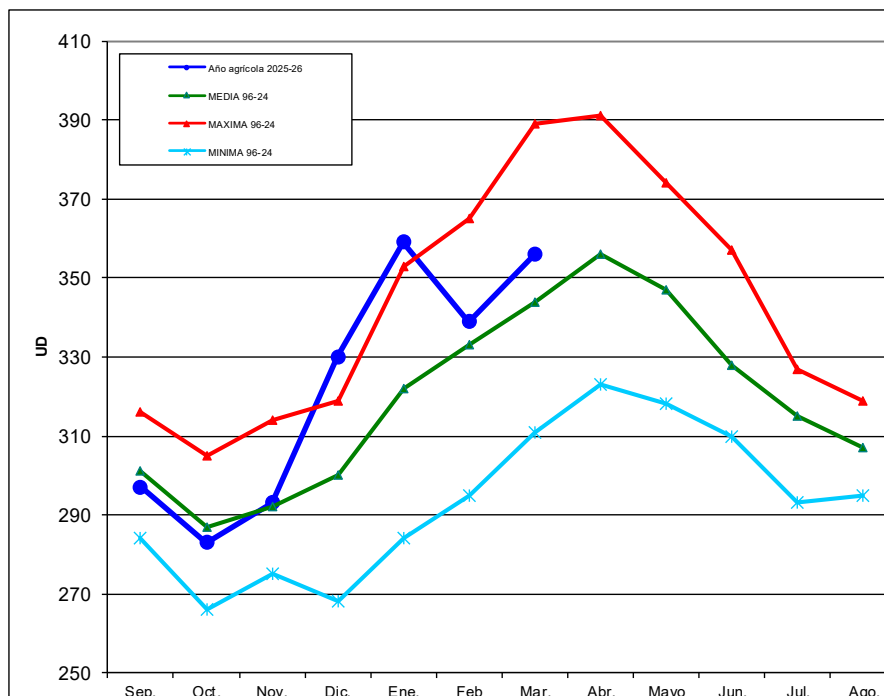
8.2. CAPA OZONO.MARZO 2026

El contenido medio mensual de ozono total en columna, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN) en marzo, fue de 356 Unidades Dobson. Este valor ha sido superior al valor medio de la serie 1996-2024 para este mes (344 U.D).

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO
ESTACION : MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria)
UNIDADES: Unidades Dobson

	2025					2026						
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Año agrícola 2025-26	297	283	293	330	359	339	356					
MEDIA 96-24	301	287	292	300	322	333	344	356	347	328	315	307
MAXIMA 96-24	316	305	314	319	353	365	389	391	374	357	327	319
MINIMA 96-24	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	295

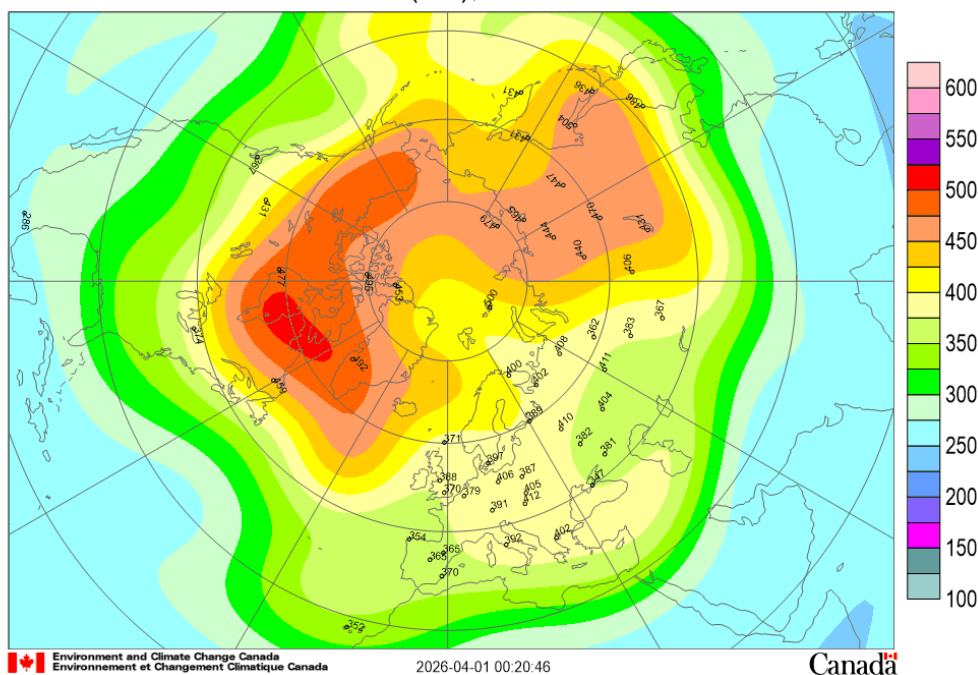


CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

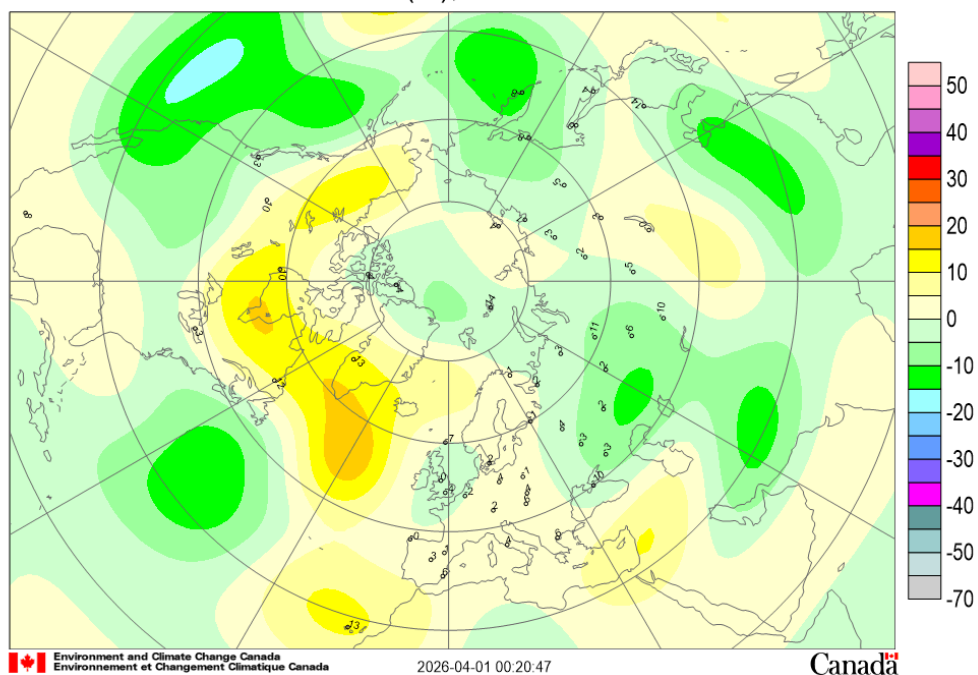
CAPA DE OZONO. MARZO 2026

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte durante el mes de marzo y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.

Mean total ozone (DU), 2026/03/01-2026/03/31



Mean deviation (%), 2026/03/01-2026/03/31



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.3. RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA. MARZO 2026

Radiación solar

En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de marzo. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 31, con 2417 10kJ/ m² (6,71 kwh/m²), un 78 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 6, con 477 10kJ/m² (1,33 kwh/m²), un 18 % de la radiación extraterrestre.

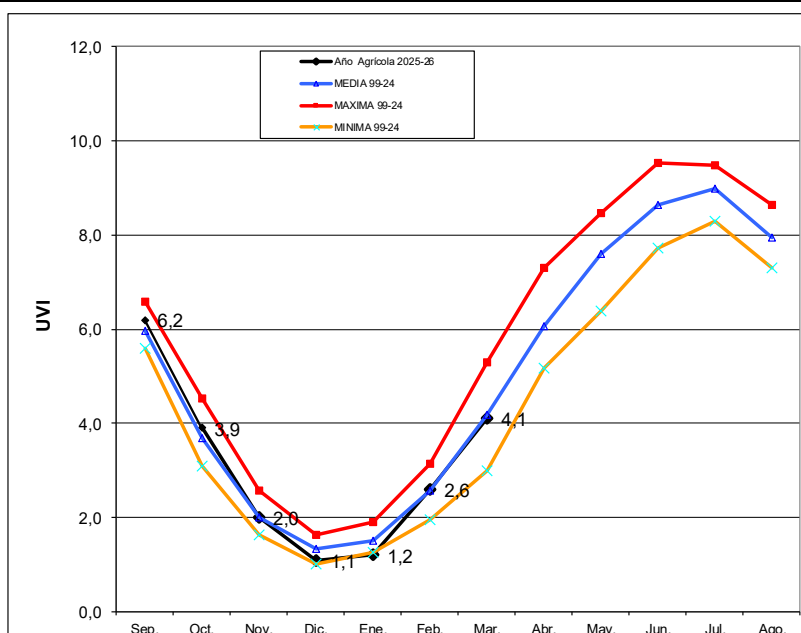
VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (MARZO)					
	GLOBAL	DIRECTA	DIFUSA	UVB	SOL
	10 kJ/m ²	10 kJ/m ²	10 kJ/m ²	J/m ²	horas
TOTAL	50178	52113	17703	57663	--
MEDIA	1619	1797	571	1860	--
MAXIMO	2417	3866	1061	3302	--
MINIMO	477	3	217	542	--

Radiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO
ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	2025					2026						
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Año Agrícola 2025-26	6,2	3,9	2,0	1,1	1,2	2,6	4,1					
MEDIA 99-24	6,0	3,7	2,0	1,3	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,6	9,0	8,0
MAXIMA 99-24	6,6	4,5	2,6	1,6	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6
MINIMA 99-24	5,6	3,1	1,6	1,0	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.4. INFORME. AÑO 2025. *Novedad*

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE FONDO EN ÁREAS RURALES: RED EMEP/VAG/CAMP

Introducción

El “Programa Concertado de Seguimiento y Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa” (EMEP), puesto en marcha en 1977, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, y tiene cuatro componentes: inventario de emisiones, mediciones de la calidad del aire, modelización del transporte y de la dispersión de contaminantes atmosféricos, y evaluación integral de contaminantes. La Vigilancia Global de la Atmósfera (VAG), se encuadra dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente (PIAMA), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Fue instituido para comprender los cambios naturales y antrópicos de la atmósfera, para conocer las interacciones entre la atmósfera, el océano y la biosfera, y para proporcionar información científicamente fiable destinada al desarrollo de políticas medioambientales nacionales e internacionales. El programa CAMP (“Programa Integral de Control Atmosférico”, fruto del Convenio Oslo-París para la protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste, de 1992) tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a esta región del Océano Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, bajo la gestión de los contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores y cumplir las obligaciones marcadas por la legislación medioambiental aplicable. Los datos obtenidos en esta red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas. Para cumplir estos propósitos, los emplazamientos deben respetar los criterios de representatividad definidos por cada programa, entre otros, las distancias mínimas a distintos tipos de focos emisores de contaminación. Una estación ha de ser representativa, en cuanto a la calidad del aire y de la precipitación, de un área más extensa y, por esta razón, han de evitarse perturbaciones locales que puedan tener influencia sobre las mediciones.

En 2025, formaban la red española EMEP/VAG/CAMP las estaciones situadas en: San Pablo de los Montes (Toledo), Noia (A Coruña), Mahón (Baleares), Víznar (Granada), Niembro (Asturias), Campisábalos (Guadalajara), Cabo de Creus, (Girona), Barcarota (Badajoz), Zarra (Valencia), Peñausende (Zamora), Els Torms (Lleida), O Saviñao (Lugo) y Doñana (Huelva).

Los datos se obtienen mediante analizadores automáticos (valores horarios) o bien a partir de muestras de aire o precipitación tomadas en captadores (valores diarios, semanales, quincenales o mensuales).

Los parámetros medidos en las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP en el año 2025, dentro del programa ordinario de mediciones, son los siguientes:

- DATOS HORARIOS:

- Meteorología: presión, temperatura, humedad relativa, radiación solar, velocidad y dirección del viento, y precipitación.
- Gases: SO₂, O₃, NO, NO₂, y NO_x en todas las estaciones.
- Partículas: PM₁₀, en Campisábalos, Zarra, Peñausende y O Saviñao.

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

-DATOS DIARIOS:

- Partículas: Concentración máscica de PM₁₀, y de PM_{2.5} (sin medidas de PM_{2.5} en Noia y Doñana). Concentración de SO₄²⁻ y NO₃⁻, en PM₁₀.
- Gases + partículas: Nitrógeno en (HNO₃ + NO₃⁻) y en (NH₃ + NH₄⁺).
- Precipitación: conductividad, pH, SO₄²⁻, NO₃⁻, NH₄⁺, Ca²⁺, K⁺, Cl⁻, Na⁺ y Mg²⁺ en toda la red excepto en Cabo de Creus.

Cationes inorgánicos en PM₁₀: se determina la concentración de Ca²⁺, K⁺, Na⁺, Mg²⁺ en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, cinco veces al mes.

- DATOS SEMANALES:

- Metales pesados:
 - En PM₁₀, se mide Pb, Cd, As, Ni, Cr y Zn, un día de cada seis, en San Pablo de los Montes, Niembro, Campisábalos, Zarra y Els Torms.
 - En precipitación semanal, se mide Pb, Cd, As, Ni, Cu, Cr y Zn en Niembro y Campisábalos.
- Amoníaco: Semanalmente en San Pablo, Niembro, Campisábalos y Els Torms, y quincenalmente en Víznar.
- Compuestos orgánicos volátiles y compuestos carbonílicos (aldehídos y cetonas): Dos días a la semana en San Pablo de los Montes.
- Especiación de partículas (PM₁₀): Determinación de NH₄⁺ y Cl⁻, en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, una vez por semana.
- Especiación de partículas (PM_{2.5}): Determinación de SO₄²⁻, NO₃⁻, NH₄⁺, Ca²⁺, K⁺, Cl⁻, Na⁺, Mg²⁺, en San Pablo, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms, una vez por semana.
- Carbono elemental y carbono orgánico en PM_{2.5}: Una vez cada seis días en San Pablo, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms.
- Mercurio: en precipitación semanal en Niembro.

En cumplimiento del Real Decreto 102/2011, se realizan mediciones indicativas en San Pablo de los Montes, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms. Los compuestos medidos en estas campañas son:

- Hidrocarburos aromáticos policíclicos en PM₁₀: Una medida mensual todos los meses del año, a partir de una muestra compuesta formada por diez filtros expuestos un día de cada tres.
- Hidrocarburos aromáticos policíclicos en depósitos totales: Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.
- Metales pesados en depósitos totales. Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.

Captación de contaminantes orgánicos persistentes en toda la red, dentro del plan de vigilancia mundial de estos compuestos.

El Instituto de Salud Carlos III ha realizado la revisión técnica de las estaciones de Barcarrota, Mahón, Zarra, Doñana y San Pablo de los Montes.

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

Información referida al año 2025

La siguiente tabla recoge los objetivos de calidad del aire para el año 2025 fijados por el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, para los contaminantes medidos en la red EMEP/VAG/CAMP.

Dióxido de azufre	Valor	Período
Valor límite horario	350 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 1 h. No podrá superarse en más de 24 ocasiones por año civil
Valor límite diario	125 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 24 h. No podrá superarse en más de 3 ocasiones por año civil
Nivel crítico (protección de la vegetación)	20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Año civil e invierno (1 de octubre del año anterior a 31 de marzo del año en curso)
Umbral de alerta	500 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 1 h, registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación	200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 h durante un número de horas a definir
Umbral de información	350 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 h durante un número de horas a definir
Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno	Valor	Período
Valor límite horario de NO ₂	200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 1 h. No debe superarse en más de 18 ocasiones por año civil
Valor límite anual de NO ₂	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Año civil
Nivel crítico de NO _x expresado como NO ₂	30 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Año civil
Umbral de alerta de NO ₂	400 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 1 h registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación NO ₂	180 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 h durante un número de horas a definir
Umbral de información NO ₂	200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 h durante un número de horas a definir
PM₁₀	Valor límite	Período
Valor límite diario	50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Valor medio en 24 h. No debe superarse en más de 35 ocasiones por año civil
Valor límite anual	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Año civil
Umbral de activación	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)
Umbral de información	50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)
Umbral de alerta	80 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

PM _{2,5}	Valor límite	Período
Valor objetivo	25 µg/m ³	Año civil
Valor límite anual	20 µg/m ³	Año civil
Umbral de activación	25 µg/m ³	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)
Umbral de información	35 µg/m ³	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)
Umbral de alerta	50 µg/m ³	Promedio 24 h o móvil 24 h (a definir)
Ozono	Nivel	Período
Valor objetivo (protección salud humana)	120 µg/m ³	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias ¹ . No deberá superarse más de 25 días por año civil de promedio en un periodo de 3 años ² .
Valor objetivo (protección de la vegetación)	AOT40 ³ = 18.000 µg/m ³ ·h	Calculado a partir de valores horarios de mayo a julio . Promedio en un período de 5 años
Objetivo a largo plazo (protección salud humana)	120 µg/m ³	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias en un año civil. Fecha de cumplimiento sin definir
Objetivo a largo plazo (protección de la vegetación)	AOT40 = 6.000 µg/m ³ ·h	Calculado a partir de valores horarios de mayo a julio . Promedio en un período de 5 años
Umbral de información	180 µg/m ³	Valor medio en 1 h
Umbral de alerta	240 µg/m ³	Valor medio en 1 h, medido o previsto durante 3 horas consecutivas
Umbral de activación	120 µg/m ³	Promedio 8 h en un nº de horas/días por definir

¹ Promedios móviles de ocho horas, calculados a partir de datos horarios y actualizados cada hora. Cada promedio octohorario así calculado se asignará al día en que dicho promedio termina, es decir, el primer período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 17:00 h del día anterior hasta la 1:00 h de dicho día; el último período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 16:00 h hasta las 24:00 h de dicho día.

² Si las medias de 3 o 5 años no pueden determinarse a partir de una serie completa y consecutiva de datos anuales, los datos anuales mínimos necesarios para verificar el cumplimiento de los valores objetivos serán los siguientes: Para el valor objetivo relativo a la protección de la salud humana: datos válidos correspondientes a un año. Para el valor objetivo relativo a la protección de la vegetación: datos válidos correspondientes a tres años.

³ AOT40 [expresado en (µg/m³)·h] es la suma de la diferencia entre las concentraciones horarias superiores a los 80 µg/m³ (= 40 nmol/mol) y 80 µg/m³ a lo largo de un período dado utilizando únicamente los valores horarios medidos entre las 8:00 h y las 20:00 h, Hora de Europa Central (HEC), cada día.

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

Plomo	Valor límite	Período
Valor límite	0,5 µg/m ³	Año civil
Benceno	Valor límite	Período
Valor límite	5 µg/m ³	Año civil
Arsénico	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	6 ng/m ³	Año natural
Cadmio	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	5 ng/m ³	Año natural
Níquel	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	20 ng/m ³	Año natural
Benzo(a)pireno	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	1 ng/m ³	Año natural

Estos valores se cumplen en todas las estaciones y para todos los contaminantes, con la única excepción del ozono ya que la alta insolación y el transporte de los contaminantes primarios, precursores del mismo, pueden producir valores elevados de dicho compuesto.

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

Datos correspondientes al año 2025

Las siguientes tablas muestran los niveles de calidad del aire relativos a la concentración másica de PM₁₀ y PM_{2,5}, y a los contaminantes procedentes de los analizadores automáticos de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP para el año 2025.

Nombre estación	Códigos	PARTÍCULAS - 2025	
		PM ₁₀ (µg/m ³)	PM _{2,5} (µg/m ³)
San Pablo de los Montes	ES1/45153999	9,74	6,68
Noia	ES5/15057999	7,11	
Mahón	ES6/07032999	16,78	4,17
Víznar	ES7/18189999	19,53	8,44
Niembro	ES8/33036999	9,89	4,75
Campisábalos	ES9/19061999	12,32	6,01
Cabo de Creus	ES10/17032999	13,66	6,96
Barcarrota	ES11/06016999	12,74	8,23
Zarra	ES12/46263999	13,14	5,49
Peñausende	ES13/49149999	9,33	4,66
Els Torms	ES14/25224999	11,08	6,11
O Saviñao	ES16/27058999	9,19	4,82
Doñana	ES17/21005999	13,70	

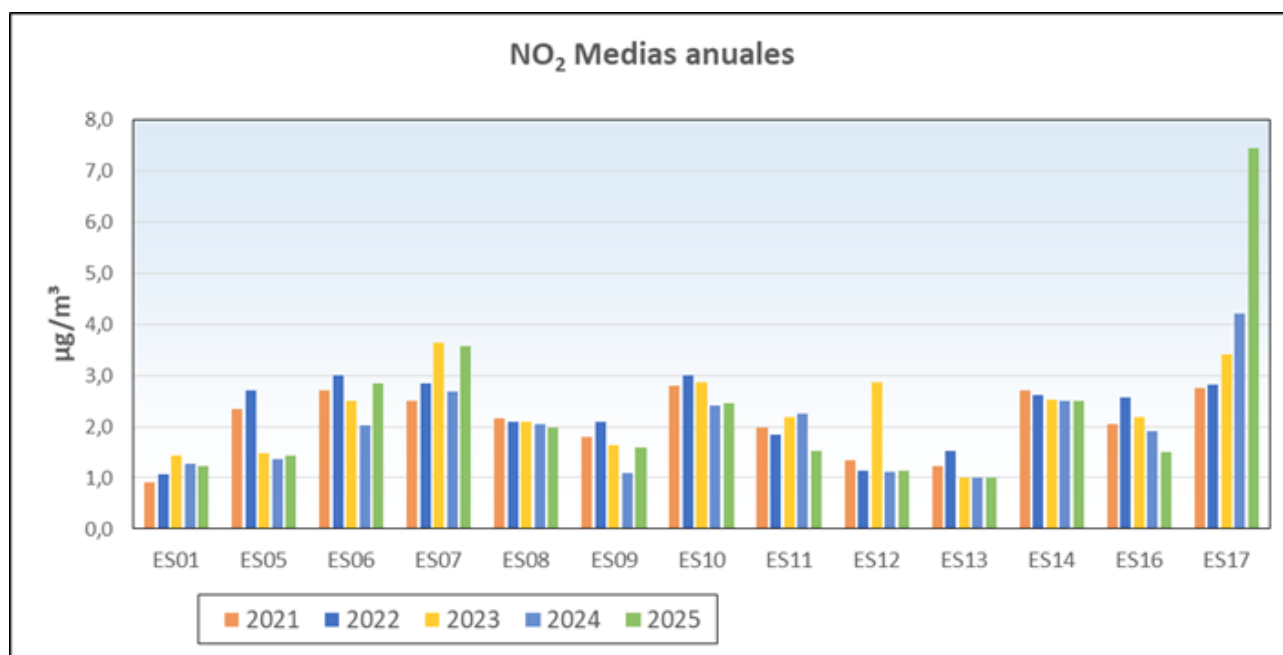
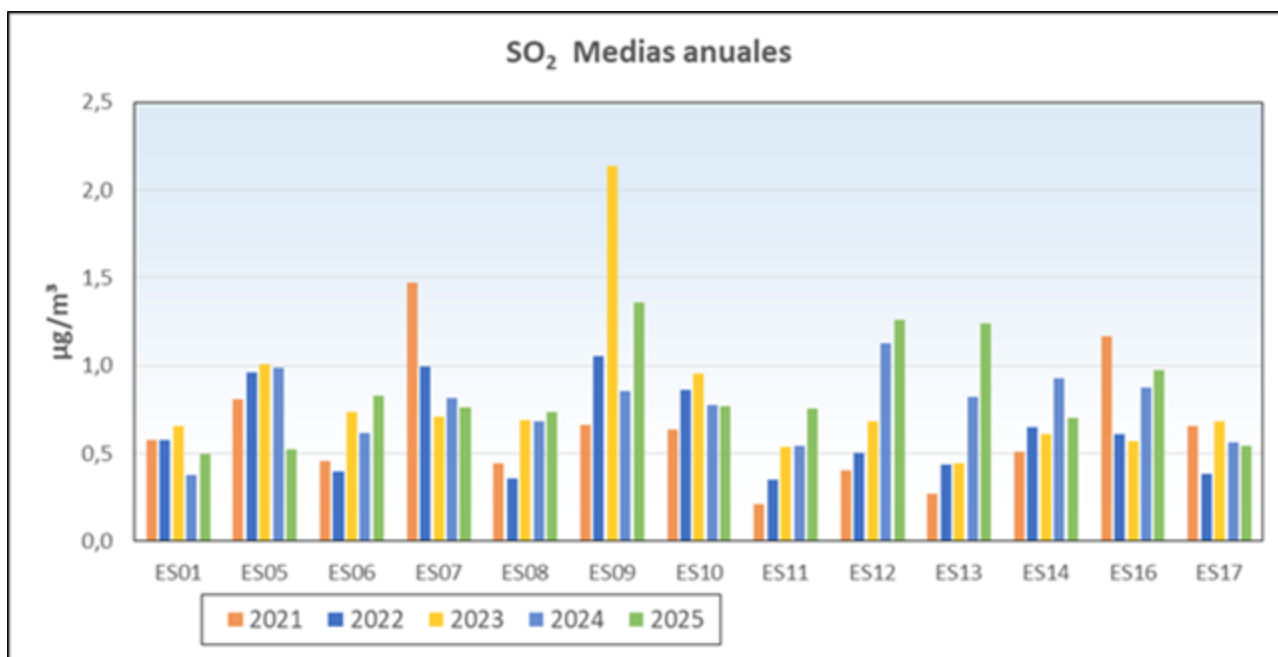
Gases 2025								
Estación	Códigos	SO ₂ (µg/m ³)		NO ₂ (µg/m ³)	NO _x (µg/m ³)	O ₃		
		Media anual	Media invernal	Media anual	Media anual	Número de superaciones		AOT40 (µg/m ³ ·h) promedio de 5 años
						> 120 (µg/m ³)	> 180 (µg/m ³)	
San Pablo	ES1/45153999	0,50	0,37	1,24	1,37	41	0	21.122
Noia	ES5/15057999	0,52	0,54	1,43	1,59	3	0	526
Mahón	ES6/07032999	0,83	0,72	2,85	3,13	88	0	23.813
Víznar	ES7/18189999	0,76	0,68	3,57	4,25	0	0	11.489
Niembro	ES8/33036999	0,74	0,79	1,98	3,41	2	0	5.607
Campisábalos	ES9/19061999	1,36	0,91	1,58	1,94	20	1	16.712
Cabo de Creus	ES10/17032999	0,77	0,63	2,46	2,89	10	0	9.741
Barcarrota	ES11/06016999	0,76	0,64	1,53	1,86	39	0	15.318
Zarra	ES12/46263999	1,26	1,51	1,14	1,60	0	0	18.651
Peñausende	ES13/49149999	1,24	1,26	1,00	1,28	9	0	12.005
Els Torms	ES14/25224999	0,70	0,84	2,49	3,13	40	0	21.744
O Saviñao	ES16/27058999	0,97	0,76	1,51	1,73	34	5	6.691
Doñana	ES17/21005999	0,54	0,54	7,44	9,79	34	0	15.711

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

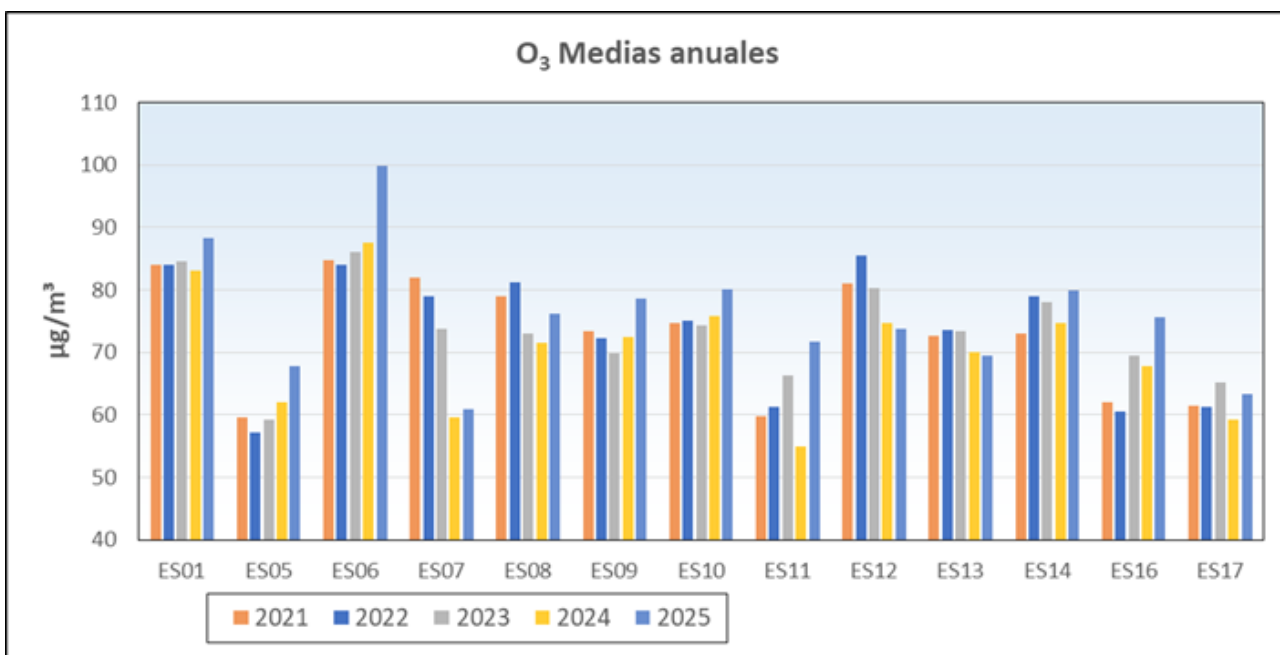
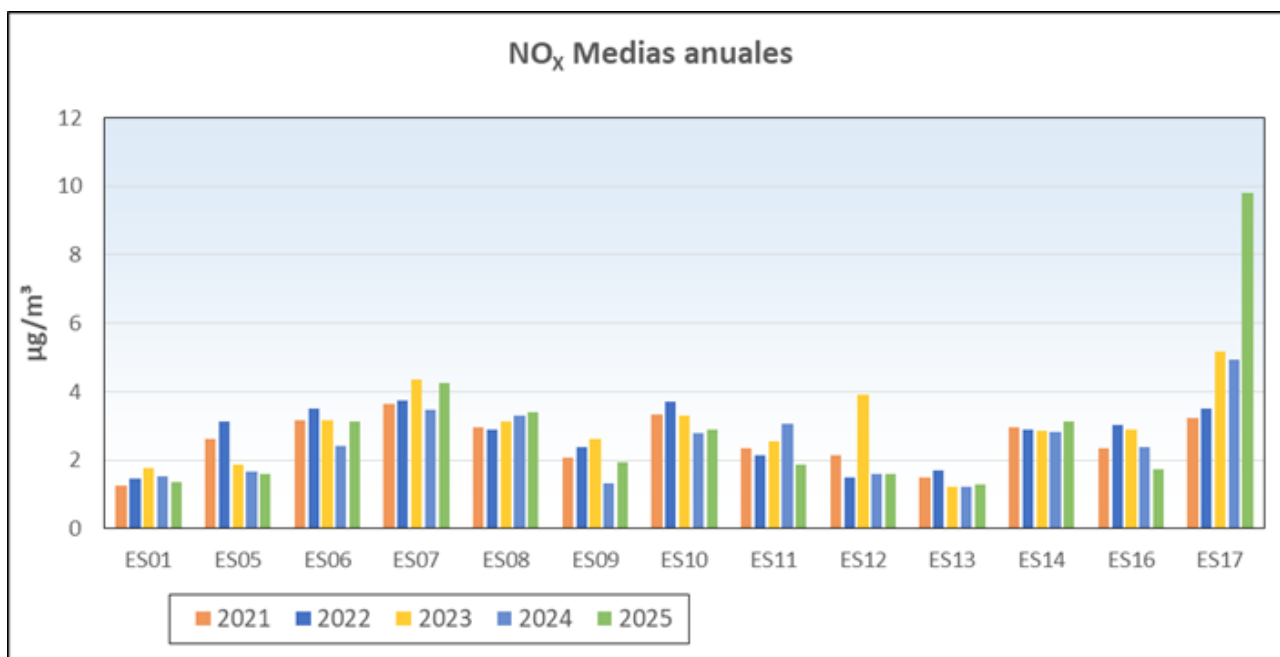
Los siguientes gráficos muestran la evolución de las medias anuales de SO₂, NO₂, NO_x, O₃, AOT40 y PM₁₀ en la red EMEP/VAG/CAMP, desde 2021 a 2025.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

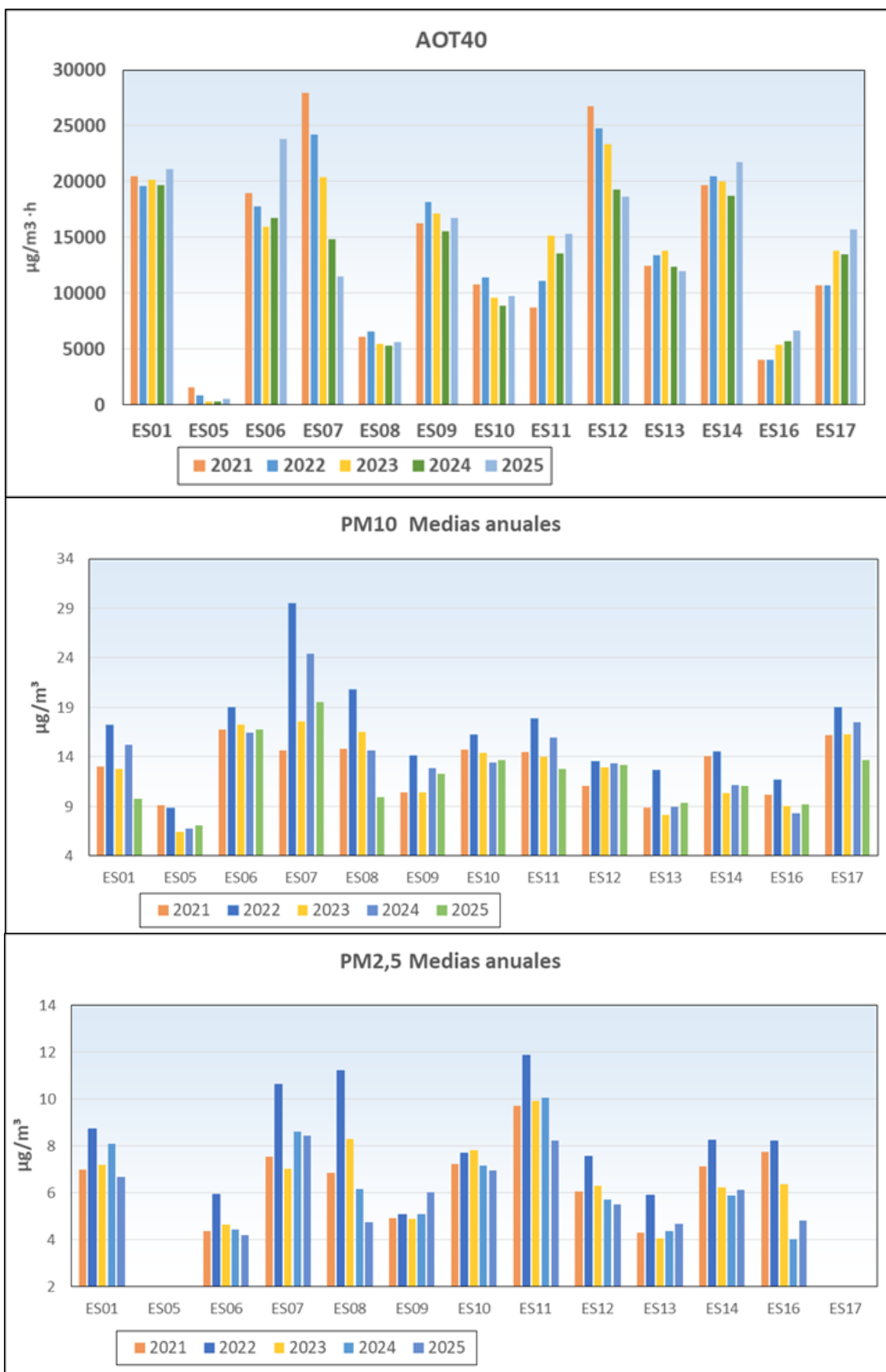
INFORME. AÑO 2025



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025



CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

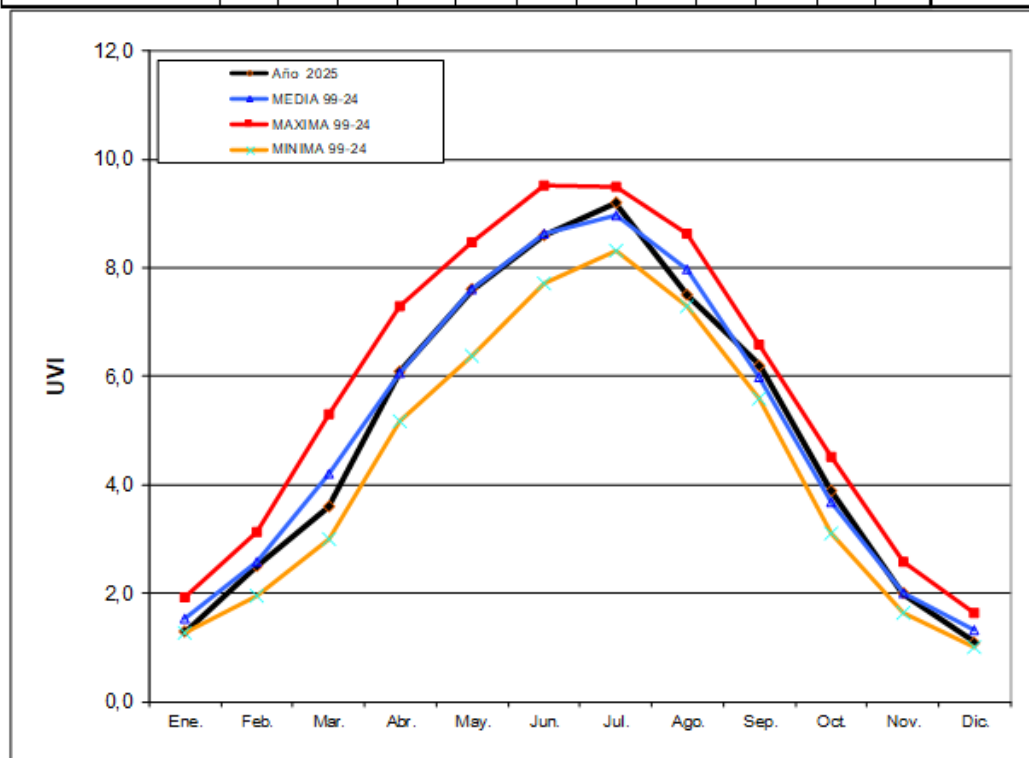
RADIACIÓN SOLAR. DATOS DEL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

En el siguiente gráfico aparece la evolución mensual de la radiación global en Madrid durante 2025, comparándola con los valores máximos, medios y mínimos de la serie histórica. Podemos ver que este año el valor medio diario anual del UVI (5,0) es idéntico al valor medio de la serie histórica.

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Media
Año 2025	1,3	2,5	3,6	6,1	7,6	8,6	9,2	7,5	6,2	3,9	2,0	1,1	5,0
MEDIA 99-24	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,6	9,0	8,0	6,0	3,7	2,0	1,3	5,0
MAXIMA 99-24	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6	6,6	4,5	2,6	1,6	5,8
MINIMA 99-24	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3	5,6	3,1	1,6	1,0	4,4

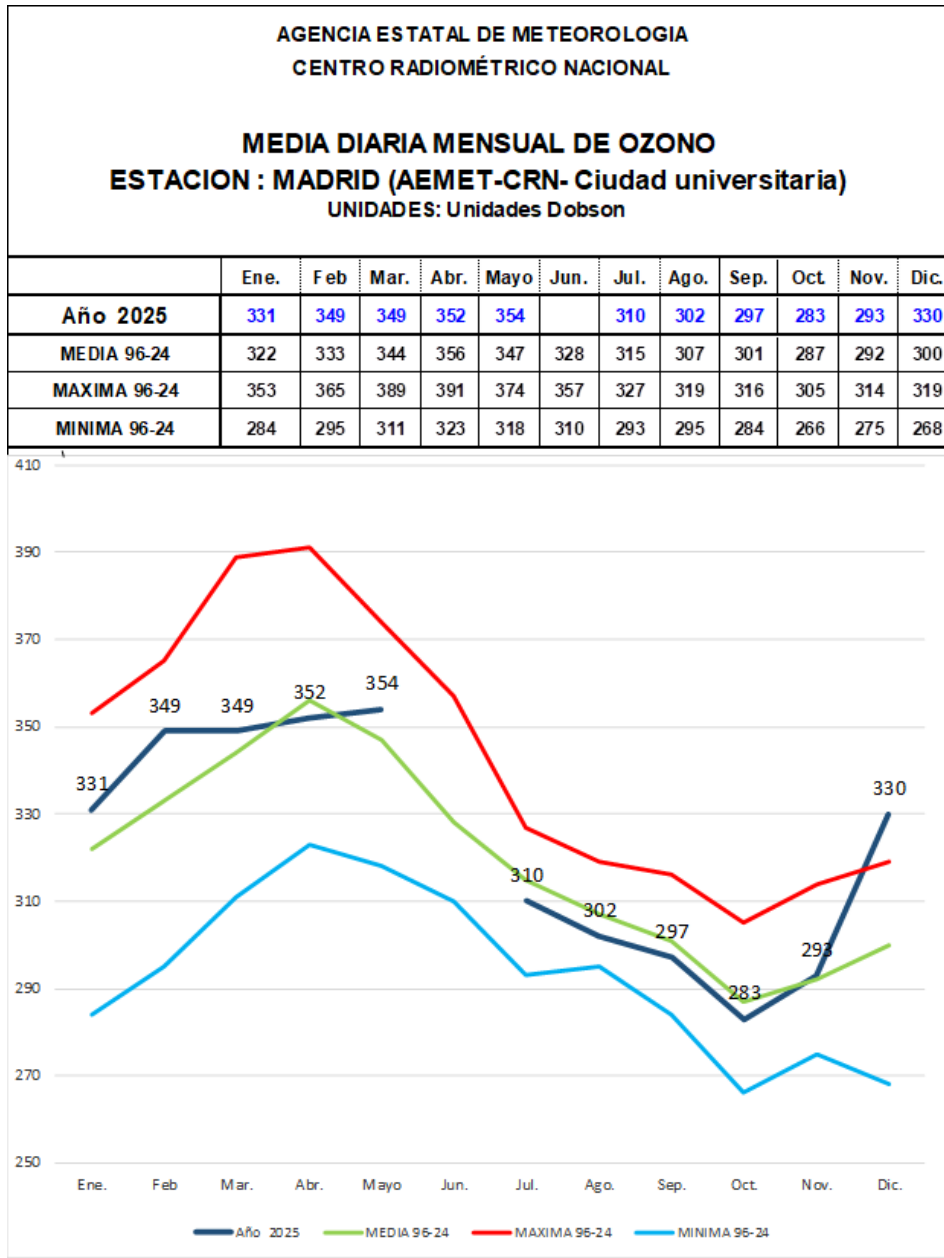


Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

INFORME. AÑO 2025

CAPA DE OZONO



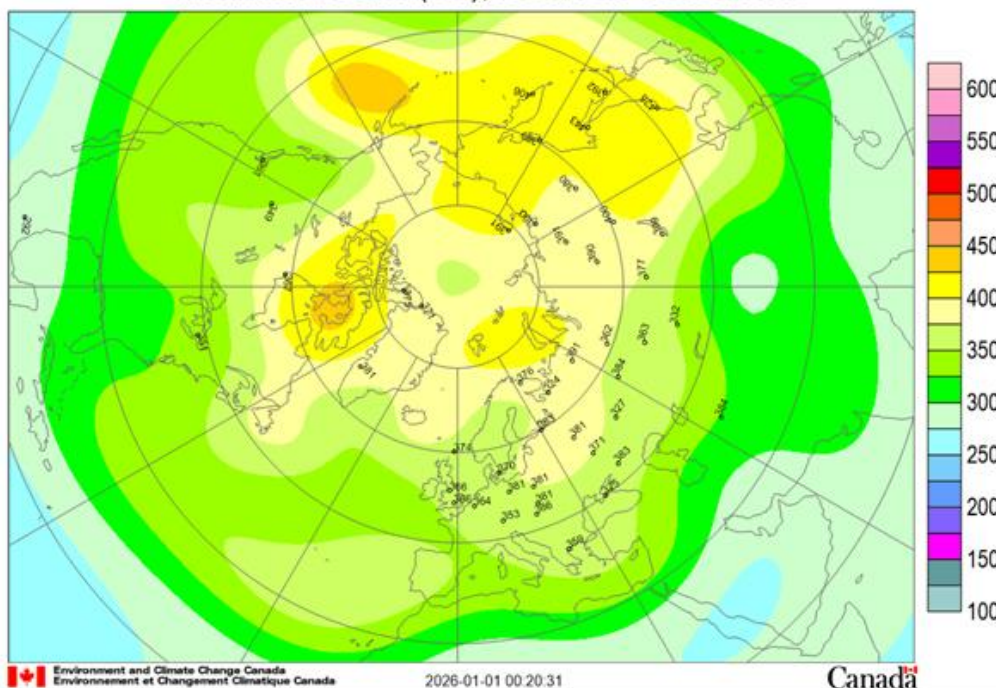
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

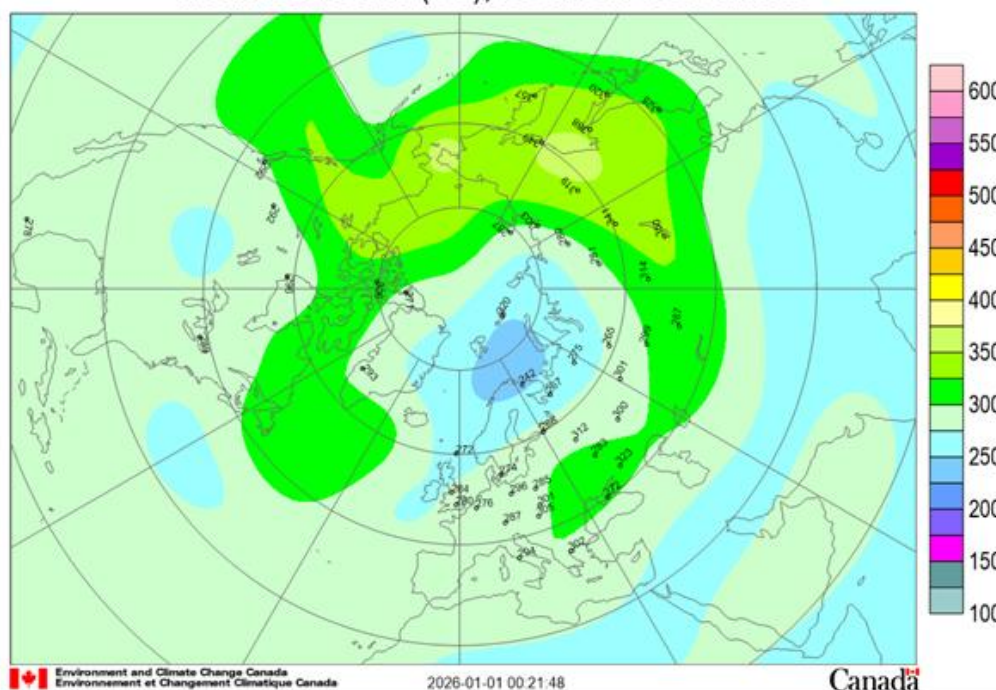
INFORME. AÑO 2025

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte en los meses en que se registraron en la estación de Madrid el máximo y el mínimo de la media diaria mensual de ozono.

Mean total ozone (DU), 2025/05/01-2025/05/31



Mean total ozone (DU), 2025/10/01-2025/10/31



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología y Environment Canada

World Ozone and Ultraviolet Data Center (<http://exp-studies.tor.ec.gc.ca/clf2/e/main.html>)

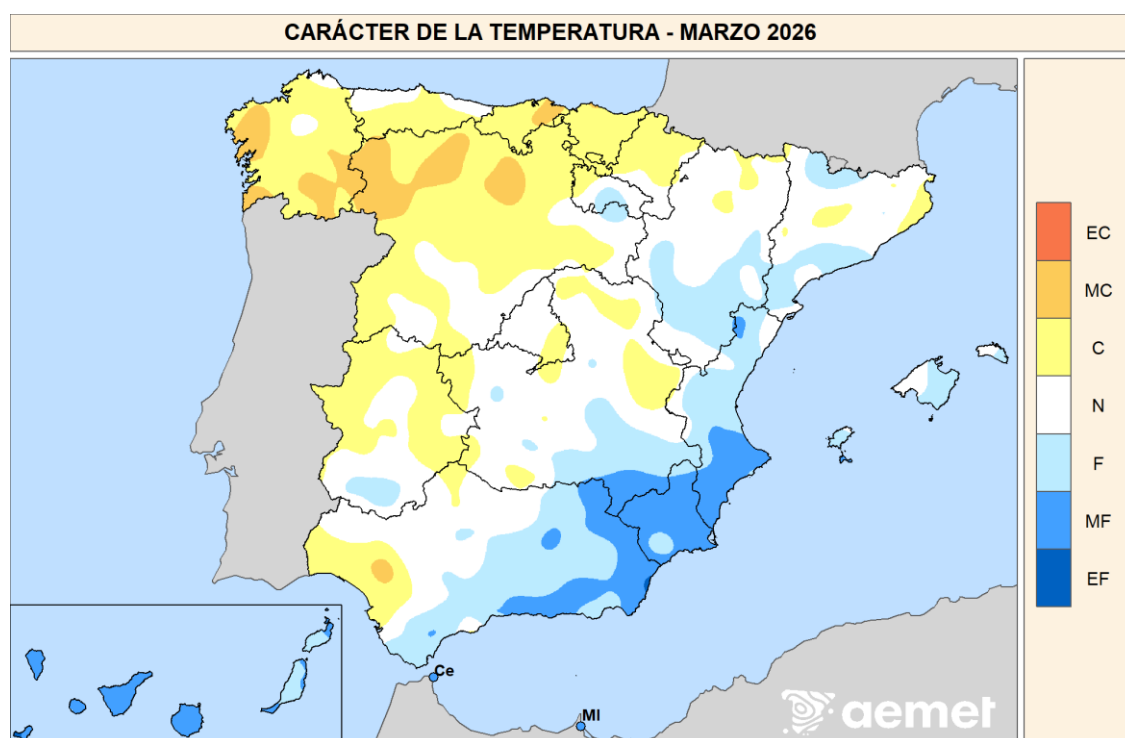
9. CAMBIO CLIMÁTICO

9.1. TEMPERATURA. MARZO 2026

El mes de marzo ha tenido carácter normal en la España peninsular con una temperatura media de 9,9 °C, lo que ha resultado +0,1 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Ha sido el vigesimotercer marzo más cálido desde el comienzo de la serie, el decimocuarto en el siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	9,9	+0,1	Normal
Baleares	12,0	-0,3	Frío
Canarias	14,6	-1,2	Muy frío

Marzo fue frío en el sureste de la España peninsular, incluso muy frío en la Región de Murcia, y zonas del sur de la Comunitat Valenciana y este de Andalucía. En contraste, marzo resultó mayormente cálido en el tercio noroeste, con algunas áreas incluso muy cálidas en Galicia, Cantabria y norte de Castilla y León. La zona central peninsular tuvo carácter normal. En Baleares marzo resultó frío o normal, mientras que en Canarias fue frío o muy frío en la mayoría de las zonas.



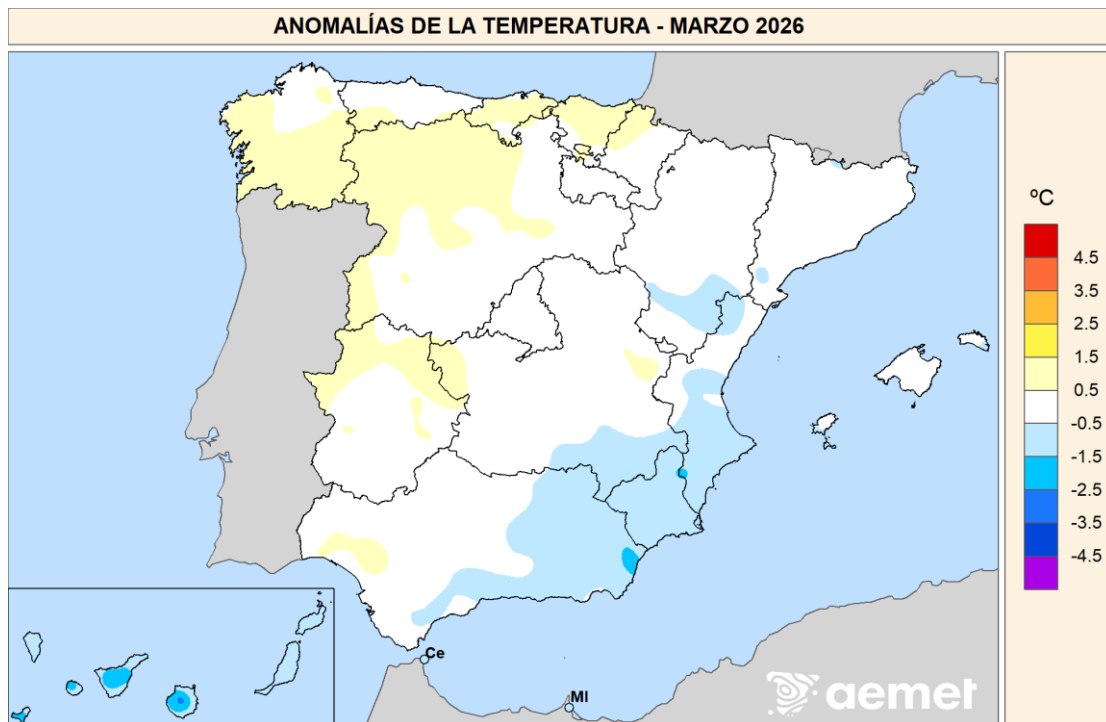
- EC = Extremadamente cálido. $T > T_{max}$. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MC = Muy cálido: $P_{80} < T \leq T_{max}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
- C = Cálido: $P_{60} < T \leq P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} < T \leq P_{60}$.
- F = Frío: $P_{20} < T \leq P_{40}$.
- MF = Muy frío: $T_{min} < T \leq P_{20}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
- EF = Extremadamente frío. $T < T_{min}$. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

TEMPERATURA. MARZO 2026

Las anomalías se situaron alrededor de $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ en Murcia, sur de la Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha, así como en Andalucía oriental. En el sur de Galicia, Cantabria y País Vasco, noroeste de Castilla y León y zonas de Extremadura las anomalías tomaron valores positivos cercanos a $+1\text{ }^{\circ}\text{C}$, en el resto de la Península y Baleares se situaron en torno a $0\text{ }^{\circ}\text{C}$. En Canarias las anomalías estuvieron comprendidas entre $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$ en la mayor parte de las zonas. Las temperaturas máximas diarias se situaron, en conjunto, en torno a $-0,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ respecto a la media, mientras que las mínimas quedaron $+0,3\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de su valor medio.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Durante el mes de marzo ha habido varios episodios cálidos, los dos más importantes por su intensidad y duración son los ocurridos entre el 1 y 5 de marzo debido a temperaturas nocturnas altas, y entre el 16 y 20 de marzo, en este caso debido al ascenso de las temperaturas máximas, que el día 17 superaron en más de $5\text{ }^{\circ}\text{C}$ su valor normal para esta fecha. También ha habido episodios fríos, el primero entre el 6 y el 11 de marzo, con temperaturas mínimas normales, pero descenso de las temperaturas diurnas. Finalmente, el episodio más intenso se dio entre los días 26 y el 30 de marzo, durante el que se produjo descenso tanto de las temperaturas mínimas como de las máximas. Durante el resto del mes las temperaturas estuvieron cerca de sus valores normales.

Las temperaturas más altas de marzo entre observatorios principales correspondieron a Huelva/Ronda Este, con $29,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 31, Jerez de la Frontera/Aeropuerto, con $27,9\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 26, Sevilla/Aeropuerto y Málaga/Aeropuerto, con $27,8\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $27,3\text{ }^{\circ}\text{C}$ respectivamente, el día 31 de marzo.

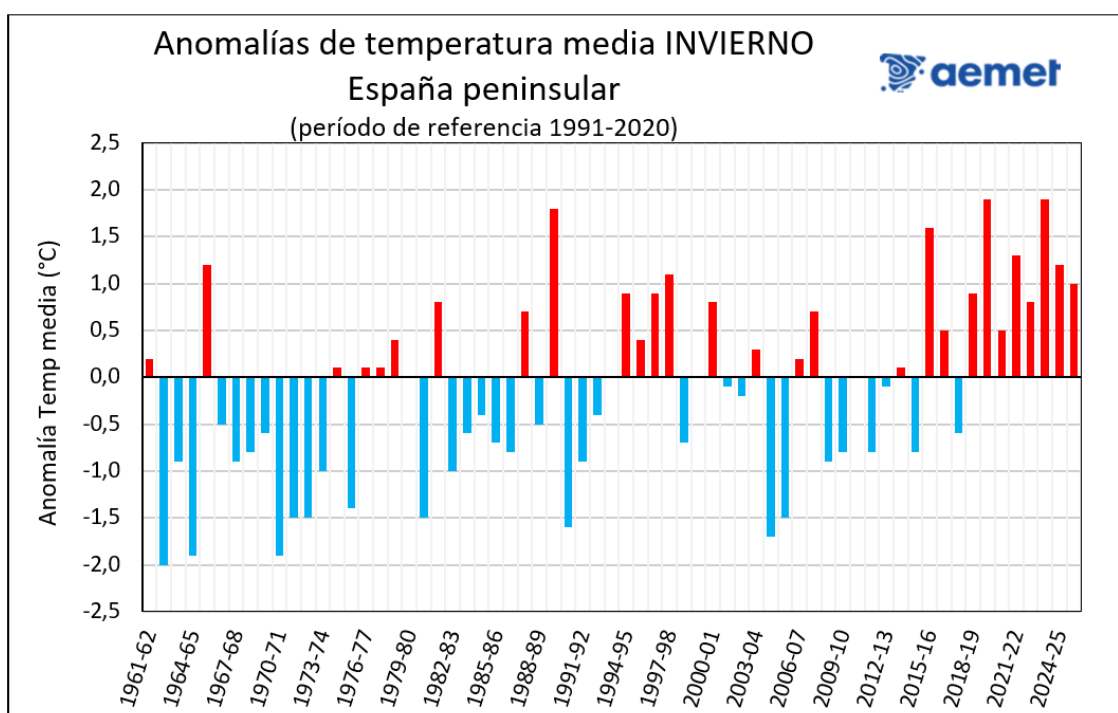
En cuanto a las temperaturas mínimas, los valores más bajos entre las estaciones principales correspondieron al Puerto de Navacerrada, con $-7,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 29, Molina de Aragón, con $-6,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 30, Izaña, con $-5,6\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 3 y Burgos/Aeropuerto donde se registraron $-3,4\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 1.

CAMBIO CLIMÁTICO

9.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. TEMPERATURA. INVIERNO 2025-2026 *Novedad*

El invierno 2025-26 (periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026) ha tenido carácter muy cálido. En la España peninsular la temperatura media ha sido de 7,6 °C, esto es +1,0 °C por encima de su valor promediado en el periodo de referencia (1991-2020). Este invierno ha sido el noveno más cálido desde el comienzo de la serie en 1961 y el sexto del siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	7,6	+1,0	Muy Cálido
Baleares	12,2	+1,6	Muy Cálido
Canarias	15,4	+0.2	Normal



Serie de anomalías de la temperatura media del otoño en la España peninsular desde 1961.
(Período de referencia 1991-2020)

El **invierno** de 2025-2026 ha tenido carácter muy cálido en Baleares, en Levante, en el valle del Ebro y en zonas de las submesetas, llegando a extremadamente cálido en áreas del interior de Aragón. En el resto de la Península, el carácter ha sido cálido o normal, e incluso frío en algunas zonas de Galicia. En Canarias el carácter ha sido mayoritariamente normal con algunas zonas de carácter cálido en Tenerife.

En la Península y en Baleares la anomalía de temperatura predominante ha sido de +1 °C, aunque en Galicia y en gran parte de Andalucía la temperatura ha estado en torno a sus valores normales. Por otra parte, en el interior de Aragón y Cataluña, así como en áreas de Castilla y León y Baleares la anomalía fue de unos +2 °C. En Canarias varió entre los valores normales y +1 °C.

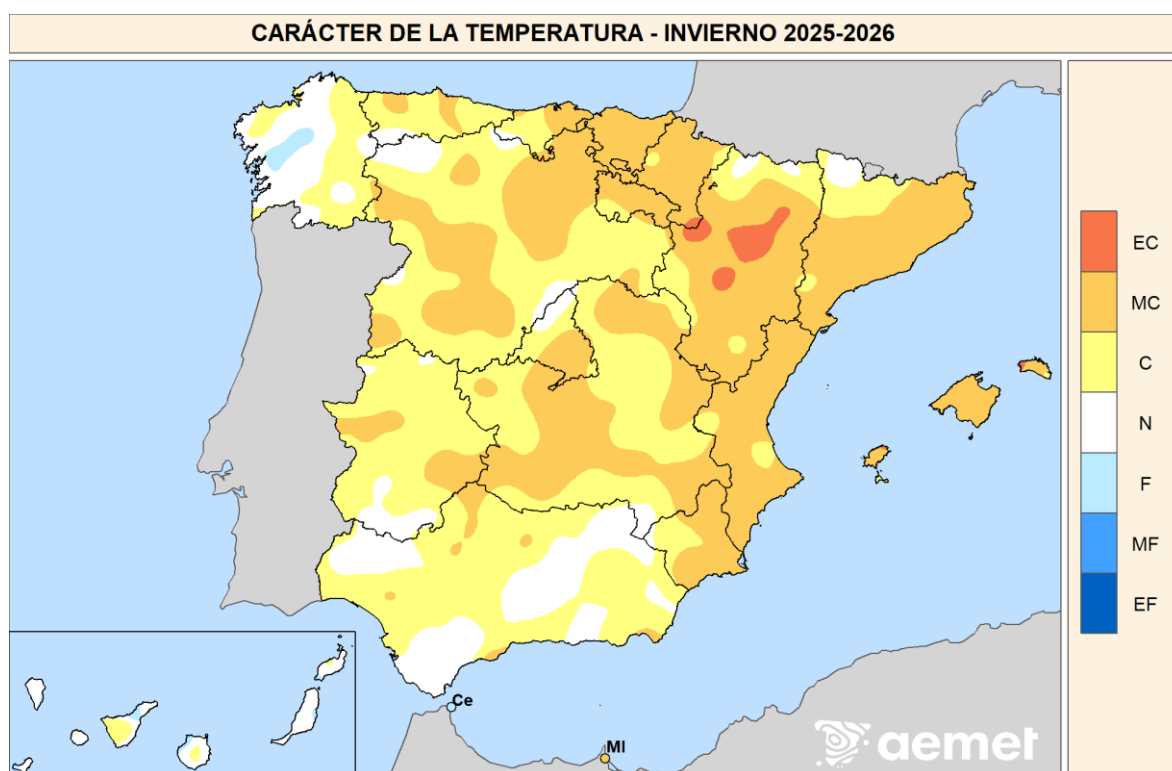
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. INVIERNO 2025-2026

El **invierno** comenzó con un mes de **diciembre** cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 7,2 °C, lo cual supera en +0,5 °C la media de diciembre. **Enero** tuvo carácter normal, con la temperatura media de 6,0 °C, que corresponde al valor medio del periodo de referencia. Por otro lado, **febrero** ha tenido carácter muy cálido con una temperatura media de 9,5 °C, esto es +2,4 °C por encima del valor medio, lo que lo sitúa como el cuarto febrero más cálido desde el comienzo de la serie, el tercero del siglo XXI.

Las temperaturas máximas diarias se situaron en promedio +0,3 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron +1,6 °C por encima de la media, por lo que la oscilación térmica diaria respecto a su valor normal del trimestre fue de -1,3 °C.



- EC = Extremadamente cálido: $T > T_{max}$. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
MC = Muy cálido: $P_{80} < T \leq T_{max}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
C = Cálido: $P_{60} < T \leq P_{80}$.
N = Normal: $P_{40} < T \leq P_{60}$.
F = Frío: $P_{20} < T \leq P_{40}$.
MF = Muy frío: $T_{min} < T \leq P_{20}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
EF = Extremadamente frío: $T < T_{min}$. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

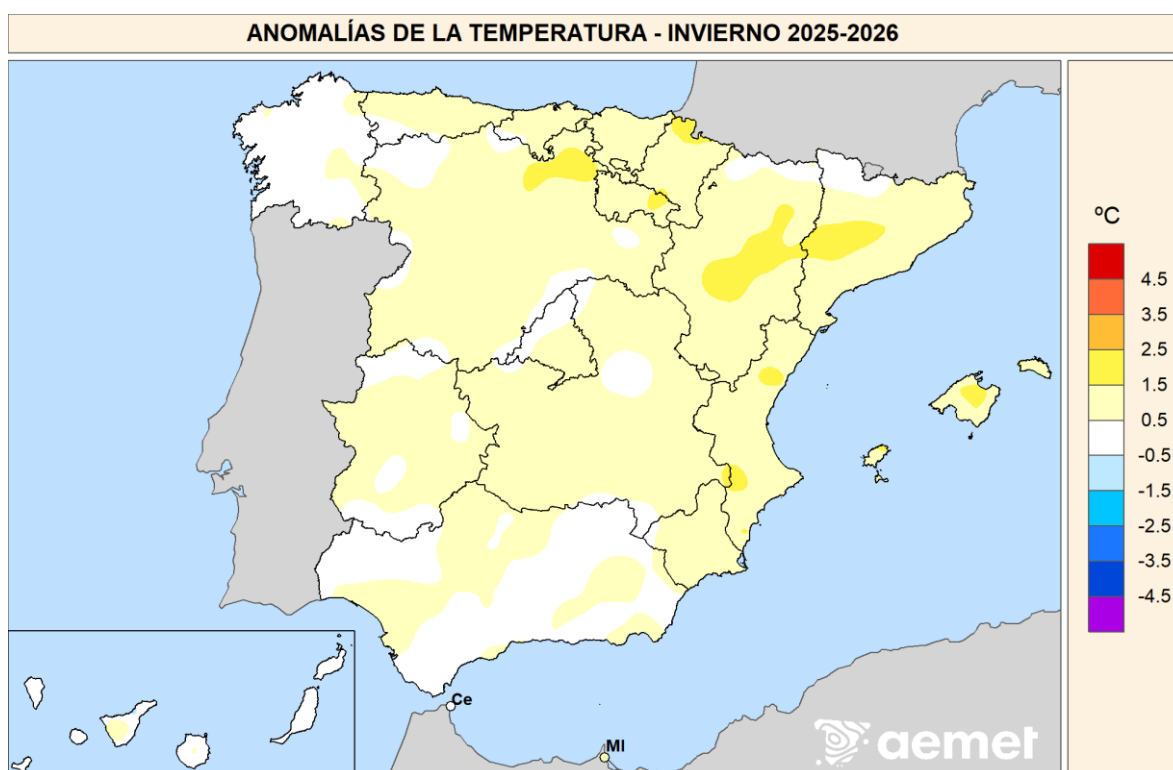
En **diciembre** la temperatura tuvo variación espacial muy marcada entre Canarias y el tercio sur de la Península en el que la temperatura ha sido entre fría y muy fría, y en torno al norte del valle del Ebro y parte de Baleares, donde la temperatura ha llegado a ser muy cálida. En el resto de la Península ha sido entre normal y cálida, exceptuando en el extremo noroeste y alguna zona de los Pirineos donde la temperatura ha sido fría. Las anomalías de temperatura estuvieron alrededor de -1 °C en Canarias, Ceuta y amplias zonas de Andalucía y de Galicia. Por el contrario, las temperaturas se han situado +2 °C por encima en algunas áreas de Cataluña y Aragón. En Navarra, La Rioja, País Vasco y Baleares, la temperatura ha estado en torno a +1 °C por encima del valor medio, así como en Cataluña, Aragón, gran parte de Cantabria, de Castilla y León y de Madrid y áreas de Castilla-La Mancha y Extremadura. En el resto, las temperaturas han estado en torno a sus valores normales.

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. INVIERNO 2025-2026

Enero fue cálido en Baleares y en la costa sureste de la Península, así como en áreas de las depresiones del Ebro, Guadalquivir y en la vega del Guadiana. Sin embargo, entre estas dos últimas zonas ha habido una zona fría incluso muy fría. En el macizo Galaico, oeste de la cordillera Cantábrica, sistemas Central e Ibérico, los Pirineos y cordillera Subbética el carácter ha sido frío o incluso muy frío en zonas de mayor altitud. Las anomalías térmicas estuvieron en torno a +1 °C en, Melilla, gran parte de Murcia, y áreas de la Comunitat Valenciana, Aragón, Cataluña y de la costa andaluza. Mientras, sus valores estuvieron en torno a -1 °C en algunas zonas altas y de interior, en áreas situadas en Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Andalucía y Extremadura, así como en Galicia, Asturias y Cantabria. En Canarias ha oscilado entre 0 °C y +1 °C según las zonas y en Baleares, las anomalías térmicas estuvieron en torno a +1 °C.

El mes de **febrero** ha tenido carácter muy cálido en prácticamente toda la Península, salvo en algunas zonas en el noroeste, de la costa sur y áreas pequeñas del interior, que mostraron carácter cálido. Por otra parte, febrero mostró carácter extremadamente cálido en áreas pequeñas del Levante y del interior peninsular. En Baleares tuvo un carácter entre muy cálido y extremadamente cálido. Mientras, en Canarias estuvo entre cálido y muy cálido según las zonas. Las anomalías de temperatura en febrero estuvieron alrededor de +1 °C por encima de la media en casi toda la costa andaluza, en la mitad oeste de Galicia y en algunas zonas de Extremadura y Castilla y León. Las anomalías fueron alrededor de +3 °C en Baleares, Comunitat Valenciana, La Rioja, País Vasco, sur de Cataluña y Aragón, y en áreas de Asturias, Cantabria, Navarra, Murcia, Castilla y León y Castilla-La Mancha. En el resto, la mayor parte de la Península, las anomalías térmicas fueron de +2 °C. En Canarias osciló entre +1 °C y +3 °C de unas zonas a otras.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. TEMPERATURA. INVIERNO 2025-2026

Episodios destacados

Durante este invierno ha habido varios episodios cálidos, el más destacable por su duración ocurrió entre los días 5 y 20 de diciembre, en los primeros días de este episodio se llegó a una anomalía de una 5 °C por encima de la temperatura media en esta época del año. Además, en febrero hubo otros episodios más intensos, aunque más cortos, entre el 9 y 13 de febrero se alcanzó una anomalía de unos 6 °C por encima del promedio y otro entre el 15 y 19 de febrero, con unas temperaturas mínimas unos 5 °C más altas de lo normal. Mientras que estos episodios se debieron sobre todo a temperaturas nocturnas altas, el último episodio cálido en este invierno ocurrió, a partir del 20 de febrero hasta final de mes y fue debido a una subida abrupta de las temperaturas diurnas, con unas máximas de hasta unos 8 °C por encima de lo normal en torno al 23 de febrero.

Las temperaturas máximas entre estaciones principales estuvieron todas en Canarias a finales de febrero. En Tenerife Sur/Aeropuerto se alcanzaron 31,6 °C, en Santa Cruz de Tenerife fueron 30,2 °C, en Hierro/Aeropuerto se midieron 29,0 °C y en La Palma/Aeropuerto se llegó a 28,1 °C, todos estos registros ocurrieron el mismo día, 23 de febrero. Durante el último episodio cálido, a finales de febrero, en cinco estaciones principales se alcanzaron las máximas diarias más altas en un invierno desde el comienzo de sus observaciones: en Oviedo se alcanzaron los 26,0 °C, en Ávila los 21,0 °C, en el aeropuerto de Bilbao los 27,1 °C, en Cáceres los 23,3 °C y en Guadalajara los 23,1 °C. Entre las estaciones principales, en Palma de Mallorca/Son San Joan la temperatura media en invierno y la temperatura mínima media en invierno han sido las más altas desde que se tienen registros. La temperatura media este trimestre fue de 12,1 °C, superando en 0,1 °C el valor del invierno 2023-24 y la mínima media fue 7,1 °C, superando en 0,8 °C la correspondiente a 2019-2020.

Por otra parte, este invierno en España se han dado varios episodios fríos, sobre todo en los meses de diciembre y enero. El más largo ocurrió en la Península a partir del día 20 de diciembre, cuando bajaron rápidamente tanto las temperaturas diarias como las nocturnas. Durante este episodio frío, que duró hasta el día 28, la mayor anomalía respecto de la media fue de unos -3,0 °C y ocurrió en torno al día 22. El episodio más intenso sucedió en enero, entre los días 4 y 8, con temperaturas medias unos 5 °C por debajo de sus valores habituales. Otros episodios fríos no tan destacables son: del 1 al 3 de diciembre, entre el 30 de diciembre y el 2 de enero, entre el 23 y 25 de enero, en todos ellos la anomalía máxima fue de unos -2,0 °C por debajo de su valor normal.

En cuanto a las temperaturas mínimas este invierno entre las estaciones principales destacaron los -14,0 °C de Molina de Aragón el día 6 de enero, en el Puerto de Navacerrada se midieron -10,7 °C el día 5 de enero, el día 7 de enero se registraron -8,9 °C en Teruel y -7,0 °C en el Pamplona/aeropuerto. En tres estaciones principales, en Alicante, en Jaén y en Valencia/aeropuerto se registró la mínima diaria más alta en un invierno en sus respectivas series, aunque en Valencia/aeropuerto la diferencia fue de sólo 0,1 °C en Jaén/aeropuerto y en Alicante se superó en 0,5 °C la efeméride anterior.

NOTA importante: Desde febrero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En octubre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

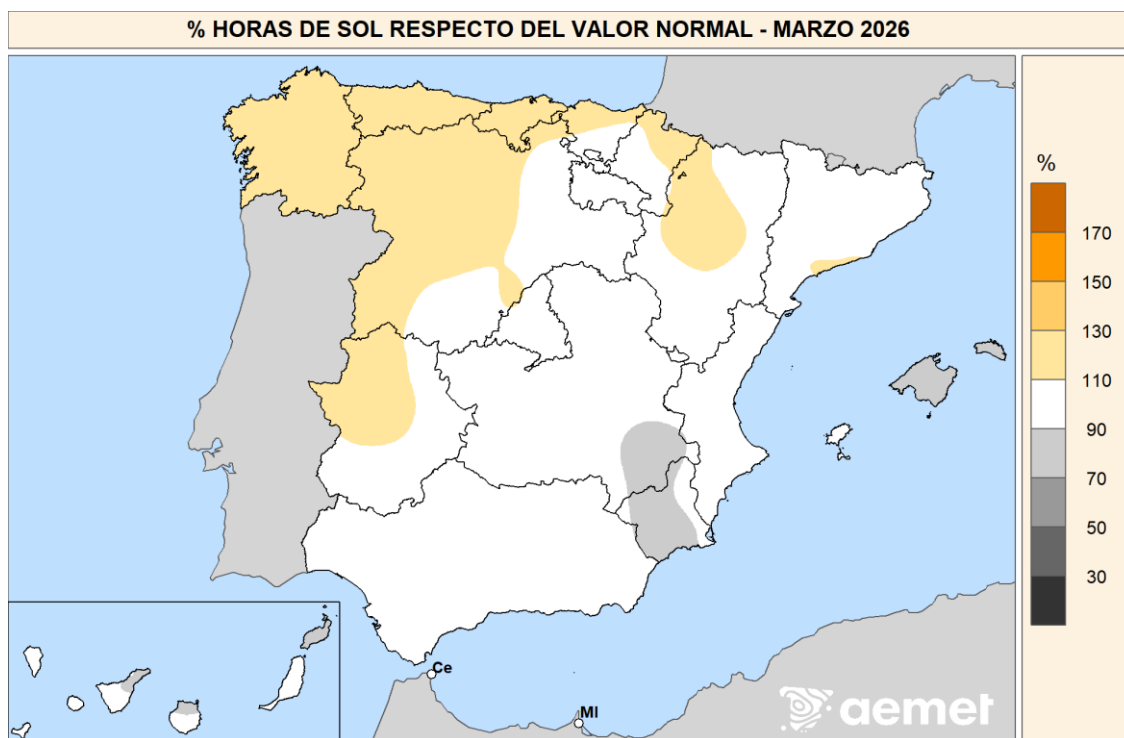
NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

CAMBIO CLIMÁTICO

9.3. INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES. MARZO 2026

La insolación acumulada a lo largo del mes fue superior en más de un 10 % al valor normal (período de referencia 1991-2020) en Galicia, Asturias, Cantabria y amplias áreas de Castilla y León, Cáceres, País Vasco, Navarra y Aragón. Por el contrario, la insolación fue inferior al valor normal en más de un 10 % en Murcia, Albacete y algunas zonas de Canarias y Baleares. El valor máximo de insolación se observó en Tenerife sur/aeropuerto con 288 horas, seguido de León Virgen del Camino con 276; mientras que el valor mínimo se registró en Santander/aeropuerto con 144 horas acumuladas.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

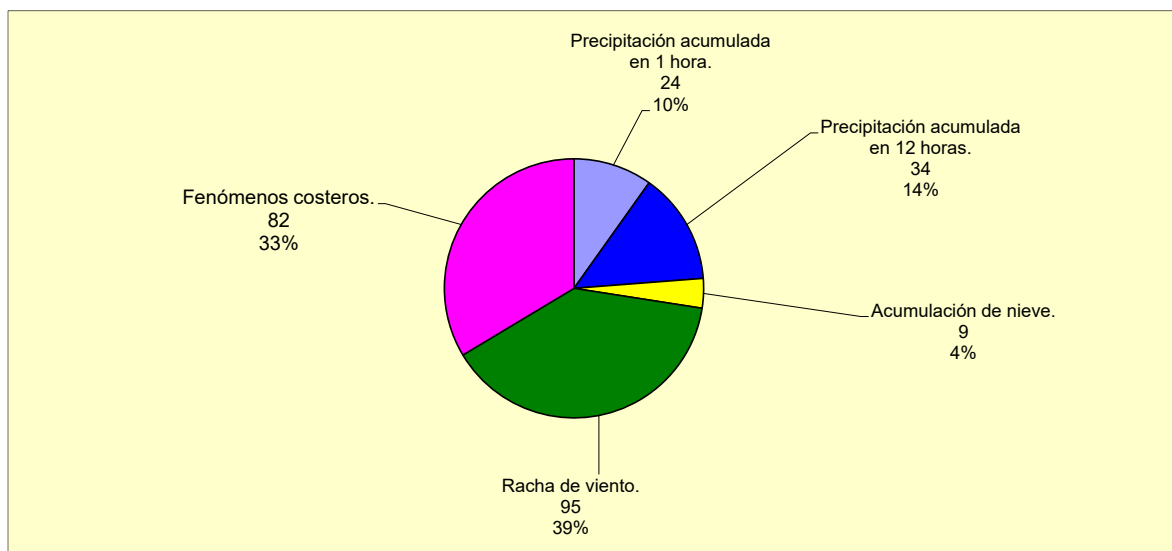
Las rachas máximas de viento más destacadas del mes de marzo se registraron en varios episodios. El día 3 destacó Izaña con 136 km/h, junto con 91 km/h en Tenerife Norte/aeropuerto, y 69 km/h en Santa Cruz de Tenerife. El día 4 se alcanzaron 84 km/h en Lanzarote/aeropuerto y 80 km/h en Fuerteventura/aeropuerto, así como 65 km/h en Granada/aeropuerto. El día 6 se registraron 80 km/h en Almería/aeropuerto, junto con valores elevados en el cuadrante noroeste como 68 km/h en A Coruña/aeropuerto, 65 km/h en A Coruña y 59 km/h en Santiago de Compostela/aeropuerto. El día 15 destacaron los 100 km/h en Menorca/aeropuerto, además de 89 km/h en Valencia/aeropuerto, 87 km/h en Girona/aeropuerto, 84 km/h en Gran Canaria/aeropuerto, 82 km/h en Castelló-Almassora y 65 km/h en Palma de Mallorca/aeropuerto. El episodio más generalizado se produjo el día 29, con rachas intensas en amplias zonas del interior y este peninsular, alcanzándose 88 km/h en Teruel, 82 km/h en Colmenar Viejo, 75 km/h en Cuenca, 74 km/h en Salamanca/aeropuerto, 72 km/h en Valladolid/aeropuerto, 71 km/h en Getafe, 68 km/h en Burgos/aeropuerto, 67 km/h en Guadalajara, 64 km/h en Albacete/base aérea y valores próximos o superiores a 60 km/h en numerosos observatorios del interior peninsular. El día 28 se registraron 96 km/h en Tortosa (Roquetes) y 65 km/h en Santander, mientras que el día 31 se alcanzaron 93 km/h en Zaragoza/aeropuerto. En Canarias, además de los valores ya citados, también fueron destacables los 98 km/h en La Palma/aeropuerto el día 18 y los 82 km/h en Tenerife Sur/aeropuerto el día 30.

CAMBIO CLIMÁTICO

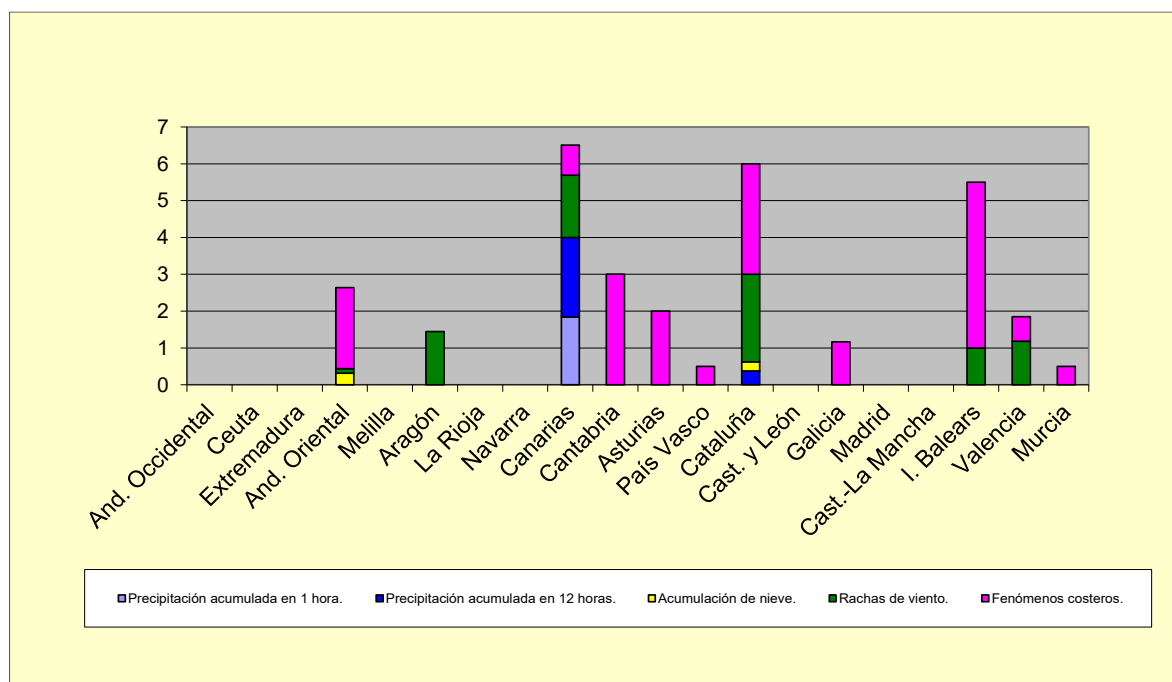
9.4. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. MARZO 2026

Durante el mes de marzo se han emitido 1538 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 1294 corresponden a avisos de nivel amarillo, 237 a avisos de nivel naranja y 7 a avisos de nivel rojo: 2 observados de 60 mm de precipitación en una hora en Tenerife, 4 previstos de rachas máximas de 140 km/h en Barcelona y Girona y 1 previsto de fenómenos costeros en Menorca.

A continuación, se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)⁴. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso⁵:



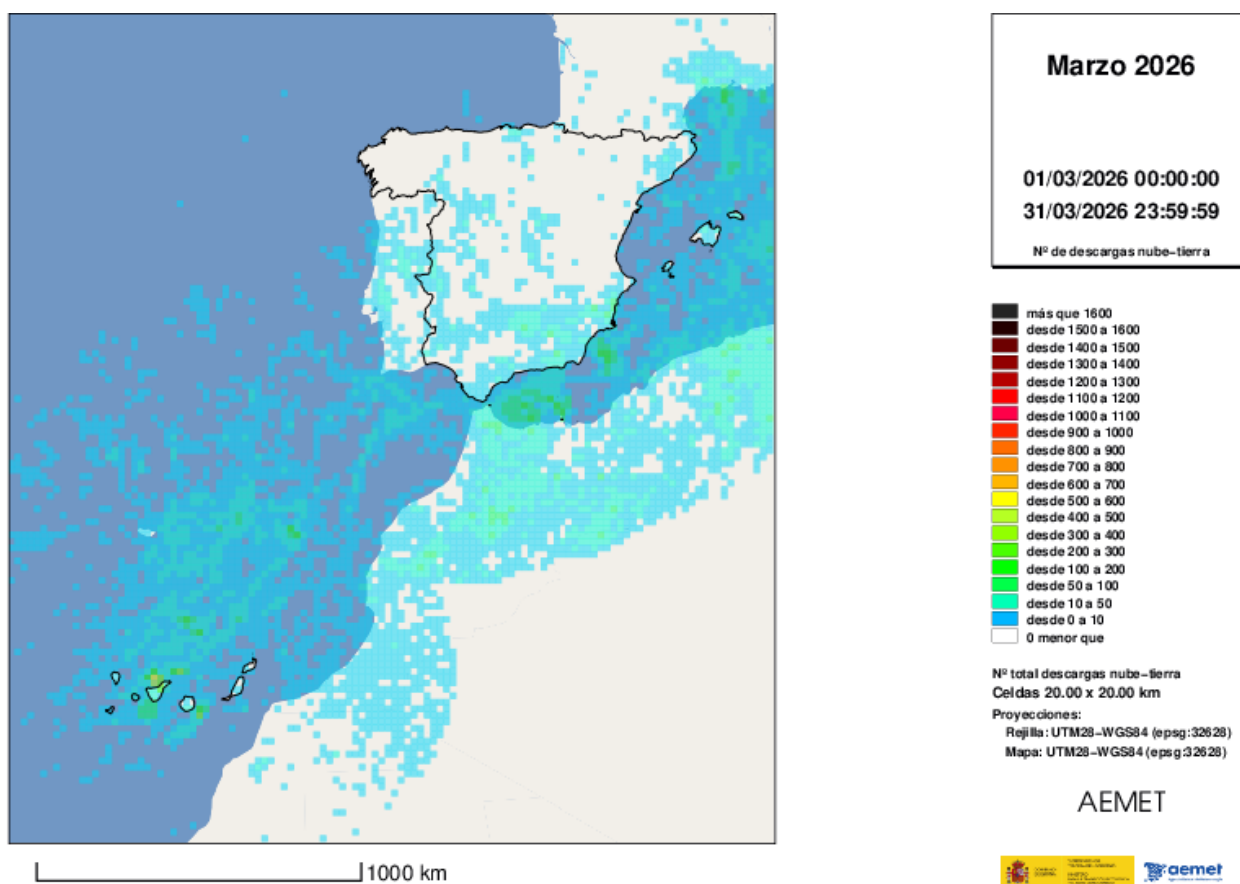
⁴ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

⁵ La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

CAMBIO CLIMÁTICO

9.5. DESCARGAS ELÉCTRICAS. MARZO 2026

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de marzo de 2026, fue de 49 873, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 4 de marzo con 7083 descargas, seguido del día 5 de marzo con 5358 descargas.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

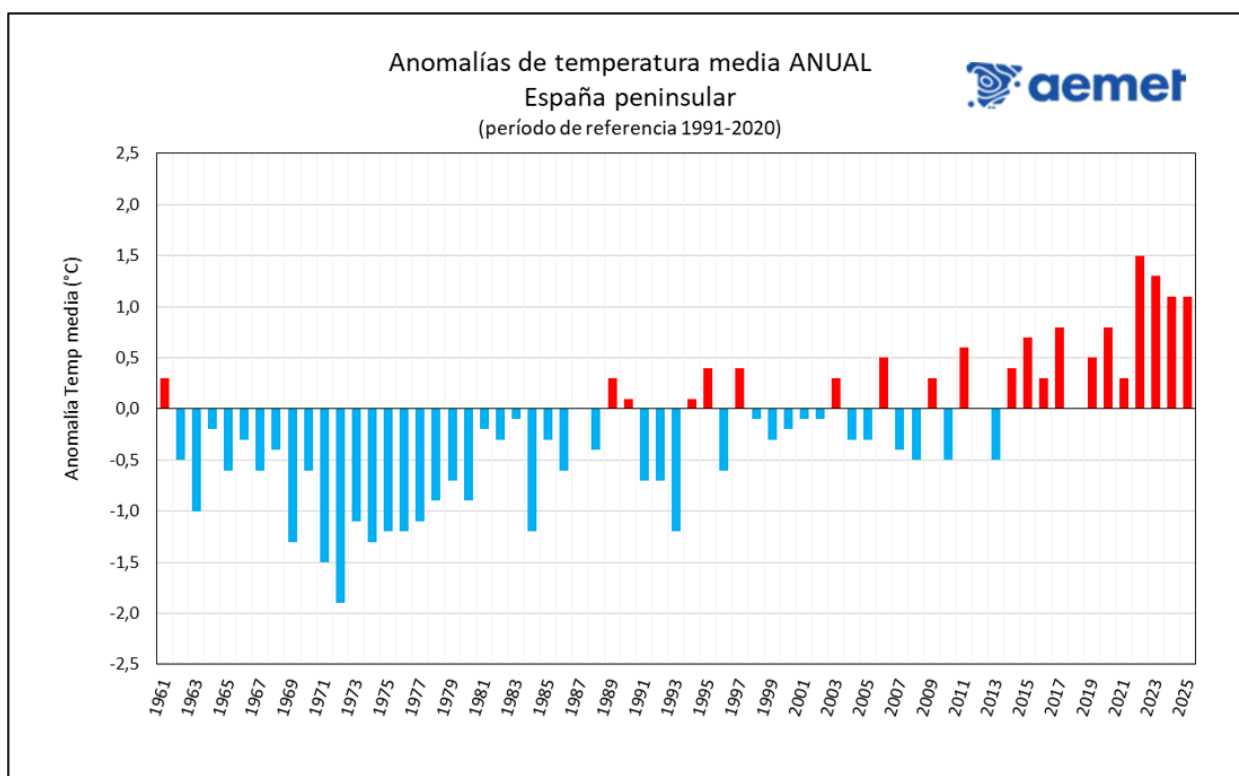
9.6. INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025. *Novedad*

TEMPERATURAS

Características generales

El año 2025 ha tenido carácter extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 15,0 °C, esto es +1,1 °C por encima del valor medio en el periodo de referencia 1991-2020. Ha sido el tercer año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, empatado con al año 2024, y por detrás del 2022 y del 2023. Los once años más cálidos de la serie corresponden todos al siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	15,0	+1,1	Extremadamente cálido
Baleares	18,2	+1,1	Extremadamente cálido
Canarias	18,8	+0,4	Muy cálido

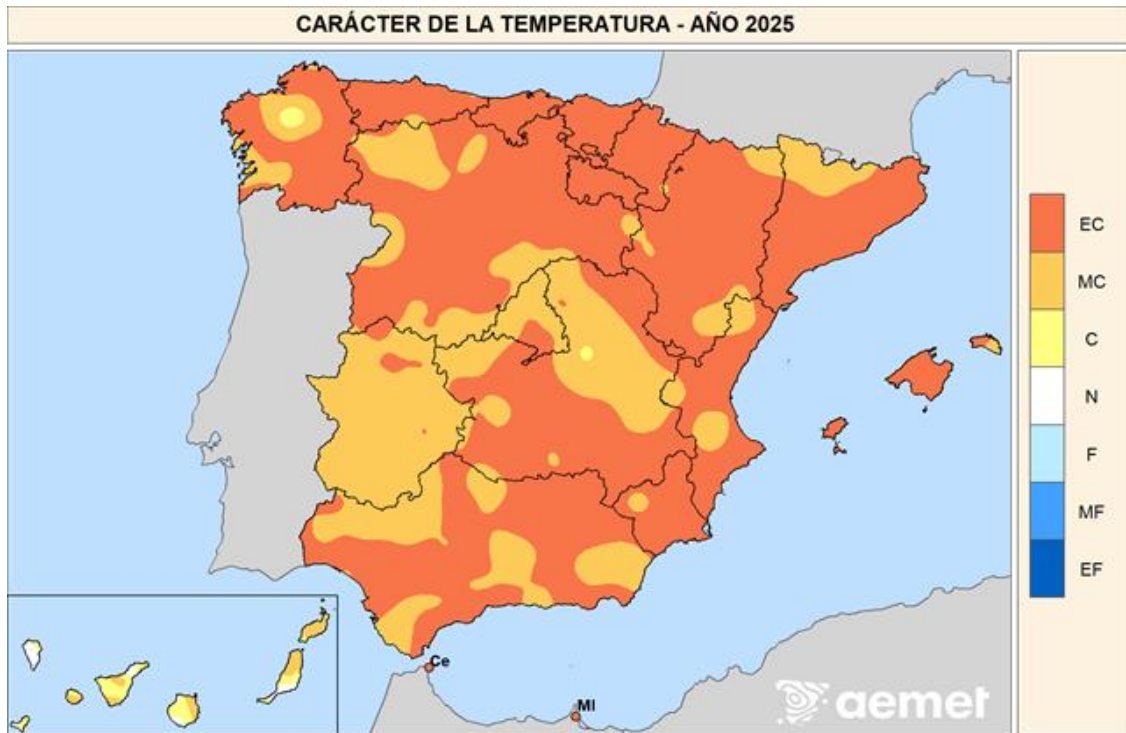


Serie de anomalías de la temperatura media anual en la España peninsular desde 1961
(Período de referencia 1991-2020)

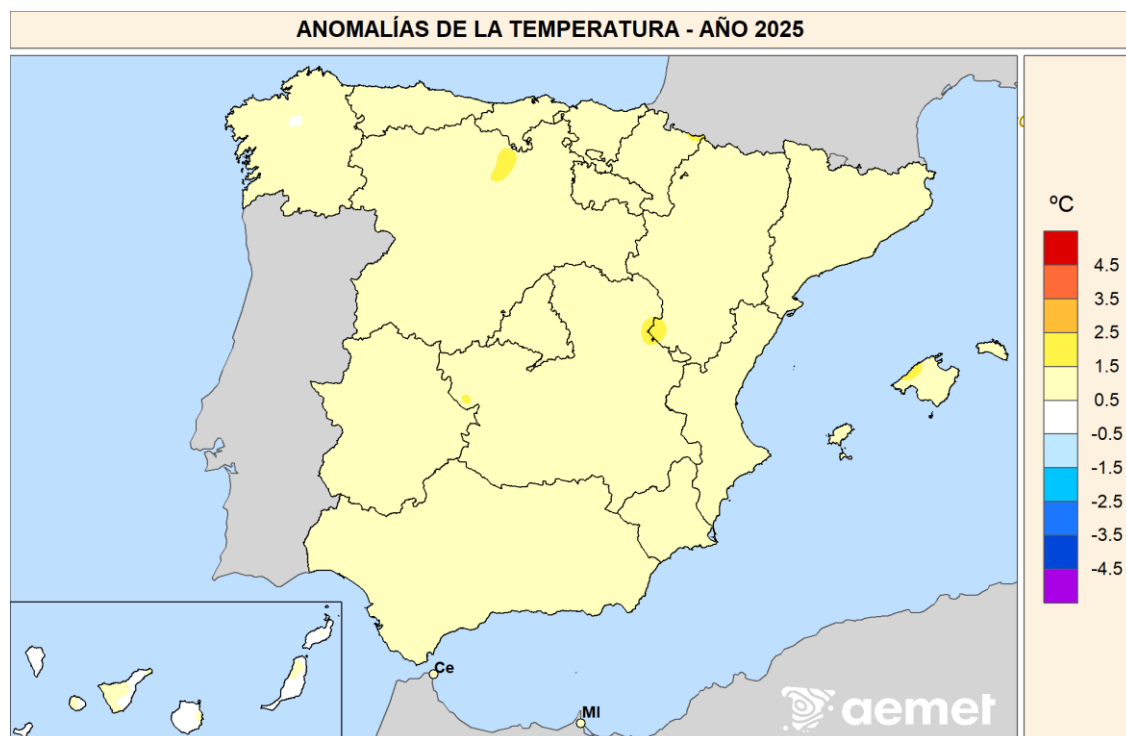
El año 2025 ha sido extremadamente cálido en la mayor parte del territorio. Ha sido extremadamente cálido en Murcia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña, gran parte de Castilla y León, Comunitat Valenciana, Castilla La Mancha y Andalucía, y algunas zonas de Madrid y de Extremadura. En el resto de la Península el carácter ha sido muy cálido excepto en una pequeña zona en el norte de Galicia donde ha sido cálido. En Canarias ha variado entre normal y muy cálido. En Baleares, Ceuta y Melilla ha sido extremadamente cálido. Las anomalías térmicas han estado cercanas a +1 °C en la práctica totalidad de la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, mientras que en Canarias estuvieron entre 0 °C y +1 °C.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio $1,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de su valor normal. En seis estaciones principales la temperatura media de 2025 ha sido la más alta de sus respectivas series, en cuatro la media de las máximas fue la más alta de la serie, y en nueve la media de las mínimas resultó la más alta desde el comienzo de las observaciones.

Evolución de las temperaturas a lo largo de 2025

Enero de este año fue muy cálido, el tercero más cálido de este siglo XXI, el sexto desde el comienzo de la serie en 1961, con una anomalía de $+1,4\text{ }^{\circ}\text{C}$ en la España peninsular. **Febrero** también tuvo una anomalía similar, $+1,5\text{ }^{\circ}\text{C}$, resultando también muy cálido.

La **primavera** (periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo) tuvo en su conjunto carácter normal con una temperatura media en la España peninsular de $12,7\text{ }^{\circ}\text{C}$, esto es solamente $+0,3\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media. La primavera comenzó con un mes de **marzo** muy frío, con una temperatura media sobre la España peninsular de $8,9\text{ }^{\circ}\text{C}$, valor que queda $0,9\text{ }^{\circ}\text{C}$ por debajo de la media de este mes. Por el contrario **abril** fue muy cálido, su temperatura media fue de $+1,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima, resultando el décimo más cálido desde el comienzo de la serie. La anomalía de **mayo** fue de $+0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ por lo que puede calificarse de normal.

El **verano** 2025 (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2025) fue el más cálido desde el comienzo de la serie, con una temperatura media en la España peninsular de $24,2\text{ }^{\circ}\text{C}$, valor que queda $2,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media de la estación, superando en $0,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ al verano de 2022, que era hasta ahora el más cálido. El verano comenzó con un mes de **junio** extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó $3,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media, resultando el mes de junio más cálido registrado en la serie. **Julio** fue cálido, con una temperatura media $0,7\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la normal. **Agosto** fue extremadamente cálido, con una temperatura media $2,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media, resultando, junto con agosto de 2024, el mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie.

El **otoño** de 2025 (periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2025) ha tenido carácter muy cálido, con $15,4\text{ }^{\circ}\text{C}$ en la España peninsular, esto es $1,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media de esta estación calculada tomando el periodo de referencia 1991-2020, lo que supone que ha sido el noveno otoño más cálido de la serie, el octavo en lo que va de siglo. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** con carácter cálido, ya que la temperatura media en la España peninsular estuvo $+0,6\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la normal del mes. **Octubre** fue muy cálido, con una anomalía de temperatura media de $2,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ ya que durante casi todo el mes la temperatura estuvo por encima de su valor normal, sin episodios fríos, que lo situó en el sexto octubre más cálido desde el comienzo de la serie. **Noviembre** fue cálido, con su temperatura media $+0,3\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de la media.

Por último, el mes de **diciembre** ha sido cálido, con la temperatura peninsular de $+7,2\text{ }^{\circ}\text{C}$, superando en $+0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ la temperatura promedio del mes.

Episodios destacados

En 2025 han sido frecuentes los episodios cálidos, observándose tres olas de calor en el ámbito de la Península y Baleares y dos en Canarias. La primera ola de calor se extendió entre el 18 de junio y el 4 de julio y afectó a la España peninsular y Baleares, con temperaturas que alcanzaron los $40\text{ }^{\circ}\text{C}$ en muchas regiones y que superaron los $43\text{ }^{\circ}\text{C}$ en zonas del sur peninsular. La segunda ola de calor afectó toda España, incluida Canarias y se observó entre los días 15 y 17 de julio en Península y Baleares y entre el 16 y 18 en Canarias. La tercera ola de calor se extendió entre el 3 y el 18 de agosto y afectó a la España peninsular y Baleares, registrándose en ella las temperaturas más altas del verano, con valores que superaron los $45\text{ }^{\circ}\text{C}$ en puntos del sur peninsular. En septiembre hubo otra ola de calor que afectó a las dos provincias canarias, entre los días 17 y 20, destacándose la superación de los valores de temperatura máxima diaria en la estación de Las Palmas de Gran Canaria/Gando en $+0,9\text{ }^{\circ}\text{C}$ respecto a su efeméride anterior.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

Las temperaturas más altas entre las estaciones principales correspondieron a Jerez de la Frontera/aeropuerto, donde se midieron 45,8 °C el 17 de agosto, Morón de la Frontera, con 45,2 °C también el 17 de agosto, Murcia, con 45,1 °C el 18 de agosto, y Alcantarilla/base aérea, donde se registraron 45,0 °C también el 18 de agosto. También ha habido varios episodios cálidos que no pueden ser considerados olas de calor pero destacan por su intensidad y/o duración, el último entre los días 4 y 20 de diciembre. Otros episodios cálidos destacables que no llegaron a ser olas de calor ocurrieron entre el 24 de mayo y 10 de junio, entre 24-27 de agosto, 5-8 de septiembre, 12-25 de octubre. En cuatro estaciones principales se superaron entre el 12 y el 18 de agosto máximas diarias más altas; también por estas fechas hubo estaciones en las que se registraron las temperaturas mínimas más altas (las noches más cálidas), el 11 en Castellón/Almassora la mínima fue de 27,1 °C y el 12 en Madrid/Getafe fue de 27,3 °C.

En cuanto a las temperaturas más bajas de 2025 no se han registrado olas de frío, aunque se han producido episodios con temperaturas más bajas de lo normal, el último más relevante entre los días 25 de noviembre y 4 de diciembre y el que se dio en enero los días 13-19, en el que las heladas nocturnas fueron frecuentes en muchas zonas. Otros episodios fríos ocurrieron entre 12-19 de marzo, 15-22 de abril y 21-27 de septiembre.

Entre estaciones principales, destacaron los -11,2 °C de Molina de Aragón observados el 14 de enero, los -9,7 °C de Salamanca/aeropuerto el 14 de enero, los -9,6 °C de Teruel medidos también el 14 de enero, y los -8,7 °C de Burgos/aeropuerto, registrados el 15 de enero.

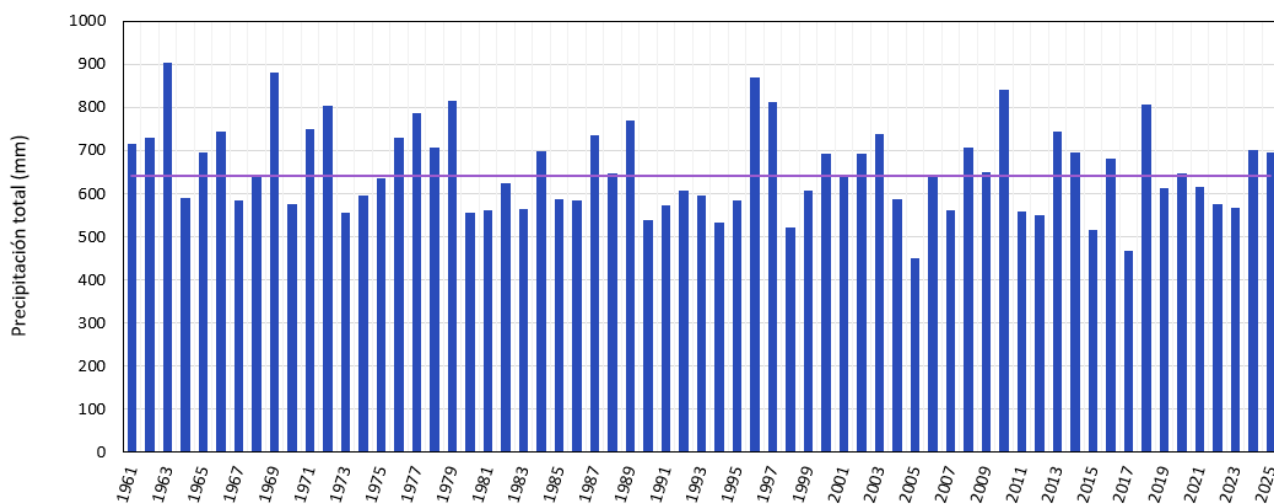
PRECIPITACIONES

Características generales

El año 2025 ha sido en su conjunto húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 696,1 mm, valor que representa el 109 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del vigésimo quinto año más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y el octavo del siglo XXI.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	696,1	109	Húmedo
Baleares	559,9	97	Normal
Canarias	282,1	106	Húmedo

Precipitación ANUAL
España peninsular

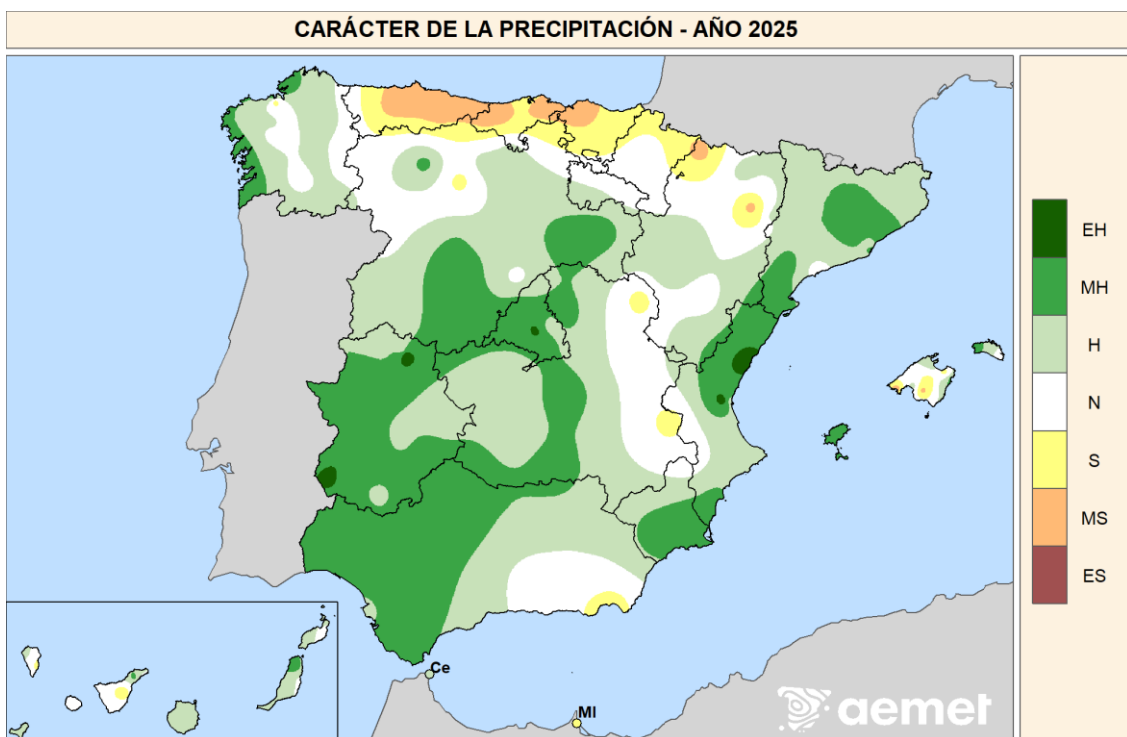


Serie de precipitación media del año 2025 en España peninsular desde 1961. La línea morada representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

En el conjunto del año 2025, la precipitación presentó un comportamiento mayoritariamente húmedo a muy húmedo en amplias zonas del territorio, con una clara asimetría entre el oeste, el sur y parte del litoral mediterráneo frente a áreas más próximas a la normalidad en el interior y el noreste. La mitad occidental peninsular, incluyendo buena parte de Andalucía, Extremadura, el oeste de Castilla-La Mancha y sectores de Castilla y León, se caracterizó por un marcado carácter muy húmedo, con núcleos extremadamente húmedos en el suroeste y en zonas del valle del Guadalquivir, reflejando acumulados anuales claramente superiores a los valores climatológicos. En la fachada mediterránea, desde Cataluña hasta el sureste peninsular, predominó igualmente un carácter húmedo a muy húmedo, con áreas especialmente destacadas en el litoral valenciano y murciano, donde los episodios de precipitación a lo largo del año contribuyeron a un balance positivo. También en puntos del valle medio y bajo del Ebro se observaron zonas de carácter húmedo, aunque con mayor heterogeneidad espacial. Por otra parte, el interior peninsular mostró un comportamiento más próximo a la normalidad, con amplias áreas de Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha con comportamiento de normal a húmedo, intercalado con pequeños núcleos secos en el entorno del sistema Ibérico y en áreas del centro-este. En el noreste, especialmente en sectores de los Pirineos y del litoral catalán, el carácter fue mayoritariamente húmedo, mientras que en la franja cantábrica oriental y algunas áreas del norte peninsular aparecieron zonas puntuales secas o muy secas. En los archipiélagos, el comportamiento fue diferenciado. En Canarias predominó un carácter normal a húmedo. En Baleares, el carácter fue mayoritariamente normal, con pequeños núcleos secos en algunas zonas.

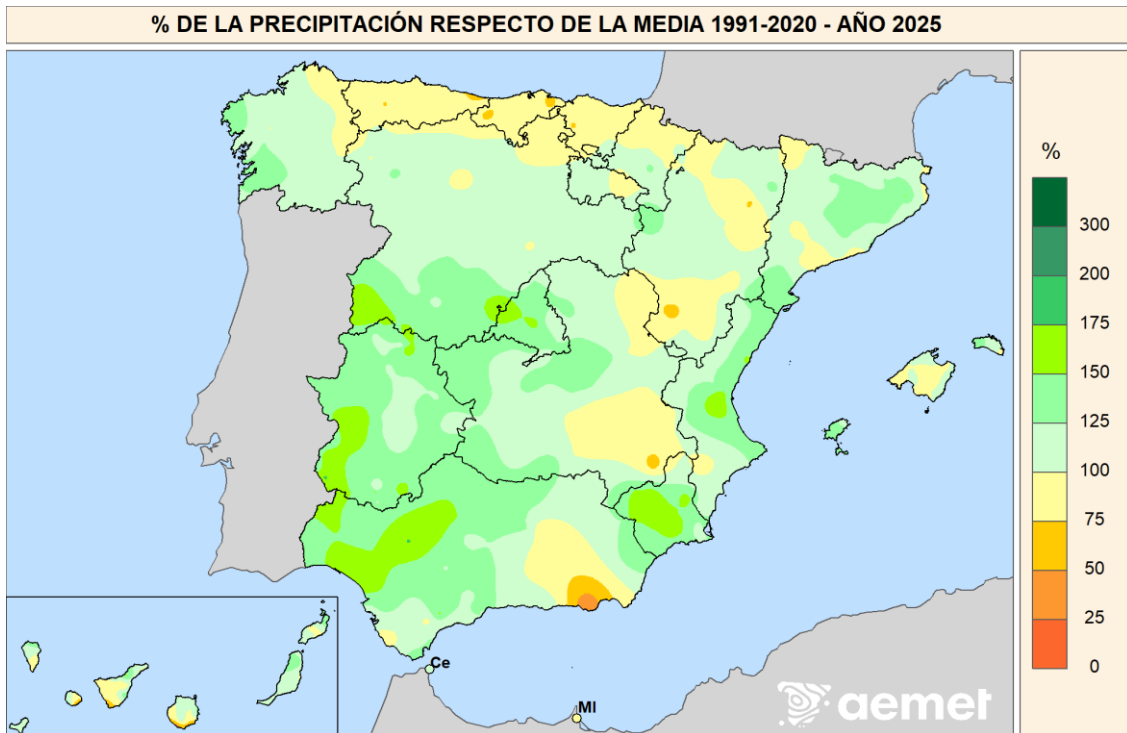


- EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{max}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
MH = Muy húmedo: $PR_{80} < PR \leq PR_{max}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
H = Húmedo: $PR_{60} < PR \leq PR_{80}$.
N = Normal: $PR_{40} < PR \leq PR_{60}$.
S = Seco: $PR_{20} < PR \leq PR_{40}$.
MS = Muy seco: $PR_{min} \leq PR \leq PR_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{min}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Evolución de la precipitación a lo largo del 2025

El año 2025 comenzó con un mes de **enero** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 87,9 mm, valor que representa el 136 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo mes de enero más húmedo de la serie desde 1961, y del séptimo del siglo XXI. El mes de **febrero** ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 34,1 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo quinto mes de febrero más seco de la serie desde 1961, y del octavo del siglo XXI.

La **primavera** ha sido en su conjunto muy húmeda en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 278,8 mm, valor que representa el 151 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. La primavera de 2025 ha sido la quinta más húmeda desde el comienzo de la serie en 1961 y la tercera del siglo XXI, detrás de las de 2018 y 2013. La primavera comenzó con un mes de **marzo** muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 148,8 mm, valor que representa el 251 % del valor normal del mes. Se ha tratado del tercer mes de marzo más húmedo de la serie desde 1961, detrás de 2018 y 2013. **Abril** tuvo carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 70,6 mm, valor que representa el 111 % del valor normal del mes. Se ha tratado del vigésimo cuarto mes de abril más húmedo de la serie desde 1961, y el décimo del siglo XXI. En Canarias se trató del tercer abril más húmedo, detrás de 1977 y 1982. Finalmente, **mayo** ha tenido carácter normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 51,4 mm, valor que representa el 90 % del valor normal del mes. Se ha tratado del trigésimo primer mes de mayo más seco de la serie desde 1961, y el décimo cuarto del siglo XXI.

Por otra parte, el **verano** ha sido en su conjunto seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 57,0 mm, valor que representa el 81 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2025 ha sido el décimo cuarto más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y el séptimo del siglo XXI. El verano comenzó con un mes de **junio** seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 21,7 mm, valor que representa el 68 % del valor normal del mes.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

Se ha tratado del décimo tercer mes de junio más seco de la serie desde 1961, y el octavo del siglo XXI. En Baleares se ha tratado del mes de junio más seco desde 1961. **Julio** tuvo carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 20,9 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo noveno mes de julio más húmedo de la serie desde 1961, y el cuarto del siglo XXI, empatado con julio de 2013. En Canarias se ha tratado del mes de julio más húmedo desde 1961. Finalmente, **agosto** ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 14,4 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo sexto mes de agosto más seco de la serie desde 1961, y el séptimo del siglo XXI. En Canarias se ha tratado del quinto mes de agosto más húmedo desde 1961.

El **otoño** ha sido en su conjunto seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 166,3 mm, valor que representa el 83 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El otoño de 2025 ha sido el vigésimo segundo más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y el séptimo del siglo XXI. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** con carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 25,4 mm, valor que representa el 57 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo segundo mes de septiembre más seco de la serie desde 1961, y el cuarto del siglo XXI. **Octubre** tuvo carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 48,2 mm, valor que representa el 62 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo sexto mes de octubre más seco de la serie desde 1961, y el segundo del siglo XXI. Finalmente, **noviembre** ha tenido carácter normal, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 92,7 mm, valor que representa el 119 % del valor normal del mes. Se ha tratado del vigesimotercer mes de noviembre más húmedo de la serie desde 1961, y el undécimo del siglo XXI.

El mes de **diciembre** ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 80,0 mm, valor que representa el 109 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigesimoquinto mes de diciembre más húmedo de la serie desde 1961, y el octavo del siglo XXI.

El mes de **diciembre** ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 80,0 mm, valor que representa el 109 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigesimoquinto mes de diciembre más húmedo de la serie desde 1961, y el octavo del siglo XXI.

Episodios destacados

Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales durante el año 2025 se concentraron en episodios de fuerte intensidad asociados a situaciones de inestabilidad en distintos momentos del año. Destacaron los 174,8 mm medidos en Tortosa el día 12 de octubre, seguidos por los 127,3 mm en Ibiza/Es Codolá el día 11 de octubre y los 101,8 mm registrados en Puerto de Navacerrada el día 13 de noviembre. También se alcanzaron valores muy elevados como los 96,8 mm en Valencia el día 29 de septiembre, los 96,7 mm en Santiago de Compostela/Lavacolla el día 26 de enero y los 94,6 mm en Huelva/Ronda Este (el día 20 de enero, que reflejan la intensidad de los principales episodios de precipitación a lo largo del año.

En cuanto a la precipitación total acumulada del año entre los observatorios principales, sobresalió Vigo/Peinador con 2333,5 mm, seguido de Pontevedra con 1795,8 mm y de Puerto de Navacerrada con 1752,8 mm, lo que confirma un año especialmente húmedo en el litoral gallego y en áreas de montaña, frente a valores más moderados en otras regiones del territorio. También se registraron acumulados anuales muy elevados en Santiago de Compostela/Lavacolla con 1649,3 mm, en Hondarribia/Malkarroa con 1480,8 mm, y en Donostia/San Sebastián, Igeldo con 1415,6 mm.

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

La insolación acumulada durante 2025 se mantuvo muy próxima a los valores normales (período de referencia 1991-2020) en casi toda España. Tan solo en algunas zonas de Canarias y en un área formada por el este de Cantabria, norte de Burgos y oeste del País Vasco las anomalías positivas fueron superiores al valor normal. A lo largo del año hubo déficit de insolación durante los meses de marzo y diciembre; mientras que en octubre y noviembre las anomalías relativas fueron elevadas en amplias zonas de la Península.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

El año 2025 comenzó con un mes de **enero** donde la inestabilidad se concentró al paso de la borrasca Herminia, que generó rachas muy fuertes en diversos puntos del territorio. El día 26 se registraron 112 km/h en Donostia/San Sebastián, Igueldo y 98 km/h en los aeropuertos de Vigo y Santiago de Compostela, mientras que el día 27 se alcanzaron 109 km/h en la base aérea de Albacete, 108 km/h en el Puerto de Navacerrada y 101 km/h en A Coruña, culminando el mes con rachas de 100 km/h en el aeropuerto coruñés el día 29. **Febrero** presentó situaciones de viento escasas y poco significativas que se limitaron a los últimos días del mes, destacando únicamente los 107 km/h registrados en Izaña el día 18 y valores inferiores el día 21, como los 81 km/h en Navacerrada y los 80 km/h en el aeropuerto de Valladolid.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

Por otra parte, el mes de **marzo** estuvo marcado por la influencia de tres borrascas de alto impacto: Jana, Laurence y Martinho. La borrasca Jana, activa entre el 3 y el 9 de marzo, alcanzó su pico de intensidad el día 8, con 127 km/h en el Puerto de Navacerrada. A este episodio le siguieron de forma encadenada las borrascas Laurence, del 17 de marzo, con afectación en el cuadrante suroeste y Galicia, y Martinho del 18 al 20 de marzo, que produjo rachas de 127 km/h en Donostia/San Sebastián, Igueldo y 96 km/h en el aeropuerto de A Coruña el día 20. La inestabilidad de origen sinóptico persistió en **abril** con la borrasca Nuria, que el día 3 generó rachas de 124 km/h en Izaña, y la borrasca Olivier, que el día 7 afectó al archipiélago canario y al litoral cantábrico con registros de 96 km/h en La Palma y 92 km/h en Navacerrada. Durante el mes de **mayo**, se registraron varias rachas de viento fuertes en distintos puntos del país, destacando la medición en Foronda-Txokiza el día 30, que alcanzó los 115 km/h, seguida por los 94 km/h en Izaña el día 10 y los 86 km/h en Donostia/San Sebastián, Igueldo el día 1.

A partir del segundo trimestre, se produjeron situaciones de viento intenso asociadas a sistemas convectivos que superaron registros históricos en el centro peninsular tales como el ocurrido el día 24 de **junio** en Colmenar Viejo donde se registraron 104 km/h, que constituye el valor más alto de su serie desde 1987, en Madrid/Torrejón con 98 km/h, nuevamente valor más alto desde 1961 y en Madrid/Cuatro Vientos con 95 km/h, valor más alto desde 1945. En **julio**, la actividad fue más localizada, con máximos de 95 km/h en Izaña, mientras que, en **agosto**, el paso de vaguadas y la convección profunda provocaron rachas como la registrada en el aeropuerto de Granada el día 25 con 101 km/h, valor máximo desde 1972 y 85 km/h en León el día 12, máximo desde 1961.

Septiembre fue un mes de transición, destacando un episodio de 94 km/h en Donostia/San Sebastián, Igueldo el día 6 y de 87 km/h en Valladolid el día 19. El último trimestre del año marcó el retorno de los temporales atlánticos y sistemas frontales organizados. **Octubre** registró un episodio significativo el día 23, con rachas de 111 km/h en Santander, valor máximo histórico de la serie desde 2012. En **noviembre**, la actividad se concentró en el área cantábrica hacia mediados de mes; el día 16, Oviedo registró su valor máximo histórico con 90 km/h.

El año finalizó en **diciembre** con una sucesión de sistemas frontales de gran alcance que afectaron especialmente al norte peninsular y Canarias. El día 13 de diciembre se registró el máximo anual absoluto en la red de estaciones principales: 159 km/h en Izaña, en un episodio que también dejó 113 km/h en el aeropuerto de Gran Canaria. Otros registros importantes fueron los 102 km/h en Donostia/San Sebastián, Igueldo y en La Palma.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

HUMEDAD DEL SUELO

Evolución de la humedad del suelo a lo largo del año 2025

El año 2025 resultó extremadamente cálido en cuanto a temperaturas y húmedo respecto a las precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 696 mm, valor que representa el 109 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. En Baleares el carácter fue normal mientras que en Canarias fue húmedo con una precipitación media de 282 mm, un 106 % de su valor normal.

En 2025, el carácter de España fue en general húmedo o muy húmedo, especialmente en el oeste y sur peninsular y en parte del litoral mediterráneo. Zonas como Andalucía, Extremadura y el oeste de Castilla-La Mancha registraron valores muy superiores a lo normal, con focos extremadamente húmedos en el suroeste y en el valle del Guadalquivir. En la fachada mediterránea también predominó el carácter húmedo, destacando los litorales valenciano y murciano. En el noreste, especialmente en sectores de los Pirineos y del litoral catalán, el carácter fue mayoritariamente húmedo, mientras que en la franja cantábrica oriental y en algunas áreas del norte peninsular aparecieron zonas puntuales secas o muy secas. En los archipiélagos, Canarias tuvo precipitaciones de normales a húmedas, mientras que en Baleares el comportamiento fue mayoritariamente normal con algunos puntos secos.

El año 2025 comenzó con un mes de **enero** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 88 mm, valor que representa el 136 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020).

El mes de **febrero** tuvo un carácter seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 34 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes.

Al finalizar los meses de **invierno** y como resultado de un mes de febrero muy cálido y seco, los suelos se encontraban secos en el cuadrante sureste peninsular, especialmente en una franja que abarca Almería, Murcia, Alicante y parte de la provincia de Albacete, además de en todas las islas canarias salvo en el norte de las islas de mayor relieve. Por el contrario, los suelos se encontraban muy húmedos en el tercio norte de la Península y húmedos en su mitad oeste así como a lo largo de los sistemas Central e Ibérico y en el archipiélago balear. Al finalizar el mes de febrero los niveles de humedad en la capa superficial eran aceptables en la mayor parte del territorio salvo en el levante, en el valle del Ebro y en Canarias.

La **primavera** fue en su conjunto muy húmeda, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 279 mm, valor que representa el 151 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. La primavera de 2025 fue la quinta más húmeda desde el comienzo de la serie en 1961 y la tercera del siglo XXI, detrás de las de 2018 y 2013. En Canarias fue la séptima más húmeda desde 1961 y la segunda del siglo XXI, detrás de la primavera de 2011.

Se observó comportamiento muy húmedo en amplias zonas del centro, sur y este peninsular alcanzando carácter extremadamente húmedo en Madrid, Murcia y el oeste de Andalucía, así como en áreas de Guadalajara, Segovia, Extremadura y Cataluña. En contraste, Galicia, el sur de Aragón y el norte de la Comunitat Valenciana mostraron carácter normal, mientras que Asturias, Cantabria y el norte del País Vasco mostraron carácter entre seco y muy seco. En los archipiélagos, el carácter fue en general húmedo o muy húmedo, con algunos puntos de carácter normal.

El trimestre comenzó con un mes de **marzo** muy frío y muy húmedo. Los suelos se encontraban húmedos en toda la Península, exceptuando la provincia de Alicante y la costa de Almería; en el archipiélago balear y en el norte de las islas canarias de mayor relieve. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran aceptables en la mayor parte del territorio salvo en la costa almeriense, la mitad sur de las islas de Tenerife y Gran Canaria, y las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

El mes de **abril** fue en su conjunto muy cálido y húmedo. Los suelos se encontraban húmedos en la mayor parte de la Península con las excepciones de la mitad sur de la Comunitat Valenciana, de la región de Murcia y de la provincia de Almería al igual que, aunque en menor medida, el interior de Aragón. En el archipiélago balear la humedad era aceptable, al igual que en el norte de las islas canarias de mayor relieve. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en toda la mitad este peninsular y en ambos archipiélagos.

Al término del pasado mes de **mayo** de 2025 o final del trimestre de primavera y después de un mes en su conjunto normal en cuanto a temperaturas y precipitaciones, los suelos se encontraban húmedos en la mayor parte de la mitad norte peninsular si exceptuamos el interior de Aragón; en puntos aislados de la mitad sur de la Península, en el norte de las islas canarias de mayor relieve y en la mitad norte de la isla de Mallorca. En el resto del territorio los suelos se encontraban secos, especialmente en el litoral de Almería, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y en el sur de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial son bajos en todo el territorio.

El **verano** resultó en su conjunto seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 57 mm, valor que representa el 81 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2025 mostró una distribución de precipitaciones muy desigual en España. Las regiones del noroeste, como Galicia, Asturias y norte de Castilla y León, fueron muy secas, llegando incluso a extremadamente secas en el interior de Galicia. También hubo sequedad en el oeste de Andalucía, parte de Extremadura y zonas del litoral mediterráneo. En contraste, el noreste (Cataluña, Aragón, Navarra) y algunas áreas del centro y sureste (Castilla-La Mancha y este de Andalucía) registraron precipitaciones húmedas o muy húmedas, con núcleos extremadamente húmedos en puntos del noreste. La zona central, incluyendo la meseta sur y parte de Castilla y León, presentó un carácter normal, funcionando como transición entre zonas secas y húmedas. En los archipiélagos, Canarias fue mayormente húmeda en las islas occidentales y normal en las orientales, mientras que Baleares fue generalmente seca, especialmente Mallorca y Menorca, aunque con áreas húmedas en las islas orientales.

El verano comenzó con un mes de **junio** seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 22 mm, valor que representa el 68 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). En Baleares fue el mes de junio más seco desde 1961.

Julio tuvo carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 21 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del mes. En Canarias resultó el mes de julio más húmedo desde 1961.

Finalmente, **agosto** tuvo carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 14 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes.

Al finalizar el verano de 2025 y como resultado de un mes de agosto en su conjunto seco y extremadamente cálido, los suelos se encontraban secos o muy secos en la mayor parte del territorio salvo en los Pirineos y en áreas del País Vasco y Navarra. Al finalizar agosto los niveles de humedad en la capa superficial también eran bajos en todo el territorio salvo en zonas de Galicia y en una franja que recorre el norte peninsular desde Cantabria hasta Girona

El **otoño** fue en su conjunto seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 166 mm, valor que representa el 83 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** con carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 25 mm, valor que representa el 57 % del valor normal del mes.

Octubre tuvo carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 48 mm, valor que representa el 62 % del valor normal del mes.

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

Finalmente, **noviembre** tuvo un carácter normal, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 93 mm, valor que representa el 119 % del valor normal del mes.

Al finalizar el otoño 2025, los suelos se encontraban secos o muy secos en gran parte de la mitad este peninsular salvo una franja en el levante que va desde Alicante hasta el delta del Ebro. También se encontraban secos en Canarias con la excepción de La Palma y el interior de Tenerife y Gran Canaria. En el resto del territorio la humedad de los suelos era aceptable. Al finalizar el mes de noviembre los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en el levante y en las islas canarias más orientales.

Finalizaba el año con un mes de **diciembre** en su conjunto cálido respecto a las temperaturas y húmedo en cuanto a precipitaciones. Los suelos se encontraban húmedos o muy húmedos en gran parte de la Península salvo en Aragón y en Castilla-La Mancha. En cuanto a los archipiélagos, se encontraban húmedos en las Baleares y en la mitad norte de las islas canarias de mayor relieve. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en todo el territorio salvo en el sur de las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

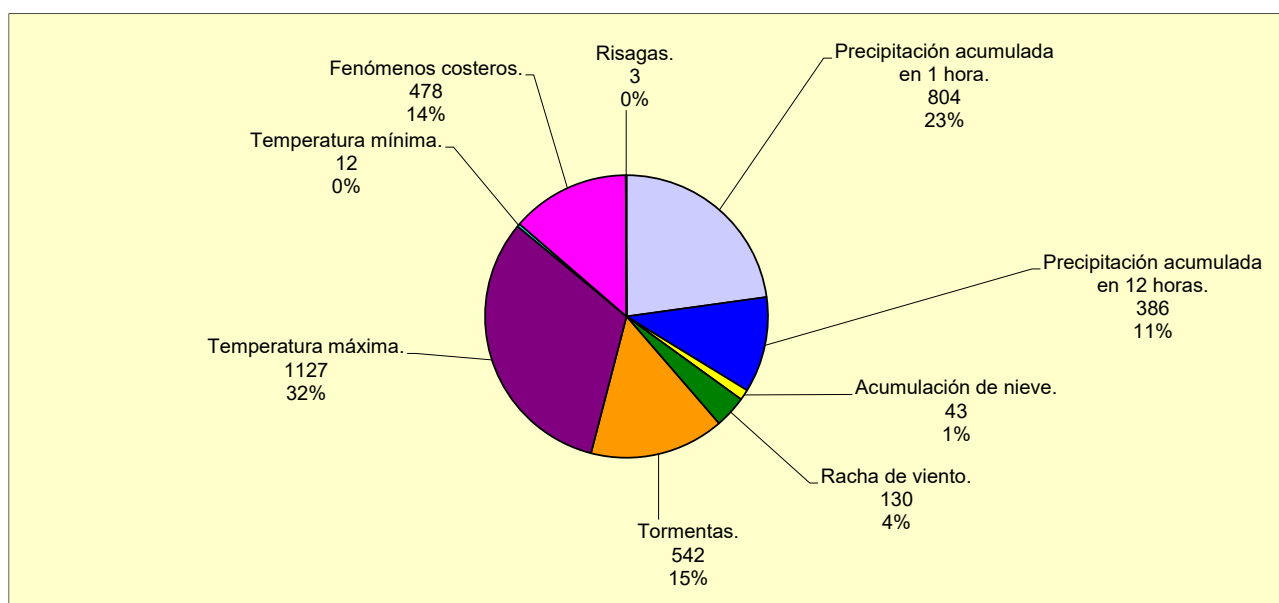
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

A lo largo del año 2025 se ha emitido aproximadamente un 17 % más de avisos por fenómenos adversos que en el 2024. En total se han emitido 21 715 avisos; de ellos, 18 190 corresponden a avisos de nivel amarillo, 3372 a avisos de nivel naranja y 153 a avisos de nivel rojo.

Los avisos de nivel rojo fueron: 20 de precipitación acumulada en una hora en Barcelona, Lleida, Tarragona, Teruel y Zaragoza (julio), Cantabria (agosto), Tarragona (septiembre), Huelva, Murcia, Tarragona y Valencia (octubre) y Murcia (diciembre); 42 de precipitación acumulada en 12 horas en Huelva (enero), Castellón y Málaga (marzo), Barcelona (julio), Castellón, Ibiza y Formentera, Tarragona y Valencia (septiembre), Alicante, Huelva, Murcia, Tarragona y Valencia (octubre), Ávila y Cáceres (noviembre) y Almería, Málaga, Murcia, Tarragona y Valencia (diciembre); 1 de rachas máximas en La Palma (abril); 58 de temperaturas máximas en Gran Canaria (julio) y Alicante, Asturias, Badajoz, Bizkaia, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Fuerteventura, Gipuzkoa, Girona, Gran Canaria, Huelva, Jaén, La Rioja, Lanzarote, Lleida, Murcia, Navarra, Sevilla, Tarragona, Tenerife, Valencia y Zaragoza (agosto) y 32 de fenómenos costeros en A Coruña, Bizkaia, Cantabria, Gipuzkoa, Lugo y Pontevedra (enero) y Bizkaia, Cantabria y Gipuzkoa (octubre).

Además se emitieron 39 avisos especiales por: viento, lluvia, mar y nieve en Península y Baleares (enero), chubascos fuertes o muy fuertes y persistentes en área mediterránea peninsular, Andalucía y Canarias (marzo), olas de calor en cuadrante suroccidental y depresiones del nordeste peninsulares y valle del Ebro (junio y julio), y en Península excepto área cantábrica y Canarias (agosto), tormentas y precipitaciones intensas en mitad norte y tercio este peninsulares (julio), chubascos y tormentas intensos en tercio oriental peninsular y Baleares (septiembre), lluvias muy fuertes y persistentes en tercio este peninsular y Baleares (septiembre), lluvias y chubascos muy fuertes y persistentes en tercio este peninsular y Baleares (octubre), nevadas en cotas bajas en tercio norte peninsular (noviembre) y lluvias intensas, viento y oleaje en Canarias, sur y este peninsulares (diciembre).

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)⁶. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.

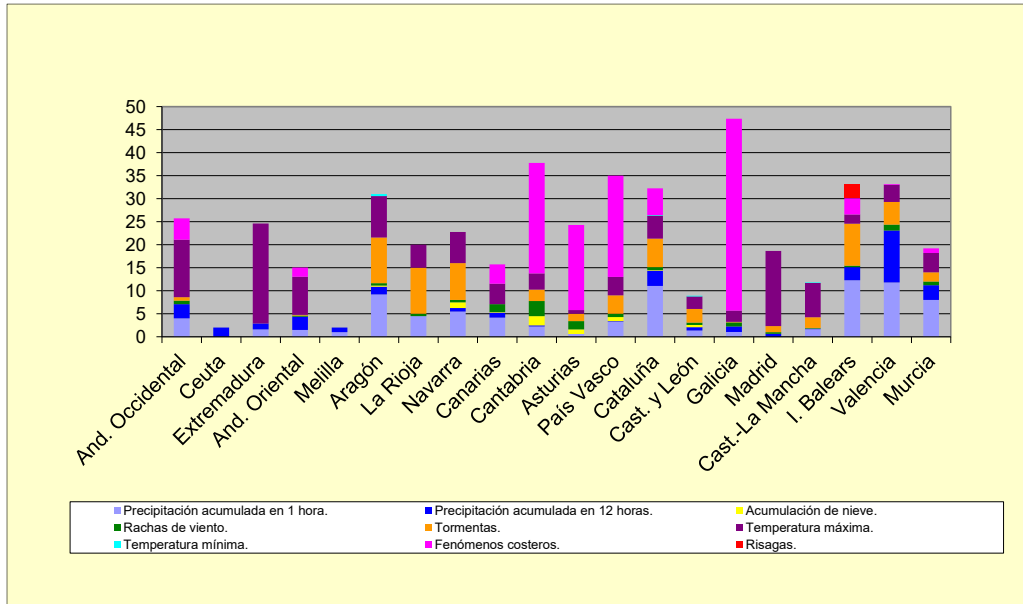


⁶ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

CAMBIO CLIMÁTICO

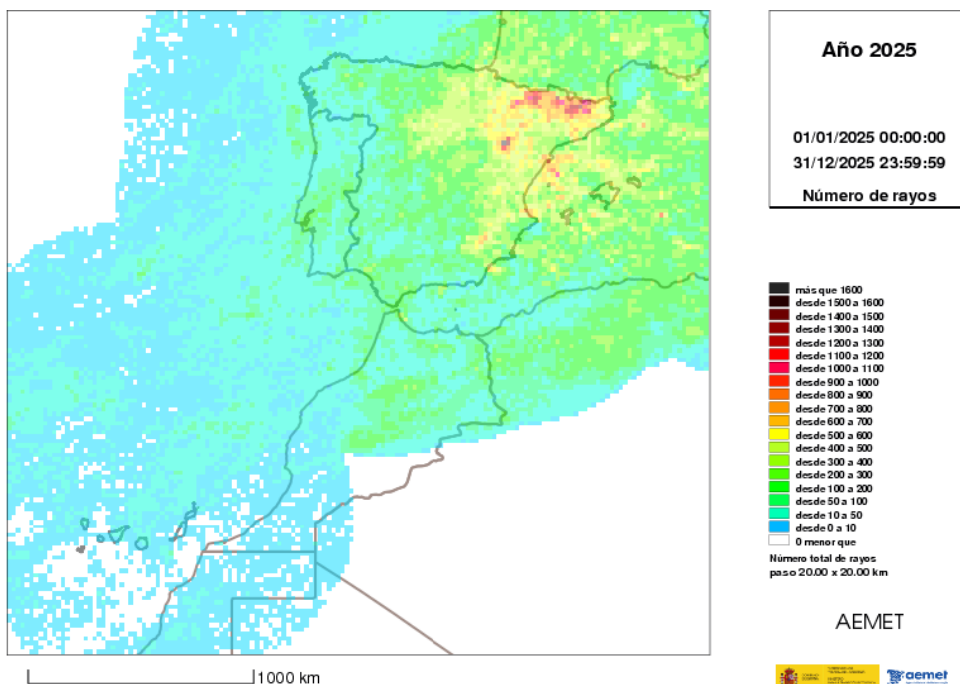
INFORME CLIMÁTICO. AÑO 2025

En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso⁷:



RESUMEN DE LA RED DE DESCARGAS ELÉCTRICAS DEL AÑO 2025

El número de descargas eléctricas registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el año 2025 fue de 1 316 197, registrándose la máxima actividad eléctrica en el mes de junio con 232 601 descargas, seguido de septiembre con 198 825. El mes que registró la mínima actividad fue febrero, con tan solo 12 561 descargas.



⁷ La zonificación se especifica en el Anexo 5 del Plan METEOALERTA

10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL

10.1. INCENDIOS FORESTALES. MARZO 2026

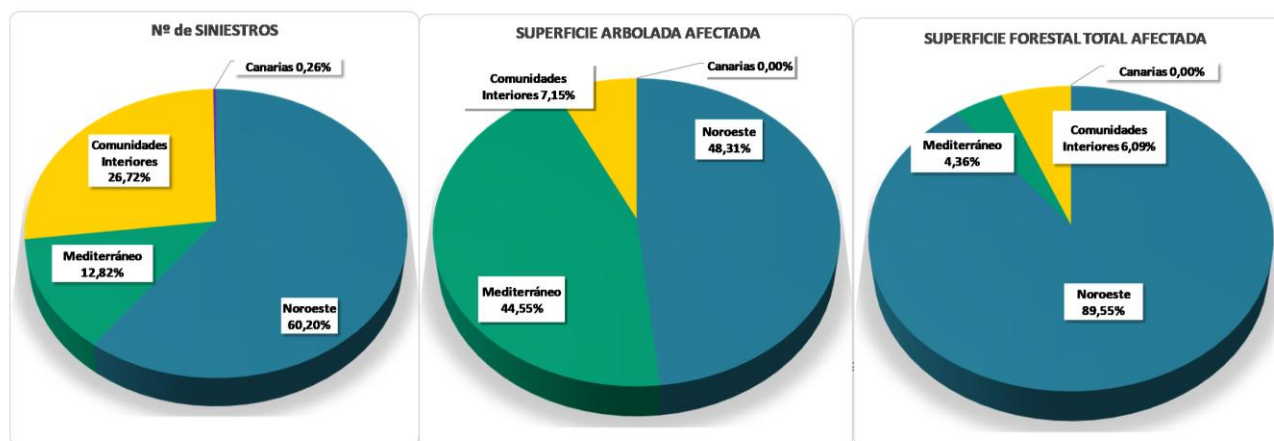
AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026*

*DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	MEDIA	2026
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026											
NÚMERO DE SINIESTROS												
Nº CONATOS (<1 ha)	708	1.685	971	2.325	979	1.175	1.672	1.410	703	596	1.222	864
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	274	1.793	515	2.011	974	978	1.008	1.256	490	477	978	704
TOTAL Nº SINIESTROS	982	3.478	1.486	4.336	1.953	2.153	2.680	2.666	1.193	1.073	2.200	1.568
SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA												
VEGETACION LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	179,99	1.738,75	494,69	6.033,13	2.340,56	3.637,67	2.299,07	15.768,17	1.517,09	321,57	3.433,00	997,87
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	1.459,84	17.447,24	3.326,41	27.780,29	11.298,12	16.420,42	11.868,29	31.515,04	6.857,51	4.464,12	13.244,00	7.835,65
VEGETACION HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	501,18	3.839,58	3.839,58	2.054,13	470,36	990,68	641,86	742,38	2.838,36	1.036,43	1.695,00	4.113,13
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)	2.141,01	23.025,57	7.660,68	35.867,56	14.109,03	21.048,77	14.809,23	48.025,59	11.212,97	5.822,12	18.372,00	12.946,66
% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL	0,007	0,081	0,027	0,125	0,049	0,074	0,052	0,168	0,039	0,020	0,064	0,045
GRANDES INCENDIOS												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	0	2	0	2	3	5	2	11	2	0	3	0

* En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".

No se incluyen datos del GIF de Losar de la Vera (Cáceres) iniciado el día 30 de marzo, por haber sido dado por extinguido durante el mes de abril.



CANARIAS: incluye todo el archipiélago canario.

NOROESTE: comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

COMUNIDADES INTERIORES: comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

MEDITERRÁNEO: comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES (CCINIF)

Fuente: Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación

11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.1. INSTITUCIONES NACIONALES

CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

ANDALUCÍA

Sector agrario: [Censo agrario | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#)

Medio ambiente: [Medio ambiente y cambio climático | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#)

ARAGÓN:

Sector agrario : [Estadísticas de agricultura, ganadería, selvicultura y pesca. Gobierno de Aragón](#)

Medio ambiente: [Estadísticas de medio ambiente. Gobierno de Aragón](#)

ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: <http://www.sadei.es/>

BALEARES:

Medio ambiente: [Territorio y medio ambiente - IBESTAT](#)

CANARIAS:

Sector agrario: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/>

CANTABRIA:

Sector agrario: <https://www.icante.es/sector-primario>

CASTILLA LA MANCHA

Portal de estadística: <https://estadistica.castillalamancha.es/>

CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: [- S I E -](#)

CATALUÑA:

Sector agrario y Medio ambiente: [Idescat. Instituto de Estadística de Cataluña](#)

COMUNIDAD DE MADRID:

Operaciones estadísticas: [Operaciones estadísticas - Catálogo de operaciones estadísticas](#)

Medioambiente: [Medio ambiente - Área temática - Catálogo de operaciones estadísticas](#)

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

INSTITUCIONES NACIONALES

CCAA:

COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario, ganadero y pesquero: [Agricultura, ramadería, silvicultura, caza, pesca i acuicultura - Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana - Generalitat Valenciana](#)

EXTREMADURA:

Sector agrario: <http://estadistica.gobex.es/>

GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente:

http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501

LA RIOJA

Sector agrario y ganadero: <https://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/agricultura-ganaderia>

Otras estadísticas: <https://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/informacion-estadistica-economia>

NAVARRA:

Sector agrario, ganadero y medio ambiente: <https://nastat.navarra.es/es/tema/-/tag/medioambiente-desarrollo-rural-energia>

PAÍS VASCO:

Estadísticas por temas: [Datos estadísticos de la C.A. de País Vasco](#)

REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario, ganadero y pesquero: [http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355$m)

INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales. El acceso directo es <http://www.ine.es/>.

Publicaciones destacadas de este mes:

- **España en cifras.** Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924856416&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis
- **Anuario Estadístico de España.** Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm

Boletín Mensual Estadística INE. Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. [INEbase / Síntesis estadística / Síntesis estadística / Boletín mensual de estadística / Resultados](#) (<https://www.ine.es/daco/daco42/bme/bmepdf.htm>)

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES



- **FAO** (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): <http://www.fao.org/home/es/>



- **OMC** (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>



- **GC** (Consejo internacional de cereales): <http://www.igc.int/es/>



- **ISO** (Organización Internacional del azúcar): <https://www.isosugar.org/>



- **MEDAMIN** (Red mediterránea del mercado agrícola): <https://www.med-amin.org/>
(Red MED AMIN)



- **AMIS** (Sistema de Información del Mercado Agrícola): <http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/>



- **ONU** (Naciones Unidas): <https://www.un.org/es/>



- **OMM** (Organización Meteorológica Mundial): <https://public.wmo.int/es>



- **OMS** (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es>



- **OIE** (Organización Mundial de Sanidad Animal): <https://www.oie.int/es/>



- **IOC** (Consejo Oleícola Internacional): <https://www.internationaloliveoil.org/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.3. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx>

11.4. UNIÓN EUROPEA

eurostat 

- EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): <https://ec.europa.eu/eurostat>

Agencia Europea de Medio Ambiente



- AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): <https://www.eea.europa.eu/es>

 **efsa** 

- EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria): <https://www.efsa.europa.eu/es>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.5. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

NOVEDADES ESTADÍSTICAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/>

ESTADÍSTICAS AGRARIAS

ECONOMÍA

- ❖ **Precios coyunturales de productos agrícolas.**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>

- ❖ **Precios coyunturales de productos ganaderos.**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>

- ❖ **Precios medios nacionales.**

[Informe Precios Medios Nacionales](#)

Índices, Precios y Salarios Agrarios

- **Índices y Precios Percibidos y Pagados Agrarios.**

[ÍNDICES Y PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS AGRARIOS. INFORME INTERACTIVO](#)

- **Índices y Salarios Agrarios.**

[ÍNDICES Y SALARIOS AGRARIOS](#)

Encuesta de precios de la tierra.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-anuales-tierra>

Cánones anuales de arrendamientos rústicos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

Red Contable Agraria Nacional (RECAN).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>

Cuentas Económicas de la Agricultura.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

ESTADÍSTICAS AGRARIAS

AGRICULTURA

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE):

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx>

Avance de superficies y producciones de cultivos:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>

Superficies y producciones anuales de cultivos:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/>

Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/>

Encuesta de viñedo: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/>

Balances del vino: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

Estadísticas medios de producción

- **Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx>
- **Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>
- **Estadísticas medios de producción:** <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx>
- **Calendario de siembras y recolección:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/>

GANADERÍA

Encuestas ganaderas: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>

Encuestas de sacrificio de ganado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>

Estadística de industrias lácteas: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/>

Encuestas mensuales y anual de salas de incubación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/>

Encuesta nacional de cunicultura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/>

Estadística de lana miel y huevos para consumo humano:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

PESCA MARÍTIMA

Encuesta económica de pesca marítima: [Estadísticas pesqueras: Encuesta Económica de Pesca Marítima](#)

Estadística de la flota pesquera: [Estadísticas pesqueras: Estadística de la Flota Pesquera](#)

Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima: [Estadísticas pesqueras: Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima](#)

ACUICULTURA

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/>

Encuesta económica de acuicultura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx>

Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado): <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/>

INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>

Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesado de pescado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-eco-procesado-pescado/>

Productos de las industrias de procesado de pescado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>

ECONOMÍA Y EMPLEO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/>

Indicadores económicos del sector pesquero: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/>

Empleo en el sector pesquero: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

PUBLICACIONES

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/>

Anuario de Estadística: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>

Boletín Mensual de Estadística: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/>

Informe Semanal de Coyuntura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/>

Newsletter Eurostat: [Newsletter Eurostat](#)

Instituto Nacional de Estadística

INE (Instituto Nacional de Estadística): <https://www.ine.es/>



Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836>

Boletín de noticias en el exterior del MAPA: https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del_exterior/

Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Pesca y Alimentación: [Indicadores de agricultura, pesca y alimentación](#)



**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**



B M E



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN